AÑO OCTAVO. — Núm. 2450 Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, jueves 21 de diciembre de 1922

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id. Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos internos.

Cooperativa: 3927, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28
$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.

INTERIOR

$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS - AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

Entre Rizanur bey y el señor Venizelos, delegados a la conferencia de Lausana, se produjo un grave incidente

Sesión tumultuosa en la cámara de diputados de Bolivia

El presbítero Sturzo pronunció en Turin un importante discurso

La conferencia de Lausana

LONDRES, diciembre 21 (United Press). — El corresponsal de la "Central News" en Lausana, comunica que el presidente de la comisión de las minorías tuvo que suspender la sesión de dicha comisión, a causa de la vehemente y agria exposición de protesta hecha por el delegado griego, señor Venizelos, contra la expatriación de los griegos de Asia Menor, lo que dió lugar a que el representante turco, Rizanur bey, replicara que la llamada emigración de los griegos se debía a la política instaurada por los griegos durante la guerra, de evacuar las poblaciones, por lo cual el mismo Venizelos era quien debía considerarse responsable. La reunión se suspendió a causa del incidente.

LAUSANA, diciembre 21 (A. Havas). — Durante la sesión celebrada esta mañana por la comisión de las minorías, al tratarse el problema de la libertad de emigración, se produjo un acalorado incidente entre el señor Venizelos, representante de Grecia, y el delegado turco Rizanur bey, quienes, alejándose del tema en discusión, se hicieron mútuos reproches sobre las responsabilidades de la última guerra entre esos dos países.

El incidente subió de tono y el delegado italiano señor Montana, que presidía la sesión, no pudo calmar a los adversarios y debió levantar la sesión, como último recurso, a fin de evitar consecuencias mayores.

Proyecto presentado por M. Poincaré

PARIS, diciembre 21 (Havas). — El jefe del gabinete, M. Poincaré, presentó a la Cámara de Diputados un proyecto de ley autorizando el establecimiento en el territorio francés de cuatro congregaciones de misioneros.

Aplazamiento de un proyecto

PARIS, diciembre 21 (Havas). — Una investigación llevada a cabo en Roma por "Le Matin", llega a la conclusión de que, a causa de que el Santo Padre no ha decidido nada al respecto, es probable que quede aplazado el proyecto relativo a las asociaciones del culto.

Arreglo de una cuestión chileno - boliviana

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 21 (Havas). — Ha sido solucionado satisfactoriamente el asunto de la reposición de los hitos en la frontera chileno-boliviana, en la forma indicada por la cancillería chilena. Se hace notar que dichas negociaciones han sido mantenidas dentro de la más perfecta cordialidad, según lo ha manifestado el canciller de la República.

Reportaje al ex-presidente Montes

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 21 (Havas). — Entrevistado el ex-presidente de Bolivia, señor Montes, contestó evasivamente a las preguntas que se le hicieran, respecto de la política externa e interna de Bolivia en la actualidad. El señor Montes ha manifestado que residirá por tiempo indeterminado en Chile. Respecto a las negociaciones chileno-peruanas, el señor Montes cree que tendrán al fin un resultado práctico.

La Va. conferencia panamericana

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 21 (Havas). — En su edición de la fecha "La Nación" dice que el Brasil ha aceptado en principio la invitación de Chile para concurrir a la conferencia panamericana, declarando que estudiará con el interés que merece el contenido de la nota invitación de Chile, como asimismo el programa de trabajo de la conferencia.

El nuevo presidente polaco

VARSOVIA, diciembre 21 (Agencia Havas) — La Asamblea Nacional recibió hoy al nuevo presidente polaco, señor Wojeichowski, quien prestó el juramento de práctica, en medio de grandes aclamaciones. Luego, el nuevo primer mandatario se trasladó al palacio real, con objeto de tributar un homenaje a los restos mortales del ex presidente señor Narutowicz.

VARSOVIA, diciembre 21 (A. Havas). — De acuerdo con lo que prescribe la Constitución, el jefe de Gabinete, señor Sikorski, presentó al nuevo presidente de la República, señor Wojoichewski, la renuncia colectiva del Gabinete, renuncia que fué rechazada por el presidente, de modo que el actual ministerio continuará en el desempeño de sus funciones.

Al asumir el mando el señor Wojbichewski, dirigió un llamado a la Nación, solitando de todos los ciudadanos mantener un frente unido por lo que respecta a las cuestiones que afectan al bienestar del país.

En la Cámara boliviana

LA PAZ, diciembre 21 (United Press). — En la Cámara de Diputados continuó el debate, desarrollándose una sesión muy borrascosa, por causa del incidente provocado por el diputado liberal señor Arauz. Manifestó el señor Arauz que cuando se quejó al ministro de Gobierno, señor Alvestegui, de que los empleados policiales habían requisado su maleta cuando viajaba entre Oruro y La Paz, díjole el ministro que nada sabía y que el ministro de Guerra, Silles, que se hallaba en Oruro, debía ser el responsable de cualquier cosa que hubiera sucedido. El señor Alvestegui rectificó lo declarado por Arauz diciéndole que él no le había manifestado que Silles fuera responsable, notándose que Arauz quería malquistarle con otros miembros del gabinete. El señor Arauz rectificó a su vez, manifestando que había creído que le había dicho así.

Silles increpó entonces a Arauz, y este le replicó: "Miente ese ministro". Silles por su parte contestó: "Es usted un falsario, un miserable". El presidente, señor Paredes, abandonó la sala, pasando a presidir la sesión el vice presidente, señor Arce Locade, quien tuvo que levantarla luego a causa de desórdenes en la barra.

Había un gentío enorme frente al palacio legislativo, que, muy exasperado, trataba de atacar al señor Arauz, amenazando con arrastrarle. El ministro de Gobierno, señor Alvestegui, telefoneó a la policía, que envió un piquete de caballería, impidiendo que el pueblo ultrajase a Arauz y a los demás izquierdistas. Algunos diputados gubernistas, para evitar que el populacho los atacara, acompañaron del brazo a los opositores hasta el club "La Paz".

Mr. Mitchell habla de la situación francesa

NUEVA YORK, diciembre 21 (A. Havas) — Al pronunciar un discurso ante un auditorio compuesto por miembros de la "élite" financiera, el señor Mitchell, director del National City Bank, quien acaba de regresar de una jira realizada por Europa, puso de relieve la actividad económica de Francia, cuya circulación fiduciaria, dijo, disminuyó en el siete por ciento en dos años.

"Francia, continuó diciendo el señor Mitchell, está más que nunca decidida a evitar la inflación monetaria y las obligaciones francesas que se hallan en poder de financistas norteamericanos, son absolutamente seguras y constituyen el más sólido y el mejor empleo de los capitales".

Los fascistas asaltaron un diario

NAPOLES, diciembre 21 (United Press) — Los fascistas de esta ciudad atacaron el local del diario popular "Battaglie del Rezzoglorne", a causa de su actitud antifascista. Resultaron dañadas la redacción y las oficinas del diario.

Los fascistas intentaron invadir también el diario liberal "Il Giorno", cuya directora es Matilde Serao.

El vuelo Nueva York-Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, diciembre 21. (United Press). — Telegrafían de Recife que los aviadores Hinton y Martins llegaron a Natal a las 12.45.

RIO DE JANEIRO, diciembre 21 (U. Press). — Un telegrama de Recife anuncia que el hidroaeroplano "Sampaio Correia" partió de Aracaty para Natal, a las 7.40, esta mañana.

ARACATY, diciembre 21 (Americana). — El hidroavión "Sampaio Correia" partió hoy, a las 7.30, de esta ciudad con destino a Natal.

NATAL, diciembre 21 (Americana). — Los aviadores Hinton y Martins, piloteando el "Sampaio Correia", llegaron a ésta a las 12.50.

Los españoles en Cuba

MADRID, diciembre 21. (United Press). — "El Sol" insiste en que los inmigrantes españoles sean tratados con mayores consideraciones por las autoridades de Cuba.

Aduce testimonios sacados de cartas particulares y de las opiniones de la misma prensa cubana, que reclama que terminen los insistentes ultrajes a los trabajadores españoles.

Transmisiones radiotelfónicas

HARTFORD (Connecticut), diciembre 21 (United Press). — La American Radio League anuncia que comenzando desde esta noche y durante nueve noches sucesivas, habrá en ciertas horas ambiente tranquilo en los Estados Unidos y el Canadá, durante los cuales deberán los aficionados cesar de transmitir y escuchar para tratar de percibir las señales de las estaciones de aficionados de Inglaterra y de Francia, en donde los gobiernos otorgaron el privilegio de enviar mensajes de alta potencia.

Discurso del presbítero Sturzo

TURIN, diciembre 21 (A. Havas). —En un discurso pronunciado en la Cámara de Comercio de esta ciudad, el secretario general del Partido Popular, presbítero Sturzo, defendió el sistema proporcional en materia electoral y afirmó que el problema institucional se halla estrechamente ligado al establecimiento de consejos técnicos y a la descentralización administrativa.

Haciendo alusión el programa político expuesto por el jefe del Gabinete, hon. Mussolini, dijo Sturzo que cada ciudadano debe su concurso disciplinario al restablecimiento del orden y a la transformación de las instituciones políticas.

Demostró el orador la necesidad de equilibrar los derechos del trabajo y de la industria, defendiendo el movimiento sindical cooperativista, y terminó su discurso augurando que la nueva atmósfera en que se desarrolla la vida del país marque el comienzo de una nueva evaluación, en el campo de la cultura y de la escuela, de los derechos y de los valores de la iglesia católica.

Información desmentida

MADRID, diciembre 21 (Havas). —El ministro de Guerra, señor Alcalá Zamora, desmintió la noticia que había circulado referente a que el general Burguete habría dimitido de su cargo. Sin embargo, varios diarios de esta capital opinan que la dimisión del general Burguete es muy posible, fundándose en las declaraciones hechas por el alto comisionado en Marruecos, quien se ha quejado de que la negativa de concederle los créditos necesarios le impidió la formación de nuevas harkas, y, consiguientemente, el poder repatriar las tropas peninsulares que fuera posible.

La cuestión de las reparaciones

WASHINGTON, diciembre 21 (U. Press). — Aunque el éxito o el fracaso de la iniciativa norteamericana para llegar a una solución de la crisis económica europea depende virtualmente de la actitud de Francia, se asegura que el gobierno de los Estados Unidos se dispone a pedir a M. Poincaré que haga declaraciones definidas acerca del límite de las concesiones a que está dispuesto a llegar en el asunto de las reparaciones y demás cuestiones análogas, con el objeto de aliviar la situación.

El gobierno que comprende que M. Poincaré tiene que hacer frente a una difícil situación interna en vista de que allí predomina la opinión de que es necesario apelar a la fuerza con respecto a Alemania, se propone proceder en estas indagaciones en la forma más amistosa y considerada para Francia.

Los procesados por crímenes de guerra

BERLIN, diciembre 21 (United). Press). — La corte suprema de Leipzig, en sesión secreta, absolvió a 93 procesados por delitos de guerra, incluyéndose entre ellos a los generales Von Gallwitz, Von Mackensen, Von Linsingen, Von Below, Von Dickhut y el profesor Goetz.

Después de las gestiones y declaraciones de testigos, el tribunal declaró a los acusados completamente inocentes, o bien no culpables de delitos contra las leyes alemanas.

De 771 casos pendientes solamente hay seis veredictos hasta el presente.

En el tribunal toman parte los aliados.

La lucha en Marruecos

MADRID, diciembre 21 (United Press). — La prensa denota preocupación por la situación en Marruecos y por los insistentes ataques de los moros a las posiciones avanzadas. Piden los diarios que como resultado de las conferencias entre el gobierno y el Alto Comisario, se establezca un plan de acción definitivo y terminen las vacilaciones que consumen las energías de un ejército de cien mil hombres en Marruecos.

Los Estados Unidos y la conferencia de París

PARIS, diciembre 21. (United P.) — Anúnciase que debido a que la próxima conferencia de París no viene a ser sino una continuación de las conversaciones comezadas e Londres, los Estados Unidos no han sido invitados, pero en el caso de que se resolviera celebrar una conferencia plena en Bruselas o en otra parte, entonces se invitaría seguramente a Norte América.

Un ex fascista arroja una bomba contra un grupo de sus antiguos coopartidario

LONDRES, diciembre 21 (United Press). — Dice el corresponsal del "Times" en Milán que un fascista que había sido expulsado de su partido a consecuencia de sus delitos, tiró una bomba contra un grupo de fascistas en la calle Trieste, haciendo seis heridos graves y muchos leves.

ROMA, diciembre 21 (U. Press). —Telegrafían de Trieste que el ex fascista Brelich arrojó una bomba contra un grupo de fascistas. Resultaron heridos veinticuatro de éstos, de los cuales tres lo están gravemente.

Información local de última hora

De la sesión de ayer del Senado

Declaraciones que formula el señor del Valle explicando la actitud de un grupo de senadores radicales

Por falta de quorum se levanta la sesión

Al iniciarse ayer la sesión pública en el Senado poco después de la hora reglamentaria, con asistencia de 18 de sus miembros y bajo la presidencia del doctor Elpidio González, pidió la palabra para expresarse así el

Sr. del Valle. — Debo, señor presidente, hacerme cargo de palabras pronunciadas ayer en la sesión en minoría por el señor senador por Salta, Dr. Linares. Como sus palabras envolvían una censura para los senadores que nos retiramos dejando a la Cámara sin quórum, tengo que decir con franqueza, con la lealtad que acostumbro, que la asumimos deliberadamente y voy a dar las razones que para tomar esa actitud tuvimos.

Movido del propósito patriótico de que la marcha del Senado se regularice, y de que los hombres que tenemos en este Cuerpo la misma tradición política llegáramos a concordancias que permitieran que su acción fuera eficaz para el desenvolvimiento de los poderes públicos, tomé la iniciativa de dirigirme a mi distinguido colega, el señor senador doctor Melo, y le hablé de la oportunidad y conveniencia que había en que él interviniese, para que los senadores radicales tuviéramos una conferencia a fin de coordinar ideas y, si fuera posible, señor presidente evitar la situación penosa para hombres que tienen el mismo origen en cuanto a su tradición partidaria, y con méritos contraídos en servicios de la causa de la reparación nacional, no tuvieran que dar, digo, el espectáculo poco agradable de una disidencia que se sabe donde empieza, pero que no se sabe dónde puede terminar.

Yo recibí del señor senador Melo, la expresión de simpatía por el movimiento iniciado; consultó a alguno o a algunos senadores y el doctor Melo tuvo la gentileza de manifestarme que celebraríamos una reunión, esta tarde, los senadores radicales. Y para dar lugar a esa reunión, y que el debate no continuase, nosotros resolvimos retirarnos de la Cámara.

Hago esta referencia, señor presidente, porque el senador que habla y sus correligionarios, jamás han asumido actitudes equívocas que pudieran dar lugar a dudas y procedimientos que no fueran gentiles y caballerescos.

Dadas las razones que tuvimos para retirarnos, me ha de permitir el señor senador por Salta, que le recuerde que cuando las primeras sesiones extraordinarias a que había sido convocado el Senado, asistimos a la sesión, se produjo este caso: un día, estando todos los senadores radicales en sus bancas, los senadores del sector conservador, a requerimiento de la presidencia, manifestaron que no entraban a sesión. Ninguno de nosotros despegó sus labios para observar esa conducta y, sobre todo, yo me hubiera librado de hacerlo, porque tengo un concepto bien claro del derecho y deber que tienen los hombres que invisten una representación pública de asumir ciertas actitudes cuando su conciencia y su deber se lo mandan.

En la segunda citación del Honorable Senado, estuvieron presentes 4 señores senadores conservadores, pero en una forma nerviosa, y no habían aún terminado de entrar el resto de los señores senadores a ocupar sus respectivas bancas, cuando ya se había hecho moción de que se aplicara el reglamento y se levantara la sesión, y no quisieron esperar, sabiendo, como se sabía, que el señor senador Melo vendría a completar el "quórum" del Honorable Senado, fracasando, por esa causa, nuevamente la sesión. Tampoco entonces, hicimos una sola señal de protesta.

De manera que yo me veo obligado a señalar al señor senador por Salta que tiene reputación de ser un hombre tan moderado, de que haya sido injusto con nosotros haciéndonos un cargo tan infundado.

Por lo demás, señor presidente, en lo que se refiere a las últimas palabras de la exposición del señor senador, en la que insinuaba el caso de que el Honorable Senado debía llamar a formar quórum para constituirse a los señores senadores electos, creo que el señor senador ha sufrido un grave error, porque el Honorable Senado está constituído, señor presidente; el Honorable Senado ha nombrado sus autoridades y también sus comisiones respectivas; el Honorable Senado ha realizado actos deliberativos, sancionando leyes.

Puede estar, tal vez, el Honorable Senado con número exíguo que haga peligrar sus sesiones; pero aun en el extremo de esa situación, nunca tendría derecho en absoluto este cuerpo, para que estando constituído llamara a su seno, para formar "quórum" a los señores senadores electos, porque el reglamento es terminante a este respecto e indica claramente las normas de conducta a que debe ajustarse, cuando por cualquier causa de ausencia de sus miembros no pudiera conseguirse "quórum".

De manera que la tesis que planteaba el señor senador es insostenible.

Ahora, señor presidente, me resta hacer una última declaración: El senador que habla y algunos otros señores senadores aquí presentes manifiestan que se van a retirar del recinto, porque necesitan tiempo hasta la sesión de mañana, para cambiar ideas, y a la que asistirán para formar "quórum", y continuar con la discusión de los diplomas. Y dicho esto, señor presidente, nos vamos a retirar.

El señor **del Valle** junto con otros de sus colegas se levantó de su banca con el propósito de retirarse, pero, como el señor **Linares** pidiera la palabra, volvió a sentarse.

El senador por Salta manifestó que las palabras que había pronunciado en la sesión anterior, no envolvían un reproche para nadie, pues se limitó a dejar constancia de la alarma que sentía ante la posibilidad de que el Senado no pudiera desarrollar normalmente su labor.

Hizo otras consideraciones para terminar expresando que los senadores no podían ausentarse del recinto sin el permiso de la Cámara y que por su parte, la minoría estaba en el deber de adoptar las medidas conducentes a salvar la propia existencia del cuerpo.

Después de unos animados diálogos que mantuvieron los señores **Luna, Linares, Aybar Augier** y otros, volvió a decir el

Sr. del Valle — Las palabras del señor senador, en el fondo no tienen mayor fundamento ni pueden dirigirse a hombres a quienes se les pueda tachar de que carecen de las condiciones que exigen, no sólo el Parlamento, sino la sociedad de los hombres cultos.

El señor senador con su exposición no ha hecho más que ratificar lo que yo he dicho; que ellos un día no quieren entrar y otros apuraron la sesión para que no se reuniera el Senado.

Sr. Linares — Pedimos el cumplimiento del reglamento.

Sr. presidente — Ruego al señor senador se sirva no interrumpir al orador.

Sr. del Valle — Yo no he interrumpido al señor senador, y por otra parte, no le doy mayor importancia a sus palabras. Mantengo un concepto levantado; un concepto de hombre político; un concepto de hombre que cuida mucho la tradición que tiene, que importa muchos sacrificios, una vida completamente entregada a los ideales de una noble causa y, que por consiguiente, esas pequeñeces no me rozan ni me interesan. Tampoco he tenido absolutamente el propósito de decirle al señor senador algo que le interesara; yo he hablado al Senado y cuando se habla en una Cámara las personas se esfuman, desaparecen; solo se considera la entidad del Senado, y al hablar desde esta banca que veo es la más alta tribuna de donde puede hablar un ciudadano lo hago así: fiel a la tradición y consecuente con mis ideales, y es esa la razón de la actitud que observo en este momento.

Por lo demás, el cargo que hace el señor senador, de que esto amenazaba prolongarse indefinidamente, es injusto, pues no tiene el señor senador el derecho de dudar de mi palabra; y si nos retiramos, lo hacemos con un propósito generoso, el de coordinar y cambiar ideas y resolver nuestra situación, pero no con la intención de privar al Senado de que se reuna en el día de mañana. No hay por otra parte nada absolutamente que pueda determinar un apremio tan exigente, para que el Senado no pueda esperar hasta mañana para considerar los diplomas, cuando hay algunos de ellos que hace más de dos años que esperan su consideración.

El señor **Melo** manifestó luego que, efectivamente, era exacto lo expresado por el señor del Valle en cuanto a la gestión iniciada para realizar una conferencia que debía efectuarse ayer pero que, hubo de ser aplazada por la circunstancia de haber resuelto sesionar la Cámara.

Como varios senadores se ausentaron del recinto, el presidente, en vista de que el Senado había quedado sin quorum, manifestó que debía levantarse la sesión.

Se opuso a ello el señor Linares mocionando en el sentido de que se invitase a los senadores electos para formar quorum.

Como tal procedimiento no correspondía en virtud de las claras disposiciones del reglamento, el señor **González** se retiró también del recinto.

Varios senadores permanecieron sentados en sus bancas reclamando el señor **Linares** se realizara una reunión en minoría lo que fué comunicado al presidente quien instantes después volvió a ocupar su sitial.

A pedido del señor **Melo**, el señor **Linares** dió por retirada su indicación con lo que terminó la incidencia.

Acto seguido se levantó la reunión en minoría.

Tesorería General de la Nación

PAGOS EFECTUADOS HOY

La Tesorería General de la Nación efectuó esta tarde los pagos que a continuación se mencionan:

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, $ 8.945; Ministerio de Hacienda, 2.895; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, aportes, 144.001; Intendencia de Guerra, pesos 100.000; FF. CC. del Estado, 200.000; L. Córdoba y Cía., 59.250; Aduana de la Capital, 9.248; Banco Hipotecario Nacional, 14.869; Intendencia de Marina, 175.408.19; Universidad Nacional de La Plata, pesos 148.784.49; Policía de la Capital, 30.000; Banco de la Nación Argentina, 100.000; Oficina Química Nacional, 2.658, y letra, 159.438 pesos.

FERROCARRILES

FONDOS PARA LOS FF. CC. DEL ESTADO

A cuenta del acuerdo de ministros, por valor de 14.000.000 de pesos, la Administración de los FF. CC. del Estado recibió hoy del Ministerio de Hacienda 200.000 pesos moneda nacional. La suma de referencia será invertida en la construcción de nuevas líneas férreas.

Palabras de M. Poincaré

PARIS, diciembre 21 (United Press). — El presidente del Consejo, M. Poincaré, en un discurso pronunciado en el Senado, declaró: "Alemania posee propiedades y yo pediré a nuestros aliados que se unan a nosotros para tomarlas como garantía. Las finanzas alemanas deben ser fiscalizadas por los aliados".

Choques de buques

PARIS, diciembre 21 (A. Havas). —Comunican de Sain Nazaire que el vapor noruego "Asturias" chocó con el vapor francés "Vindiles" a la entrada de la rada, hundiéndose este último a consecuencia de las averías recibidas.

Siete personas que viajaban a bordo del "Vindilis" perecieron ahogadas.

El señor Mussolini recibió al ministro peruano

ROMA, diciembre 21 (Americana). — El hon. Mussolini recibió ayer al ministro del Perú.

Mr. Lloyd George

LONDRES, diciembre 21. (United) — El ex primer ministro Lloyd George pasará sus vacaciones en el Sur de España.

Match de esgrima

NAPOLES, diciembre 21 (United Press) — En el teatro Madaloni, de ésta ciudad, se realizó un match de esgrima entre los señores Aldo Nadi y Ugo Pisanelli. Triunfó el primero por veinte puntos contra diez.

Importaciones y exportaciones italianas

ROMA, diciembre 21 (U. Press) —Durante los primeros seis meses del año 1922, el valor de las importaciones sumaba 7.146.000.000, y las exportaciones, 4.198.000.000.

Mussolini no acepta una renuncia

ROMA, diciembre 21 (U. Press)— El primer ministro señor Mussolini se negó a aceptar la renuncia que le había presentado el subsecretario Rocco.

Propósitos de un comunista hindú

LONDRES, diciembre 21 (Havas). —"The Times" denuncia que un comunista hindú residente habitualmente en Berlín, se halla actualmente en la India, en donde intenta propagar el bolshevikismo entre los partidarios de la no cooperación, especialmente en la región de Bengala.

2.ª EDICION

Se habilitarán dos Hangares en Puerto Nuevo

Destinaseles para depósito de mercaderías

El ingeniero Canale, director general de Navegación y Puertos, acompañado por los ingenieros Genta y Carrique, realizó hoy una jira de inspección por la zona del Puerto Nuevo, y en especial a los lugares donde están ubicados los hangares.

Motivó esa visita, el propósito que anima al ministro de Obras Públicas, de habilitar los citados hangares para el depósito de mercaderías y frutos de exportación.

El ingeniero Canale, ha ordenado que por la oficina respectiva se proceda a colocar puertas y ventanas a dos de los citados hangares para dejarlos en condiciones de seguridad, que habilite para recibir las mercaderías, que actualmente no tienen cabida en los galpones del Puerto Madero.

Cancelación de letras

Por intermedio de la Tesorería General de la Nación, el Ministerio de Hacienda pagó esta tarde una letra, con vencimiento en la fecha, por valor de $ 159.438 m|n.

Departamento Nacional del Trabajo

El Presidente de la República dictó un decreto por el cual nómbrase en el Departamento Nacional del Trabajo: Bibliotecario y Traductor de la División Legislación, al señor Carlos F. Maschini y Encargada de Colocaciones (sección femenina) a la señorita Leonilda M. Quiroga, con antigüedad al 1o. del corriente y en reemplazo de A. Raberg y Toribia V. de Quiroga, respectivamente, cuyas renuncias se aceptan.

Ministerio de Instrucción Pública

Ordenes de pago por diciembre

El Presidente de la República ha subscripto órdenes de pago, por sueldos del corriente mes, de los siguientes establecimientos dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública:

Colegios Nacionales: B. Mitre, J. M. de Pueyrredón y N. Avellaneda; Azul, Bragado, Junín, Mendoza (noviembre y diciembre), Mercedes (S. L.), Posadas, San Isidro (B. A.), San Luis; Escuelas de Artes y Oficios de: Córdoba, Gálvez (B. A.), La Banda (S. del E.), La Rioja, San Juan, San Luis, Victoria; Escuela de Comercio de: Tucumán; Escuelas Insdustriales de: Capital, La Plata, Rosario, Santiago del Estero; Escuelas Normales de: Bell Ville, Corrientes (Maestras), Corrientes (Profesores), Frías (S. del E.), Gualeguaychú, Mendoza, Río IV, Rosario de la Frontera, San Francisco (Córd.), San Juan y San Rafael (Mendoza); Escuelas Profesionales de: Capital No. 2, Concepción del Uruguay, La Plata, La Rioja, Rosario, Salta y S. del Estero; Institutos Nacionales: del Profesorado en Lenguas Vivas (cap.), del Profesorado Secundario, y de Sordomudos; Museos: Histórico y Biblioteca "Sarmiento" de San Juan", Histórico Nacional y Mitre; Universidades: de Buenos Aires y de La Plata (nov.), y Biblioteca Nacional y Observatorio Astronómico Nacional de Córdoba.

Servicios telefónicos

Nuevos circuitos metálicos.—Tarifas aprobadas

El P. E. autorizó por decreto a la compañía Unión Telefónica para agregar a su red general y sobre las líneas ya existentes, los siguientes circuitos metálicos:

Uno entre Buenos Aires y Pergamino; uno entre Buenos Aires y Chacabuco; uno entre Buenos Aires y Junín; uno entre Buenos Aires y Mercedes; uno entre Buenos Aires y Chascomús; uno entre Buenos Aires y Chivilcoy; uno entre Azul y Olavarría; uno entre Buenos Aires y Luján; uno entre San Nicolás y Rosario; uno entre Rojas y Pergamino; uno entre Buenos Aires y Merlo; uno entre Buenos Aires y San Vicente; uno entre Buenos Aires y Tandil; uno entre Buenos Aires y Azul y uno entre Buenos Aires y Balcarce.

La misma compañía Unión Telefónica ha sido autorizada por el Ejecutivo para poner en vigencia, para sus estaciones de Pilar, Los Cardales, Capilla del Señor, Campana, Escobar y Zárate, las tarifas siguientes: Negocios de 1a. y 2a. categoría, $ 10 y 8 al mes, respectivamente; casas de familia $ 7, pagaderos pos trimestres adelantados.

Administración Nacional

Renuncia aceptada—

Se aceptó la renuncia presentada por el telegrafista de 1a. clase de la policía de la capital, don Agustín Lassarte.

Ministerio de Justicia—

El ministerio de Justicia recibió hoy de la Tesorería General 8945 pesos. De esta suma 5045 pesos se destinan al pago de racionamiento del Asilo Correccional de Mujeres y el resto para sufragar los gastos de movilidad de los inspectores de justicia.

Personal de empresas particulares—

Desde hoy, la Aduana de la Capital dispone de los fondos necesarios para el pago de los sueldos por el mes de noviembre pasado del personal de empresas particulares.

Universidad de La Plata—

El ministerio de Hacienda liquidó hoy a la Universidad Nacional de La Plata la suma de 148.784.49 pesos moneda nacional en concepto de sub-

vención nacional por el mes de octubre último.

Los fodos de referencia serán empleados en el pago de sueldos del personal de aquella casa de estudios.

Oficina Química de San Juan—

La Tesorería General de la Nación pagó en la fecha 2658 pesos, importe de la planilla de sueldos y gastos por el mes de noviembre último, a la Oficina Química de San Juan.

Dirección de Aduanas y Puertos—

El Departamento de Hacienda retiró en la fecha de la Tesorería General 2895 pesos moneda nacional, destinados al pago de los haberes y viáticos del personal de la Dirección de Aduanas y Puertos.

Fondos para subsidios—

En la cuenta denominada Fondos para subsidios, del Banco de la Nación Argentina, la Tesorería General depositó hoy 100.000 pesos moneda nacional.

Banco Hipotecario Nacional—

Por descuentos a los ueldos de los empleados nacionales, en concepto de préstamos para la construcción de casas, el ministerio de Hacienda entregó esta tarde al Banco Hipotecario Nacional 14.869 pesos moneda nacional.

Línea telefónica—

El Poder Ejecutivo aprobó la construcción de una línea telefónica para uso particular en la estancia "Manuiel-Malal", de propiedad de la señora Enriqueta S. viuda de Enchelmayer.

GUERRA Y MARINA

GASTOS DE GUERRA

A cuenta de los gastos por el mes de noviembre último, el Arsenal de Guerra recibió en la fecha de la Tesorería General de la Nación pesos 100.000 m|n.

PAGO DE SUMINISTROS

Por diversos artículos provistos a la Intendencia de Guerra, a la casa comercial L. Córdova y Cía. le fueron pagados hoy por el Ministerio de Hacienda, $ 50.250 m|n.

ESTACION RADIOTELEGRAFICA "BUENOS AIRES"

Cumpliendo órdenes emanadas del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Nación entregó esta tarde a la Intendencia de Marina $ 137.000 m|n., destinados al pago de dos torres metálicas adquiridas para la Estación Radiotelegráfica "Buenos Aires".

PLANILLAS SUPLEMENTARIAS

A la Intendencia de Marina le fueron entregados $ 38.408.19 moneda nacional, importe de las planillas suplementarias de enero a noviembre del año en curso.

MODIFICACION DE UN DECRETO

Se modificó el artículo 3.o del decreto de fecha 12 de enero de 1921, en la siguiente forma:

"Cocineros, peluqueros, ordenanzas y demás servidumbre, serán nombrados por los jefes de repartición, presidentes de consejos de guerra, directores de institutos o jefes de cuerpos, debiendo publicarse el nombramiento en el "Boletín Militar". Cuando este personal fuere nombrado por las tres últimas autoridades, deberá ser refrendada su publicación por la Dirección General del Personal.

PERMISO DE MATRIMONIO

El Ministerio de Guerra concedió permiso para contraer enlace al teniente Bartolomé de la Colina.

CAMBIOS DE DESTINO

Pasó a prestar servicios al Estado Mayor del Ejército, destacado a la Dirección General de Arsenales de Guerra, el teniente coronel Jorge Maligne, debiendo revestar en el citado Estado Mayor.

—El Ministerio de Guerra ordenó hoy el pase al batallón de Zapadores Pontoneros, del capitán Ubaldo Estrada.

INTERVENCION A SAN JUAN

Los mayores Quintana, de la Riestra, Leiro, Díaz, Tarros y Maures, se presentaron esta tarde al Ministerio de Guerra, a fin de despedirse del titular de la cartera, con motivo de haber sido agregados a la intervención federal en San Juan.

LICENCIAMIENTO DE CONSCRIPTOS

De acuerdo con las instrucciones impartidas por el ministro de Marina, se llevó a efecto hoy el licenciamiento de los conscriptos de la armada, correspondientes a la clase de 1900.

FIESTA DEL COLEGIO MILITAR

El ministro de Guerra ha dispuesto que los oficiales que concurran mañana a la entrega de premios en el Colegio Militar, deberán vestir el uniforme número 2, de media gala.

EL MINISTRO DE GUERRA

El coronel Justo concurrió esta tarde al Congreso, entrevistándose con los miembros de las comisiones de guerra de ambas cámaras, con quienes conversó sobre diversos asuntos que atañen al ejército.

Policía del Neuquén

Se dictó hoy un decreto nombrando comisarios de policía para la gobernación del Neuquén, a los señores Carlos Acosta y Luis E. Dewey.

Sociedades Anónimas

DECRETOS DEL P. E.

Por decretos de la fecha, se concedió personería jurídica a las siguientes sociedades:

Anónima de fabricación de tejidos Balbiene y Antonini Ltda., anónima Wayss y Pretag, empresa constructora, Mennonite Board Of Missions And Charities (Junta Menonita de Misiones y Caridad).

Aprobó las reformas de estatutos de las sociedades anónima fábrica de papel "El Fénix"; Anónima Mercantil y Pastoril Watson y Cía., Ltda.

Se derogó el decreto que autorizó el funcionamiento de la sociedad Cabo Buen Tiempo.

Pago de haberes al personal de la Dirección de Agricultura

El comisario de la seccional de la capital, señor Solanas, y el interventor pagador señor Artique, han habilitado horas extraordinarias para el pago de los empleados supernumerarios del Ministerio de Agricultura.

Creen poder terminar sus tareas y quedar al día, si se les entrega las planillas que aún no han sido firmadas, antes del sábado, para que estos empleados puedan percibir sus haberes hasta fin de año, como creemos que se ha ordenado hacer con los demás ministerios.

Renuncia del diputado Frugoni de la Sociedad de Autores

El diputado Frugoni ha enviado esta tarde una nota al presidente de la Sociedad de Autores, manifestando que conforme a sus orientaciones ideológicas y morales, presenta la renuncia como socio de esa institución.

El señor Frugoni, que ha tomado resueltamente tal actitud, se propone incorporarse al sindicato, al cual enviará su valiosa adhesión.

NOTAS POLICIALES

PAGO DE ALQUILERES

A la habilitación de la Policía de la Capital le fueron entregados esta tarde $ 30.000 m|n., con destino al pago de los alquileres de casa del personal superior de la misma, por el mes de noviembre pasado.

ACEPTACION DE RENUNCIAS

El Poder Ejecutivo aceptó las renuncias del ayudante de la policía de la capital, Eduardo V. Villanova y del telegrafista de cuarta clase de la misma dependencia, don Vicente Alvarez.

Sesión en Diputados

Homenaje a la memoria del doctor Juan Francisco Seguí

Minuta de interpelación sobre el cumplimiento de la ley electoral

La Cámara de Diputados entró a sesionar esta tarde, siendo las 16 y 10 horas y bajo la presidencia del señor **Pereyra Rozas**. Asistían en esos momentos 82 diputados en el recinto.

El acta de la sesión anterior es aprobada sin observación. En seguida la secretaría da cuenta de los asuntos entrados.

—Se acuerda con goce de dieta la licencia solicitada por el señor **Costanti** para faltar a las sesiones de la corriente semana.

El señor **Soler y Urquiza** presenta un proyecto de ley, según el cual se autoriza al P. E. para adquirir en compra pública o privadamente y del Banco de la Nación Argentina, el edificio que esta institución posee en la ciudad de Concordia, el que será destinado para asiento de la Jefatura del Distrito 15 de Correos y Telégrafos de la Nación.

Homenaje a la memoria del doctor Seguí—

El señor **González Calderón** presenta un proyecto de resolución por el cual la Cámara resuelve adherirse al homenaje tributado el 16 de noviembre del corriente año a la memoria del doctor Juan Francisco Seguí en ocasión de celebrarse su centenario y dispone que se coloque un retrato al óleo de este ciudadano en la sala de la presidencia de esta Cámara.

Su autor funda brevemente ese proyecto apuntando la biografía del doctor Seguí y la debida gratitud que tiene que rendirse a los altos servicios prestados al país, contribuyendo a soldar la unidad nacional. Recordó su lucida actuación como constituyente del año 53 en la ciudad de Santa Fe. En esa magna asamblea intervino inteligentemente contribuyendo a la sanción de la carta fundamental. Hizo una ligera revista a sus otras actividades públicas, terminando por proponer que en homenaje a su memoria la Cámara se ponga de pie y pide a sus colegas presten su aprobación al proyecto que acababa de presentar. (Aplausos).

Se adhiere a estas manifestaciones el señor **Frugoni**, teniendo un cariñoso recuerdo para los hombres que fueron próceres engrandeciendo a la patria. En esta hora de equidad, democracia y justicia hay que volver la mirada hacia los que nos dieron nacionalidad, sin pensar en esa otra vanidad humana que se llama "gloria de correntino".

Al terminar su brillante improvisación, el orador fué muy aplaudido.

—La presidencia invita a la Cámara a ponerse de pie.

Así se hace.

Los empleados públicos y la propaganda política. —

La secretaría **informa a continuación** del anunciado proyecto de minuta de comunicación de que es autor el diputado **Dickmann (A.)**, y por el cual la Cámara resuelve invitar al ministro del Interior para que concurra a la sesión del viernes 22 del corriente, o la siguiente, para que informe sobre las medidas que ha tomado el P. E. para garantizar el cumplimiento de a ley electoral y decretos reglamentarios en la parte relativa a la prohibición a los empleados públicos de figurar en los comités de los partidos, hacer propaganda a favor de determinados candidatos o inducir a sus subalternos a adherirse a candidaturas o partidos militantes.

Al fundar el proyecto el señor **Dickmann (A.)** se refiere a determinados empleados que según él intervinieron activamente en la reciente lucha electoral. El partido socialista — dice — envió a determinados ministerios y a la intendencia municipal la lista de esos empleados que tomaron participación en política, sin que hasta ahora se haya recibido ninguna contestación. Con respecto al último caso, el intendente hizo decir por su secretario de Hacienda, que tomaría las medidas del caso. No se sabe — agrega — si las habrá tomado a no.

Interrumpe el señor **Rodeyro** para preguntar cuál era el cargo concreto que se formulaba.

El legislador socialista citó el nombre de un peón municipal que, según él, arrancaba los carteles de los partidos contrarios.

Replicó el señor **Rodeyro** que eso no constituía delito ni violación a la ley electoral, como se pretendía demostrar.

Sigue el señor **Dickmann (A.)** refiriéndose a la situación de San Juan y Mendoza, comenta lo que ocurre en estas provincias, considerándolo como abusivo.

Vuelve a hacer notar el señor **Rodeyro** que no podía referirse así de los poderes constituídos.

Sr. Dickmann (A.). — No puede disimular su afán de mostrarse oficialista.

Sr. Rodeyro. — El señor diputado no puede haber dicho una pavada más grande.

Sr. Dickmann (A.). — Pero no lo he dicho en italiano.

Sr. Rodeyro. — Podría haberlo dicho, sin embargo, en otro idioma que domina mejor.

Continúa diciendo el señor Dic- faz institucional y el respeto a la ley. Apunta la contradicción señalada entre el criterio del ministro del Interior y el de su subordinado el jefe de Correos y Telégrafos, que pasa a todo el personal a sus órdenes una nota circular prohibiéndole intervenir en política, ajustándose estrictamente a lo preceptuado en la ley electoral.

El señor **Rodeyro** que habla después manifiesta ue votará en favor de la minuta presentada, que solo lleva en sí la intención de pretender disimular ante el electorado de la capital la razón del ruidoso fracaso y de la derrota sufrida por el socialismo en las elecciones municipales de noviembre. Ha caído así en el defecto censurable de los procedimientos de política criolla que criticaba tanto ayer en su discurso el diputado Justo. El partido radical no necesita recurrir a medios ilícitos para triunfar: cuenta con los elementos de una gran fuerza popular que lo sostiene. Habría que averiguar si ese pegador de carteles que ha hecho peligrar los resultados de una elección, pertenece o no a la "cuarta de hierro", donde el socialismo ha perdido ruidosamente su baluarte. La derrota no se explica en forma banal usando el recurso de la "política criolla".

El señor **González Iramain** manifiesta que no contestarán a esas apreciaciones, esperando la oportunidad de que el debate se plantee con la presencia del ministro interpelado. Se someten así los socialistas a la nueva práctica parlamentaria que en nuestro país siempre la impone o el Presidente de la República o los señores ministros.

La minuta fué votada y aprobada tanto en general como en particular.

El empréstito de la provincia de Santa Fé

Otra minuta del señor **De la Torre** solicita del P. E. informes acerca de la prometida intervención del Banco de la Nación en el trámite para contratar el empréstito de 35 millones de pesos para la provincia de Santa Fé: cuál es el estado de la deuda que esa provincia tiene con la nación.

El señor **De la Torre** al fundar su minuta manifiesta que bastaría hacerlo remitiéndose a la importancia y gravedad de las preguntas que ella contiene. Las formula para aclarar las manifestaciones publicadas por el gobierno de la provincia de Santa Fé en un folleto que se refería a dicho empréstito. Sostiene que su sanción en la Cámara de Diputados ha sido clandestina y por consiguiente nula. Analiza después la reforma constitucional que dice que se ha violado porque los diputados de la oposición fueron eliminados "arteramente". Desvía su exposición para ocuparse de los sucesos producidos en esa legislatura, así como de la conducta observada por la minoría opositora que llamó "activa e inteligente" frente a la mayoría oficialista "insensible", según su propia expresión. La partida de los 3 millones 200.000 pesos para el pago de la deuda a la nación que figuraba en el proyecto del P. E. de esa provincia, fué suprimida al discutirse en la Cámara que prestó sanción al empréstito. Quiere saber qué es lo que hay en ello. Termina proponiendo que su minuta sea tratada sobre tablas.

—El señor **Antille** expresa al hablar en seguida que fundará su voto en contra de la minuta. No va a recurrir al argumento de la oportunidad que puede o no tener la Cámara para tratar este asunto planteado, en las sesiones extraordinarias. No hay tal gravedad que induzca a buscar el derecho constitucional de interpelar para requerir tales informes.

Aclara el señor **de la Torre** advirtiendo que pedía solamente esos informes por escrito.

Continúa el señor **Antille** ocupándose de la cuestión con un gran acopio de antecedentes y de fundamentos de orden legal y constitucional que justificaba la razón que lo movían a oponerse a la minuta en discusión.

(Continúa la sesión)

A las 14 y 10 salió el N. 26.190 premiado con un millón de pesos

EL SORTEO DE LA JUGADA DE NAVIDAD

Bueno, pues, Apenas han transcurrido breves horas de aquella en que escribiéramos nuestras reflexiones filosóficas sobre la jugada de Navidad, y ya nadie se acuerda del asunto, es decir, nadie que no haya ganado nada.

¿El que resultó favorecido, aunque sea en la aproximación —como ha ocurrido con los redactores de este diario—, aún deberá meditar sobre el punto hasta tanto la engorrosa tarea de liquidar el premio (¡!) haya quedado terminada.

La verdad es que las vidrieras empiezan a exhibir los billetes de la próxima jugada de 300.000 pesos; algunos pretenden hacer cartel anunciando que han vendido la aproximación y los más aparecen mostrando los hilos pelados donde estuvieron colgados los billetes de la gran jugada.

Monumentos, proyectos, fantasía... Todo se ha derrumbado. Sólo se agiganta el angustioso remordimiento de haber gastado unos pesos en esa... tontería.

¡Mire si valía la pena! ¡Veinticinco pesos tirados a la calle! ¡Todo un programa de pan dulce, sidra, turrones, champaña y paseos!

¡Haberlo sabido!...

La decepción.

Cuatro horas después de iniciado el sorteo, —a las 14 y 10— cayó en el embudo de cristal correspondiente al globo grande, el número 26.190 y en el correspondiente al pequeño la bolilla con el sensacional premio.

Como ocurre siempre, la operación se detuvo y en el local el público se revolvió en sus sitios y comentó el suceso de mil modos.

Anotada la cifra en el pizarrón, al lado del 1.000.000, mucha gente se retiró por considerar satisfecho el objeto de su permanencia allí, y, hechas las anotaciones correspondientes en los registros, el sorteo continuó monótono y lento.

¿Quién vendió el billete y a quién?

El billete ha sido vendido, fraccionado, por la administración de la Lotería Nacional de los 14.000 enteros que le quedaron.

Además, le fueron entregados por las agencias oficiales 4.500 enteros más. Pero el número vendido pertenece a aquel lote.

En la administración se ignora quién o quienes lo han adquirido.

Al terminar de anotar en la pizarra el 26.190, premiado con el millón

Sesión del Senado

Entra a considerarse los despachos de la comisión de poderes relativos a los diplomas de los Senadores electos por Jujuy

Poco después de las 16 y 30 el presidente Dr. Elpidio González declara abierta la sesión pública en esta Cámara, con asistencia de los señores **Gallo** (Segundo), del **Valle**, **Melo**, **Luna**, **Saguier**, **Céspedes**, **Soria**, **Caballero**, **Soto**, **Aybar Augier**, **Llanos**, **Patrón Costas**, **Garro**, **Linares**, **Vidal**, **Torino**, **Gallo** (Vicente) y **Larius**.

Luego de darse cuenta de los asuntos entrados se entra a considerar los despachos de la comisión de poderes relativos a los diplomas de senadores nacionales por la provincia de Jujuy.

Como se recordará la mayoría de la comisión formada por los señores **Torino** y **Garro** aconseja el nombramiento de una **comisión** de tres senadores para que se traslade a la provincia de Jujuy y con amplias facultades, investiguen en que forma se realizaron las elecciones de que emanan los diplomas de senadores sometidos a la consideración del Senado, **debiendo informar** al respecto oportunamente.

El señor **Céspedes**, en minoría, propone en cambio se aprueben los diplomas presentados por los señores Juan B. Inchausty y Pablo Arroyo, que los acreditan senadores electos por la provincia de Jujuy.

Informando el despacho de la mayoría, usa de la palabra el señor Torino, quien comienza manifestando que juntamente con el señor Garro aconseja a la Cámara la aprobación del proyecto de decreto que acaba de leerse, porque la comisión carece de los antecedentes e informaciones necesarias para pronunciarse sobre el fondo de la cuestión.

Este temperamento ha sido seguido ya en otra oportunidad, pues en el año 1919, a propósito de los diplomas por San Luis presentados por los señores Rodríguez Saa y Adaro.

A esta altura del debate observa el presidente que se encuentran en antesalas dos de los senadores electos.

El señor **Luna** mociona para que se les invite a participar de la discusión.

Se opone el señor **Patrón Costas** entendiendo que no se votan los diplomas, sino una moción de aplazamiento.

Insiste en su proposición el señor **Luna**, hablando luego en contra de ella los señores **Linares y Garro**.

A su vez el señor **Aybar Augier** hace indicación en el sentido de que se invite a los cuatro electos.

Se vota la moción del señor **Luna** y es rechazada, aprobándose después la formulada por el señor **Aybar Augier** en la inteligencia de que los senadores electos tienen derecho de participar de la discusión de todos los asuntos que directa o indirectamente se refieran a sus diplomas.

Acto seguido entran el recinto los senadores electos señores **Inchausty y Sánchez de Bustamante**.

El señor **Torino**, con pocas palabras más deja fundado el despacho de la mayoría.

Fundando su voto en contra de ese mismo dictamen, dice el señor **del Valle** que llegó a creer que en el tiempo transcurrido desde la iniciación de las sesiones extraordinarias, la comisión **había podido expedirse** cómodamente sobre el asunto en debate.

Pero con extrañeza ha podido observar que la comisión no se preocupó mayormente del asunto, pues, según lo que ha escuchado, debe aún investigar para poder pronunciarse.

Se siento cómodo — agrega luego —cuando va a hacer uso de argumentos como lo hará.

Tiene la esperanza de que podrá hablar a la conciencia de los senadores, ya sean sus adversarios políticos o sus propios correligionarios.

La Cámara tiene para ser considerados los despachos de la comisión de poderes sobre los diplomas de Jujuy y de San Luis. En este último caso el despacho está firmado por los dos senadores radicales de la comisión, lo que contrasta con el caso de **Jujuy**, en que una mayoría **propone el nombramiento de una comisión investigadora**, y una **minoría que aconseja la aprobación de dos de los diplomas presentados**.

Si la Cámara aprobara el despacho de la mayoría, realizaría un acto impuro, pues en Jujuy triunfó el radicalismo después de una intervención federal, y en San Luis, se ha presentado el mismo caso, dado que los senadores cuyos diplomas están a la **consideración del cuerpo**, han sido elegidos por una legislatura que emerge de una intervención federal. Cierto que aquí el caso es distinto, porque triunfó en los comicios un partido contrario al radicalismo, pero nadie puede dudar sobre la legalidad de ese acto, ya que las elecciones fueron aprobadas por el mismo presidente de la República, doctor **Yrigoyen**.

Después de otras consideraciones, el señor **del Valle termina** su discurso, dirigiéndose a sus correligionarios que ocupan bancas en el recinto, a quienes les dice que no deben olvidar los conceptos políticos de solidaridad y de justicia.

Es posible — añade — que le cerremos la puerta a legítimos representantes de Jujuy que vienen a reclamar las bancas que les corresponden?

Yo llamo la atención sobre las responsabilidades que les incumbe. Declaro que votaré en contra del despacho de la mayoría y si este fuera aceptado que no intervendré en la discusión de ningún otro diploma y que me retiraría del recinto afrontando todas las consecuencias de esa actitud.

El señor Torino dice luego que el caso de San Luis es, a su juicio, completamente distinto al de Jujuy, pues en aquél ha habido unanimidad dentro de la comisión.

Habla en seguida el senador electo señor **Inchausty**.

(Continúa la **sesión**).

EN LA PRESIDENCIA

A las 13 horas concurrió a su despacho oficial el Presidente de la República, doctor Alvear.

Inmediatamente, el primer mandatario recibió a la mayor parte de los miembros del gabinete, con quienes trató asuntos de sus respectivos departamentos y cambió impresiones respecto a la sesión de ayer en la Cámara de **Diputados**.

El primer mandatario ha firmado, en la fecha, decretos y órdenes de pago de los ministerios del Interior y Justicia e Instrucción Pública, que le presentó el encargado de la firma presidencial, señor Agustín Podestá.

Recibió, entre otras personas, al director de Correos y Telégrafos, ingeniero Mihura; intendente municipal, doctor Noel; diputados O'Reylli, Bas y Saravia, señor Martín Noel y a la delegación de vecinos de Formosa y Embarcación, de cuya entrevista nos ocupamos aparte.

Comunicaciones telegráficas con diversos paises

El Poder Ejecutivo ha autorizado a las compañías telegráficas que a continuación se detalan para poner en vigencia las siguientes tarifas:

Río de la Plata. — Europa continental e Islas. Italia: Tirol, Dalmacia, Trentino e Hilirian Litoral, pesos 0.76 oro sellado por palabra; Estonia, $ 0.83 o s por palabra; Polonia, 0.87; Checoeslovaquia, 0.79, y Albania, 0.79 oro sellado por palabra.

Asia — Mesopotamia, 1.31 oro sellado por por palabra; Palestina, pesos 0.97; Siria, 1.00 oro sellado por palabra.

Puerto del mar Negro — Odessa (Via Turkey), $ 1.17 oro sellado por palabra.

Brasil — Zona norte, 0.50 o|s por palabra; zona sud, $ 0.30 por palabra; Garupa y 1a. zona de la Compañía Amazon Telegraph, $ 0.50 o.s. por palabra; Manaos y 2a. zona de la Compañía Amazon Telegraph, pesos 1.10 o|s. por palabra.

The Western Telegraph Co. Ltd. — **Europa Continental e Islas. Italia:** Tirol, Dalmacia, Trentino, Hillirian Litoral, **$ 0.76** oro sellado por palabra; Estonia, Polonia, Checoeslovaquia y Albania, $ 0.83, 0.81, 0.79 y 0.79 oro sellado, respectivamente, por palabra.

Asia. — Mesopotamia, Palestina y Siria, $ 1.31, 0.97 y 1.00 oro sellado, respectivamente, por palabra.

Puerto del Mar Negro. — Odessa (Via Turquía), $ 1.17 oro sellado por palabra.

Comunicaciones con el Brasil—

Por el ministerio del Interior se dió a conocer un decreto del Ejecutivo ,autorizando a la Compañía Telegráfica Río de la Plata y Western Telegraph Co. Lt. para poner en vigencia las siguientes tarifas entre Buenos Aires y el Brasil: Via Australia, $ 1.73 oro sellado por palabra; Via Indias Holandesas, 2.19 oro sellado por palabra.

LOTERIA DE NAVIDAD

EL SORTEO DE HOY

Con $ 1.000.000

26.190

CON $ 500.000

1.078

CON $ 200.000

42052

CON $ 100.000

47154

CON $ 50.000

35568 24695

CON $ 20.000

21020 29589 20017 35690

CON $ 10.000

46364 17388 45030 48728 8400
38517 29826 44778 34412 25359

CON $ 5.000

37953 12706 13206 25704 43905
37591 41399 11972 21273 3782
34263 28365 36860 45622 46328
40866 37669 9764 1430

CON $ 2.000

21761 32001 43384 41900 43429
30531 40583 45105 35936 22775
13027 9518 38899 44292 37228
45597 29442 11667 24047 18064
41086 16649 49193 46250 11709
36216 8074 38064 9740 15270
37836 2010 7788 1986 24464
17004 21081 30615 13110 20442
37946 44283 18097 48952 35031
33049 9982 49743 23285 13105
32443 35711 7188 42340 50443
50895 7183 21193 35810 9323
33350 8983 5751 19733 26147
27782 38263 30422 31911 35332
49831 8445 20769 39280 26656
24110 47750 32591 39433 21118
12613 9728 35521 42728 9350
48297

CON $ 1.000

45102 15948 39558 11250 37231
14513 22346 27780 47129 5629
44585 46628 38053 43227 44571
22853 13878 49263 28359 34374
11990 22437 15236 5970 44231
41408 13989 4186 16964 46535
10501 2390 44927 45582 3902
45454 7694 16401 36832 15743
25039 0073 32201 48085 41872
12167 20906 50167 10518 12876
44935 49108 23710 16686 14196
16802 24582 5590 34804 26553
50682 8088 10283 3250 5469
13803 5101 24000 32957 32538
45823 46499 13859 1404 23562
43649 36323 12077 10784 30628
50139 4431 3670 41246 27746
21426 16912 46989 44970 45941
12943 23407 36652 44740 15405
14553 24163 41911 8706 33318
34656 20045 43000 15163 34250
39976 6293 20598 8034 40376
44752 20012 9938 25378 20824
31489 10748 2132 40131 27354
44573 27853 7149 37307 28685
37573 29329 31571 17135 33787
22053 7324 40812 28059 23409
28456 10809 2193 15502 8443
12993 33217 42650 39556 7684
29024 8262 18156 31919 6898
17061 16082 32180 36028 34398
18295 6323 9435 27570 34866
29609 3243 27253 38438 38845
18554 22840 41105 39600 12097
35639 10227 9151 38427 50904
28491 38971 15531 50684 5736
25476 4615

Con $ 500

41185 3530 8437 3627 11623
1001 2840 24430 43820 39011
34757 12865 23404 14908 21156
23879 47539 11175 39414 12376
41850 3912 36816 22517 1619
45383 32487 29667 27941 43324
12933 15648 9116 46256 14456
22107 3424 37154 12651 17859
25434 43636 48956 42429 10725
49799 38162 10732 13034 26435
38516 33784 34613 17734 36290
11716 37290 23760 1860 34532
37117 3105 11342 21685 2847
43282 4394 41355 49928 14695
37541 2789 23770 38201 15739
44093 21792 35578 43065 22826
14252 6464 49846 9183 13602
16355 40305 9908 7360 41258
21469 36419 29854 28161 12448
25634 8693 27781 24987 5557
11149 27612 5835 50123 11692
12301 21664 40187 15187 21142
11083 9034 25276 30992 42618
34341 30519 50810 35119 42162
39986 1740 4728 9244 47433
39697 1454 6361 2814 46007
44547 5875 22116 1733 13950
23204 50015 27093 47423 17126
47594 30815 28269 7845 31185
31227 24915 50758 25237 36613
15588 15111 21729 31168 41541
39680 [illegible] 21383 16648 37562
17304 [illegible] 1118 46219 6325
30346 21511 43197 32955 33955
35920 18434 10297 35960 3548
50308 24348 33599 32459 42795
43163 21028 31045 12430 48074
35087 23722 19572 9376 12737
37656 17984 23950 26138 1624
41685 34514 37462 49985 12762
36018 4533 17429 18123 40691
44936 13928 4467 27401 23636
15054 32017 29531 21380 50418
15262 42594 41201 17809 24098
20937 13738 47250 50291 2777
32876 33098 21435 17812 8870
23774 33633 17761 34818 4606
44984 50337 36960 21132 15002
32577 12410 27982 4691 3674
29700 9412 50620 15771 40159
46257 13851 18467 10315 46619
20105 40392 20382 4854 22430
47086 49064 29456 44134 5739
36079 7063 13543 22365 23522
30780 48340 44667 6488 48621
36051 38519 27575 36893 1203
33861 19951 36802 42839 23363
23857 27927 6518 17650 34599
14108 34116 15837 44592 6719
28339 24407 19220 32073 3669
14264 31870 36209 45160 14365
38134 5121 25874 48777 38380
44379 3842 28017 18812 4379
29466 4004 43682 24051 19713
30206 11296 6925 7130 11223
14722 24434 39325 5564 14383
27864 41161 14954 31958 20953
41502 47248 22807 13150 21549
39286 6482 8561 31420 7683
19916 21067 4501 18614 24747
24190 12028 14238 28956 38231
36464 35785 13363 25465 34010
47561 2091 3312 6700 8708
47402 14179 16951 46031 12433
50271 7422 33276 25950

Con 300 pesos

1
307 115 495 087 801 875 034 014
985 153 103 747 258 043 262 847
205 920 247 857 082 667 234 263
630 851 876 975 499 173 469

2
278 008 472 979 237 193 182 953
459 511 143 376 270 414 441 781
513 830 708 698 381 331 780 543

3
435 072 873 582 318 102 646 038
545 552 636 192 960 534 011 181
905 593 219 864 350 708 195 415
189 220 247 189 766

4
152 026 770 241 053 177 795 125
548 127 645 759 845 713 984 796
661 000 524 616 906 190 553 911

5
456 697 781 703 543 262 372 905
931 100 326 050 046 624 872 979
928 616 739 883 841 027 234 851
003 234 460 041 737 136 672 337

6
157 985 519 400 168 496 766 563
896 755 408 835 949 206 405 612
370 475 406 714 575 164 783 342

7
843 396 848 739 429 876 670 001
382 578 117 388 417 720 885 877
333 914 073 660 968 279 057 501
330 640 210 487 226 536 767 084

8
730 267 517 625 545 522 245 805
679 776 812 723 909 810 612 541
373 965 478 390 351 611 260 054

9
760 981 433 203 789 985 423 359
962 136 571 159 667 045 058 010
702 863 937 658 653 240 447 502
774 361 900 200 152

10
961 740 172 510 006 659 907 200
393 617 929 294 515 039 993 523
672 616 684 403 207 417 370 020
712 068 216 950 084

11
464 077 597 100 767 262 155 236
844 211 560 435 484 621 711 218
210 806 982 919 546 735 948 973
194 545 930 408 144

12
512 610 056 644 009 796 514 753
532 245 266 021 037 472 958 926
393 561 131 464 081 776 172 177
942 662 728 791 668

13
843 826 734 060 333 020 782 424
731 542 204 704 502 320 207 558
543 447 550 900 242 479 058 189
680 668 694 063 195

14
062 906 247 007 438 354 107 230
540 570 986 858 855 378 693 596
730 060 959 585 453 987 749 895
380 174 269 281 943 737

15
716 054 722 576 435 038 158 061
818 138 875 357 969 156 282 813
250 862 658 791 316 114 019 719
121 697 957 298 118

16
547 570 580 512 225 210 170 953
719 895 161 446 610 213 050 526
446 009 563 962 352 907 615 177
112 056 549 313 140 536

17
029 548 011 491 989 186 420 350
303 439 726 256 687 588 904 436
563 534 385 409 283 029 129 495
928 585 453 173 624

18
392 232 336 220 839 600 682 947
739 547 700 601 583 095 024 045
136 853 999 800 456 972 802 567
755 977 595 346 143 966 754 419

19
175 897 724 242 375 514 725 503
711 642 523 009 436 740 074 665
397 496 627 440 658 531 768 909

20
070 393 966 295 973 513 445 409
857 543 621 655 603 115 717 964
565 580 566 924 200 845 412 615
344 592 469 187 932

21
574 608 218 518 625 234 035 555
893 292 262 731 066 614 429 611
627 424 418 920 094 798 851 665

22
700 868 153 943 211 096 918 751
011 030 976 676 989 360 741 797
384 079 744 746 506 519 549 007
586 891 569 561 222

23
791 400 579 555 856 250 482 157
737 299 667 950 986 860 247 531
165 327 580 300 735 992 253 554

24
384 235 462 685 665 050 845 124
794 670 834 355 026 128 612 692
401 830 351 088 274 268 339 187
201 008 377 083

25
968 203 248 603 622 409 924 604
726 630 290 855 729 698 654 779
952 812 487 910 498 022 273 475

26
500 821 302 271 588 447 505 542
737 635 265 709 390 016 459 552
084 587 181 875 882 831 001 664
550 176 396 448 152 961 509 997

27
962 168 544 501 506 394 476 978
323 400 070 162 052 257 510 958
731 567 270 461 025 325 372 440
651 261 312 575 837 040

28
138 644 694 725 347 599 216 035
184 800 908 458 888 057 056 249
612 354 356 775 234 927 011 649
085 325 868 610 087

29
335 453 207 882 463 042 501 352
518 294 718 849 900 481 033 029
021 012 663 300 607 013 561 319
437 308 730 445 912 567 494 546

30
169 697 224 279 821 838 592 468
073 540 329 357 725 754 603 835
041 777 082 624 261 636 034 360
811 173 565 405 332 980 245 676

31
074 018 233 173 849 351 216 131
599 427 528 297 353 720 587 235
504 515 529 442 161 890 417 872
953 764 620 326 315 835 107 419

32
943 522 224 048 218 615 081 631
932 175 051 034 053 910 140 159
346 878 965 859 554 207 128 733
953 644 800 303 696 305 161 204

33
707 910 713 637 627 766 749 627
802 955 317 097 509 149 639 126
362 751 109 619 498 442 970 483
913 984 395 605

34
754 845 809 416 399 563 874 376
945 639 028 344 808 736 449 393
494 712 633 127 085 846 265 931
869 981 380 237 978 017 851 237

35
808 130 976 753 641 589 339 338
640 151 991 919 871 577 433 263
557 775 896 032 353 157 326 351
512 193 789 833 511

36
651 732 046 576 623 135 420 250
982 163 380 298 528 446 393 824
037 889 604 645 887 375 582 113
323 331 997 900 445 242 510 435

37
611 005 544 342 465 261 581 332
362 730 798 384 276 518 207 799
929 460 079 784 866 101 025 516
224 283 904 685 469 753 205 448

38
871 841 618 389 998 036 611 518
264 293 755 076 098 111 532 507
425 165 113 012 460 344 846 806
020 125 138 317 662 039 062

39
957 493 416 091 913 004 173 953
398 268 759 415 148 398 664 419
523 806 089 461 080 185 841 489
856 635 707 525 833 965 561 844

40
500 278 067 711 559 403 026 997
597 543 748 789 999 615 165 449
337 004 100 406 605 373 083 344
145 262 153 586

41
390 464 360 548 716 897 250 791
175 957 697 111 586 901 632 080
113 530 362 455 125 425 896 976
478 206 295 741 796

			42				
681	820	563	290	169	835	330	465
532	481	568	208	096	963	671	709
199	781	450	601	711	847	627	284
960	725	094	174	652	675	773	247
526	408	508	407	019	186	217	778
			43				
356	014	708	191	610	294	510	655
920	039	393	647	046	901	450	055
862	963	445	882	201	456	315	201
			44				
420	974	643	468	224	580	045	899
935	771	116	797	348	887	474	908
059	591	476	882	456	632	786	483
886	844	470	659	477	652	368	642
			45				
872	149	040	841	466	389	621	894
647	693	179	180	881	943	822	057
705	813	682	793	483	786	956	371
			46				
268	892	644	510	134	532	462	311
221	977	231	336	452	806	176	427
913	652	879	412	325	261	796	570
420	385	500	230	095	775	468	912
			47				
609	640	109	705	436	212	394	938
074	070	541	047	877	258	892	585
247	684	301	040	758	761	954	540
			48				
749	615	521	701	544	518	014	973
742	912	388	482	873	984	792	285
560	145	551	703	768	933	358	378
149	684	832	027				
			49				
567	702	854	254	655	842	407	123
569	409	792	413	305	772	746	060
663	637	681	451	521	341	766	135
			50				
353	990	824	297	766	223	294	815
423	714	140	510	992	634	619	740
686	126	379	750	710	022	568	505
162	696	151	401	742	543	841	436

Bolsa de Comercio

Segunda rueda

Cédula hipotecaria rgentina, 6 o|o, diciembre 22: 93.000 a 100.90, 53.000 a 101, 129.000 a 101.10.
Id enero 2: 548.000 a 98.10.
Id enero 31: 100.000 a 98.50.
Id 2a. serie, diciembre 22: 3.000 a 95.60.
Id 5a. serie, diciembre 22: 5.000 a 93.50, 6.000 a 93.40.
Id 7a. serie, diciembre 22: 1.000 a 93.10, 5.000 a 93.20, 84.700 a 93.
Id 9a. serie, diciembre 22: 84.000 a 93.70, 26.000 a 93.60.
Id 10a. serie, dic. 22: 12.600 a 93.60, 33.400 a 93.70.
Id 11a. serie, diciembre 22: 1.500 a 91.50.
Id 12a. serie, diciemb. 22: 55.000 a 91.70.
Id 13a serie, dic. 22: 14.000 a 92.
Id dic. 23: 14.600 a 91.90.
Id 14a. serie, dic. 22: 168.500 a 91.90.
Il 15a. serie, dic. 22: 65.000 a 90.90, 132.500 a 91, 100.000 a 90.90, 387.500 a 91, 50.000 a 90.90, 32.500 a 91.
Id enero 31: 50.000 a 91.60.
Crédito argentino de 195, diciembre 22: 3.600 a 85.40, 25.000 a 85.40.
Id de 1911, diciembre 22: 39.900 a 85.20.
Province of Bs. Aires, diciembre 22: 8.500 a 52.30.
Saneamiento de La Plata, diciembre 22: 10.700 a 84.50.
Bonos pavimentación (semestral), diciembre 22: 110 a 86.80.
Deuda Bs. Aires 6 o|o, diciembre 22: 20.000 a 86; id fin de mes: 6.200 a 86.
Banco El Hogar Argentino, diciembre 22: 400 a 45.60.
Banco Español, enero 15: 20 a 97.50.
Banco de Galicia, diciembre 22: 45 a 79.50.
Italo Argentina de Electricidad, diciembre 22: 90 a 118.
Arenera del Vizcaíno, diciembre 22: 150 a 53.
La Primitiva, diciembre 22: 25 a 120.

MERCADO DE CAMBIOS

Segunda rueda

Sin operaciones.

Precios oficiales

Libras	44 11|16
Francos	11.55
Belgas	12.58
Suizos	4.55
Florines	2.16
Liras	16.92
Marcos	5.400
Pesetas	5.48
Dólares	116.—
Reis	36.850
Montevideo	7 3|4

PRIMERA EDICION

21 DE DICIEMBRE DE 1922

La Caja de Conversión

Se ha querido poner de nuevo a la orden del día el tema de la apertura de la Caja de Conversión, y sobre este punto ha versado, en parte, la interpelación al Poder Ejecutivo, contestada ayer en la Cámara de Diputados. Asombra necesariamente a todo espíritu ponderado ésta obstinación de los hombres que, por seguir haciendo arma opositora al Gobierno que cesó el 12 de octubre, esgrimen todavía el argumento insubstancial que ya les sirviera cuando trataron de convencer al País de la conveniencia de una medida acerca de la cual el País creyó siempre que era intempestiva y temeraria. Un examen ligero del debate prueba, afortunadamente, que con excepción del grupo socialista y de una que otra voz de la derecha, la Cámara entiende que la clausura de la Caja de Conversión debe ser mantenida, en nombre del interés superior de la estabilidad del cambio internacional, que es el propio interés de los productores argentinos.

En otro lugar de este número se reproduce uno de los históricos mensajes del presidente Irigoyen sobre la materia. Su lectura confirma la alta visión de Estado con que su Gobierno definió el carácter de la situación por él mismo contemplada, sosteniendo a toda costa un recurso que, tan excepcional como se quiera, provee a una situación, originada en el tumulto de la anormalidad de la guerra, pero cuyos efectos persisten todavía y han de seguir hasta la total liquidación de sus consecuencias, dependiendo de factores tan complejos que no está en la voluntad de un País determinado, así haya sido tan ajeno como el nuestro a la conflagración, el empleo del remedio eficiente para hacerlos cesar.

La oposición sistemática, justamente por serlo, no se allanó nunca en el período anterior a distinguir entre la acción política, de mero círculo, ligada a los altibajos de la marea electoral, y la acción gubernativa, ya que no esencialmente de construcción, al menos lealmente previsora; y confundiendo a designio los términos, hizo de las cuestiones relacionadas con la hacienda pública, la estabilidad de la moneda y la depresión económica inevitable un arma de combate sañudo contra el Gobierno, despreocupándose con la más cruda indiferencia de los vitales intereses de la Nación para especular en la gravedad de las complicaciones suscitadas por agentes en absoluto extraños al País, cuando la índole misma de éstos imponía la obligación de una solidaridad estrecha frente al desconcierto universal y a la asechanza insidiosa de las emulaciones bastardas de afuera.

Y contra ese elemento de obstrucción en un principio y de hostilidad manifiesta más tarde tuvo que luchar sin tregua el Poder Ejecutivo, firme en la brecha del deber, vigilante celoso de la vitalidad argentina, para oponerse al torrente de las ideas más absurdas, que hubieran quebrantado la fortaleza orgánica de la República a poco de ceder ésta en las posiciones adquiridas por el trabajo común, la sagacidad de sus hijos y el acervo de energía sana acumulado por el ansia infatigable del bienestar y del progreso. Y fué a raíz de los primeros efectos de esta política de orientación sabia y precisa, cuando la inepcia adversaria se dió a pretender la apertura de la Caja de Conversión, para alimentar con ese pretexto el foco mortecino de una oposición descalificada, galvanizando una actividad estéril ante el concepto del bien público y menguada por su misma intención descubierta de infecundidad recalcitrante. El Gobierno logró, empero, un fácil triunfo, escudado por el consenso nacional.

De ahí que la respuesta ministerial, a la interpelación del día, se apoye en un antecedente oficial que no podría ser desconocido, y ese antecedente es la doctrina al respecto sustentada por la presidencia Irigoyen, que se ha hecho carne y nervio en las direcciones del Estado. La exhumación del último documento que la sintetiza era oportuna y a ella remitimos al lector, que si tiene su juicio hecho, ratificará sus convicciones. El episodio de ayer muestra así una consecuencia saludable del mejor augurio con las ideas que inspiraron los grandes actos del Gobierno fenecido.

La sesión de ayer

La sesión de ayer en la Cámara de Diputados ha producido una verdadera desilusión. Se había asignado al debate que debía tener lugar sobre el cierre de la Caja de Conversión, una importancia tal, que realmente reinaba verdadera expectativa, en escuchar a ministros y diputados.

Digámoslo con franqueza, sin prevenciones de ningún carácter, sin propósito político tendencioso, el debate de ayer ha sido de una pobreza franciscana. Ni conceptos económicos, ni institucionales, ni sociales, tuvieron una palabra autorizada que los expusiera, para ilustrar la cuestión, resultando una especie de torneo de lugares comunes e insustanciales. Todos estuvieron a la misma altura y recorrieron la misma senda trillada, reproduciendo sin variaciones, los mismos temas agotados.

La prensa, que formó una atmósfera singular alrededor del anuncio de la interpelación, después de producida ésta, se muestra tibia y desganada y se limita a hacer la crónica de la sesión.

Es que todo lo que es artificioso, cae por propia gravitación. Se quiso hacer de un incidente normal, algo extraordinario y de ahí, el insulso desenlace.

La interpelación, aparatosa, pero sin resonancia, ha demostrado dos cosas: que el gobierno del doctor Yrigoyen, en defensa de los intereses del país, hizo bien en mantener el cierre de la Caja de Conversión y que el gobierno actual, solidarizándose con él, lo mentendrá, con el aplauso público. Esto en cuanto a la cuestión planteada por el "leader" socialista, que en cuanto a la parte política e institucional, que el doctor Matienzo pretendió dilucidar y no lo hizo, demostró que es absolutamente imposible sostener dentro de nuestro régimen constitucional, que los ministros, son algo más que simples secretarios del Presidente de la República. Los ministros refrendan pero no gobiernan y son simples ejecutores de lo que resuelve el Presidente, como que de acuerdo con el artículo 74 de la Constitución, es el Poder Ejecutivo.

En síntesis, la sesión de ayer nada nuevo ha aportado sobre las cuestiones que pueden interesar al desenvolvimiento colectivo y la escena ha resultado fría, sin otra consecuencia que revelar que la oposición, espera, del actual gobierno, lo que no pudo obtener del anterior.

Poco tendremos que andar, para que desencantada, se vuelva rabiosa, contra el objeto de sus galanteos.

El crimen como sistema de gobierno

Es indudable que la información telegráfica de "La Nación", sobre San Juan, ofrece novedades que no pueden escapar al comentario. Una de ellas de carácter cómico, sobre un juramento que el interventor había recibido de jóvenes de una liga, la consideramos por separado.

La otra es de carácter trágico, y nos obliga a decirle a "La Nación" que no puede cometerse mayor imprudencia, que darle circulación, pues revela que el estado enfermizo de esa sociedad, en vez de mejorar se agrava, cuando pueden concebirse insensateces criminales, como la que "La Nación" anuncia y que importan alzarse sobre las leyes que nos rigen, como pueblo organizado y culto.

Consigna "La Nación":

"**Dícese que los más decididos partidarios del Dr. Cantoni se hallan empeñados en la tarea de organizar una logia, en la que se impondrá la obligación de cumplir sus resoluciones, bajo pena de muerte, y que el gobernador debe salir de ellaa y ejecutar, bajo la misma pena, sus resoluciones. Negaríanse a formar parte de esa logia los Sres. Juan Estrella, Clemente Gil y demás hombres de igual condición y origen político entre los cuales se enumeran políticos de larga actuación en los Gobiernos provinciales, antes que el Partido Radical conquistara el Poder en el país.**"

Estos son los frutos amargos que tienen que recogerse ante el crimen aún impune que se pretende endiosar, convirtiendo a los delincuentes en víctimas sacrificadas en aras de la libertad y de las instituciones. Es el terrorismo, preconizado como sistema de gobierno. Fácil es imaginar, que horas sombrías esperarán a San Juan, si esas tentativas se convirtieran en realidades.

Lo habíamos previsto; la política torcida del ministro del Interior en lo que concierne a San Juan, debía generar estas monstruosidades.

El gobierno de San Luis

POR LA VERDAD

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados se ha atribuído a reselaciones del ministro del Interior doctor Matienzo, la entrega del gobierno por el Interventor Nacional al Presidente de la Legislatura de San Luis. Nada más inexacto. La elección que dió el triunfo a la oposición en aquella provincia, fué aprobada por el Presidente Yrigoyen en el último día de su gobierno, respondiendo así, a la comunicación del Interventor, que exponía según sus puntos de vista, la situación creada por la no reunión del Colegio Electoral.

Esa elección, observada por el Partido Radical por innumerables defectos de forma, fué aprobada por el doctor Yrigoyen, desde que el adversar.o resultaba con una mayoría que le daba derecho al gobierno.

La entrega, pues, al Presidente de la Legislatura, mientras no fuera proclamado el gobernador titular, era una consecuencia del decreto a que nos hemos referido y de acuerdo con instrucciones que previendo el caso, se dieran al Interventor. El doctor Matienzo, no hizo sino hacer cumplimentar lo antes resuelto.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 654.| — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
MUSEO MITRE. — San Martín 336.— Abierto todos los días, de 13 a 17.
MUSEO AGRICOLA. — Santa Fe 5200.
NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA. — Maipú 1241.—Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.20 a 11.30.
MUSEO NAVAL.—Florida 801—Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.
MUSEO ETNOGRAFICO—Viamonte 430 Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL—Perú 208.—Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.
JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días de 7 a 17.
BIBLIOTECA NACIONAL.—México 564. —Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS.—Rodríguez Peña No. 935.— Abierta al público todos los días, de 8 a 22, (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.
BIBLIOTECA DE POLICIA. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.
BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS—Palacio de Justicia, 70. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 16 a 17.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. — Horario: de 8 a 12 y de 18.30 a 23. Sábados, de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

CERVANTES — Domingo 31 de diciembre, a las 23, gran baile particular y de fantasía a beneficio de los empleados del teatro. Orquesta típica y americana.
COLISEO — Compañía lírica italiana dirigida por el maestro Bruno Marí. —Hoy, a las 21: Carmen, protagonista, Eugenia Yabovich.
OPERA. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux Director artístico, Joaquín de Vedia. — Hoy, a las 21.15. Primer Amor. ¿Trabajar? ... ¡Nunca!
AVENIDA—Compañía española de operetas y zarzuelas Empresa. H. Sierra. — Hoy, a las 18: Música Celestial. A las 21 y 23: El Paraíso Perdido. A las 22: El Gran Bajá.
SAN MARTIN — Compañía de sainetes revistas y comedias Arata-Simari-Franco.—Hoy, beneficio del primer actor José Franco. A las 18: Barranca Abajo. A las 21: En Casa del Taita Pancho, estreno: ¡Tiene Razón... Pero Marche Preso!. La Borrachera del Tango.
APOLO — Compañía cómico nacional de César Ratti.—Hoy, a las 18.15 y a las 22: ¿Qué tendré yo en la mirada? A las 21: Mi suegra me quiere mucho. A las 23: Pepito y Juancito.
NACIONAL—Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. Director P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18: La Rosa de Hierro. A las 21: Los Cardales. A las 22: Escalera Real. A las 23.15: La Rosa de Hierro.
SMART PALACE. — Compañía argentina de dramas y comedias Cassnell-Lliri-Mansilla. — Hoy, a las 18. El Segundo Amor. A las 21.45: El Abuelo.
MARCONI — Gran compañía de revistas, operetas, comedias, bocetos dramáticos y variedades R. Tignani.— El sábado 23 de diciembre de 1922 reaparición de Tignani. Espectáculos por secciones.—Sección vermouth, a las 18: reprise, Romani di Roma, a continuación, acto de variedades por Pierrette Flori y Enzo Fusco. Noche, a las 21: Romani di Roma, a continuación acto de variedades por Pierrette Flori y Enzo Fusco. Segunda sección, a las 22.15, estreno: Dove Andremo a Finire. Tercera sección, a las 23.15: Gran acto de variedades.—Platea con entrada, 1 $.
LICEO — Compañía de operetas y zarzuelas Soler-Vela. — Hoy, a las 18: Los Cadetes de la Reina. A las 21: Molinos de Viento. A las 22: La Duquesa del Bal Tabarın.
BUENOS AIRES — Compañía de gran guignol Rivera-De Rosas.—Hoy, a las 18.15 y a las 22: Mienten los Hombres. A las 21: En la Morgue. A las 23: El Hombre del Frac.
COMEDIA — Compañía cómica española M.guel Lamas. — Hoy, a las 18.15: Sanatorio del Amor. A las 20.45: El de la Suerte. A las 22: Mi Salvador. A las 23: Sanatorio del Amor.
MAYO — Compañía Salvador Ferrer.— Hoy, a las 18.15: Tabardillo. A las 21: La Página del Cine. La Rabalera. La Carne Flaca.
EXCELSIOR — Compañía Nacional La Porteña.—Hoy, a las 18: Las de Enfrente. A las 21: A las 9 en el Convento. Es Zonzo el Cristiano Macho Cuando el Amor lo Domina. El Gran Premio Nacional.
AMERICA — Compañía italiana Cavalli-Piacentini.—Hoy, a las 18.30: La luna de miel. A las 21: Il duello del signor Panera. A las 22: Juan José.
DE VERANO. — Compañía de Felipe Panigazzi. — Hoy, a las 18.20: Las Palomas y Gavilanes. A las 21: Derecho de Amor, Las Milongueras y Palomas y Gavilanes.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Maipú 336. — Hoy, a las 16, gran matinée familiar. A las 21: gran éxito de Los 3 Nelss, Roginski, Delfy. El maravilloso perro Poupee y toda la compañía.
FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy éxito de Teres.ta Zazá y Los Chisperos. En busca del verdadero Dios, Los muertos hablan, Barrilito macaneador, Semanario Ford No. 9.
PA[illegible] — L. N. Alem y Callao. — Hoy, desde las 20.30: éxito de Los 5 Rainats, La Mermaid, Agustín Hartley, suceso de Bar's en la pista del lago y demás atracciones.

NOTA — Para los Cinematógrafos ver la página de Teatros.

Un juramento

"La Nación" publica el siguiente telegrama procedente de San Juan:

"Liga Patriótica

"**SAN JUAN, 20.—Una delegación de la Liga Patriótica de la Juventud visitó hoy al Dr. Cariés en su despacho, quien, haciéndoles producir un acto formal, les recibió juramento.**"

Nos resistimos a creer que esta información sea exacta, por que sería extraño a sus funciones que el Interventor Nacional se dedicara a estas teatralidades inconducentes y que pudieran autorizar actitudes semejantes, en una sociedad conturbada, como la de San Juan.

¿Juramento, para qué y con que fines? Dentro del concepto de la nacionalidad, los ciudadanos al formar parte de un organismo constituído, implícitamente han jurado defender la Patria y obedecer la Constitución y las leyes que la rigen.

Pero volvemos a declararlo, no creemos en la veracidad de la noticia, por que a parte de que nada justificaría ese acto, resultaría ridículo.

Lotería de Navidad

Con un millón de pesos:

26.190

La interpelación de ayer

EL CIERRE DE LA CAJA DE CONVERSION

Inexactitudes tendenciosas contra la presidencia Yrigoyen. Rectificación documentada e histórica

En la interpelación de ayer, entre todas las inexactitudes vertidas por los representantes de la oposición en la Cámara de Diputados, afirmóse que bajo la presidencia del doctor Yrigoyen, se había practicado como sistema el ausentismo de los ministros a los llamados de la Cámara y el silencio como respuesta a los pedidos de informes. Ni una ni otra cosa son exactas. El 11 de diciembre de 1916, todo el ministerio hizo acto de presencia en la Cámara, para contestar a cualquier pedido de informes que se les hiciera, con motivo de la consideración del presupuesto. Los ministros continuaron concurriendo al recinto de la Cámara a tomar parte en sus deliberaciones, y sólo se abstuvieron de hacerlo cuando los debates degeneraron en espectáculos de escándalos y de injurias, los representantes del Ejecutivo tuvieron que sufrir las consecuencias de ataques de carácter personal, pues no fueron respetados en su investidura.

Y, en cuanto a los informes solicitados por el Congreso, antes que llegaran las comunicaciones respectivas, el gobierno se anticipaba a contestarlas cuando consideró que se relacionaban con graves cuestiones que afectaban al país en sus grandes intereses.

Para los que lo hayan olvidado o para los que maliciosamente aparenten olvido, reproducimos el mensaje que el presidente Yrigoyen se anticipara a enviar al Congreso, precisamente cuando el mismo diputado que ha dado origen a la interpelación de ayer, propusiera una minuta de commnicación relativa al cierre de la Caja de Conversión.

El gobierno de entonces, como podrá verse, exponía en forma alta, clara e inteligente sus ideas al respecto, que eran convicciones arraigadas y que le imponían, en defensa del país, no modificar la situación creada.

Dicho mensaje, verdadero documento de gobierno, encierra la síntesis de un pensamiento que abarca ampliamente la cuestión. Hélo aquí:

Buenos Aires, julio 13 de 1921.

Al Honorable Congreso de la Nación:

En conocimiento de que la honorable Cámara tratará en breve un proyecto de minuta haciendo saber al Poder Ejecutivo que vería con agrado que éste, en virtud de los derechos y obligaciones consignadas en las leyes 9481, 9483 y 9506, disponga la apertura de la Caja de Conversión y permita la libre salida de oro existente en el país, el Poder Ejecutivo considera llegada la oportunidad de hacer conocer a su vez las razones de todo orden que lo deciden a mantener el régimen actual de conversión.

Los depósitos de oro que existen en la Caja de Conversión representan no tan sólo el esfuerzo concurrente de la economía y de la producción del país en sus relaciones de intercambio universal; sino que constituyen la única determinante de la circulación monetaria interna.

De ahí los múltiples aspectos que es menester contemplar para resolver el grave problema que comporta modificar las condiciones en que actualmente se desenvuelve la vida económica de la Nación.

El acrecentamiento de la riqueza pública, el volumen de los negocios, la celeridad que reclaman las operaciones de la banca y del comercio, requieren la presencia de numerario en proporciones suficientes para desenvolverse con eficacia.

La ausencia de un organismo emisor destinado a regular el monto de la circulación de acuerdo con las necesidades que el mercado demanda, el mecanismo de simple trueque que la ley 3741 confiere a la Caja de Conversión y la carencia de leyes previsoras que permitan la defensa de sus encajes con los recursos normales que la ciencia moderna aconseja, obligan a los poderes públicos a proceder con la mayor circunspección para no provocar, en horas de plena prosperidad, un retroceso de consecuencias sensibles al desarrollo de la labor nacional.

El P. E., al recibirse del gobierno, encontró el país totalmente desprovisto de toda legislación defensiva, no obstante la situación extremadamente precaria por que atravesaba en el orden interno y de los efectos consiguientes de los hechos que en el mundo se producían; sin que hasta la fecha, ese estado de insuficiencia legislativa notoria se haya reparado por ley alguna.

Sólo una medida, con carácter de emergencia, encontró el P. E., que es la que se refiere a la Caja de Conversión; y de cuya aplicación tiene conocimiento V. H. y se confirma por el presente mensaje.

El P. E., en 1917, envió a vuestra honorabilidad un proyecto de ley propendiendo a la creación de una institución que, llenando los fines y salvando las deficiencias de las leyes actuales, permitiera desenvolverse a las actividades productoras del país, dentro de las mayores garantías de estabilidad.

La situación de guerra creada a mediados de 1914, indujo a todas las naciones beligerantes y neutrales a adoptar medidas defensivas de carácter transitorio las unas y permanentes las otras, destinadas a asegurar una circulación monetaria garantida a base del mantenimiento de reservas en oro. La prohibición de exportar metálico fué resuelta en todas ellas y en la mayor parte se mantiene todavía o la extracción se realiza bajo severos controles de los poderes públicos.

Las leyes 9481, 9483 y 9506, entre nosotros autorizaron al P. E. a mantener clausurada la Caja de Conversión y a prohibir temporariamente la exportación de oro amonedado que, sin estar incorporado al régimen de la Caja de Conversión, permanece en poder de los Bancos oficiales o particulares.

El P. E. ha mantenido hasta hoy en todos sus términos las prohibiciones que la ley autoriza y en diversas oportunidades ha hecho conocer por conducto de sus secretarios de Estado en el seno de ambas Cámaras que no consideraba llegada la oportunidad de levantarlas, hasta tanto no se sancionaran las leyes indispensables para contrarrestar las consecuencias posibles del régimen de la libertad en la economía interna y hasta que las repercuciones de carácter financiero producidas por la guerra, no dejan sentir sus efectos en el mercado internacional de los valores.

Por otra parte, si fuera menester traer algún antecedente experimental al respecto, bastaría recordar que no ha muchos años se planteó la misma proposición, y que los gobiernos, al resolverla en favor de la libre extracción, vieron desaparecer en un momento todas las reservas a oro existentes en el país, con la consiguiente desvalorización del medio circulante, que originó los más graves trastornos a la economía general.

Exponer en estos momentos a las fuentes productoras a los efectos que fatalmente originaría la reducción del medio circulante; en el instante preciso en que el mercado denuncia su escasez por el alza inusitada por el tipo de intereses; cuando ninguna razón de urgencia milita para ello, implicaría un acto de temeridad manifiesta.

En cuanto a las consecuencias que el mantenimiento del actual estado de cosas puede determinar en los cambios internacionales, debemos esforzarnos en hacerlos desaparecer más que por el procedimiento propuesto por la intensificación de nuestras exportaciones y por la limitación de las importaciones a las necesidades estrictas del consumo.

Es necesario no olvidar que la estabilidad y la seguridad en el valor de la moneda, constituyen el principal factor de la prosperidad y del progreso de los pueblos.

Con ese convencimiento el P. E. asumirá todas las actitudes que ese concepto le marque y considera que no llenaría su alta misión de gobierno si no llamara la atención de V. H. sobre las consecuencias de una sanción inoportuna, cuyas graves responsabilidades no desea compartir.

Dios guarde a V. H. — H. YRIGOYEN. — D. E. Salaberry.

Norte América y la cuestión de los Dardanelos

El "observador" norteamericano en la conferencia de Lausana, Mr. Washburn Child, ha presentado un memorandum en el cual dice que su país cree que la libertad del estrecho de los Dardanelos estará mejor garantizada por las disposiciones de los tratados que por medio de una comisión internacional de contralor.

A lord Curzon, delegado británico, debe haberle causado ese memorandum un efecto formidable. La intervención norteamericana viene a favorecer a Turquía, cuya soberanía había quedado bastante mermada con la aceptación de una comisión fiscalizadora. Ya se sabe que estas comisiones, cuando son nombradas por una gran potencia, ejercen funciones que no suelen estar de acuerdo con su título. Así "fiscalizar" se convierte sin mucho esfuerzo en "gobernar".

La primera consecuencia del memorandum será, sin duda, modificar la actitud de las naciones aliadas. Se puede asegurar que, en adelante, los adversarios de Turquía se mostrarán un poco menos exigentes.

El propósito de los Estados Unidos, según parece, es hacer valer su derecho de enviar a través de los estrechos todos los buques de guerra que desee. A este efecto el gobierno de Wáshington piensa celebrar un tratado por separado con Turquía.

Como se ve, la situación creada por la intervención norteamericana no es muy cómoda para los aliados.

LOS MINISTROS EN EL CONGRESO

La presencia del gabinete en el recinto de la Cámara de Diputados enuncia en el Ejecutivo el propósito de hacer un gobierno de colaboración manteniendo el contacto con la rama legislativa del Estado.

Como puede advertirse, el Ejecutivo actual inicia sus relaciones con el Parlamento en la misma forma y con idénticos designios que el Ejecutivo anterior. Bueno es recordar, en efecto, que bajo la presidencia Yrigoyen el gabinete concurrió en conjunto al recinto de los diputados la primera vez que fuera solicitada la presencia de uno de sus miembros. Era propósito bien conocido del presidente Yrigoyen el de mantener con el Congreso la cordialidad de relaciones necesaria a la buena marcha del gobierno. Si esta noble intención se frustró, no fué por retraimiento arbitrario del Ejecutivo sino como consecuencia de la desorbitada campaña personalista sostenida por las minorías opositoras. En defensa de facultades positivas, el Ejecutivo hubo de rechazar primeramente la subordinación en que pretendió el Congreso mantener al Ejecutivo, desnaturalizando los preceptos bien claros que reglan la relación entre ambos poderes. Más tarde, los ministros dejaron de frecuentar la sala de sesiones por respeto a su dignidad y como acto de protesta contra la desaforada incontinencia de lenguaje usada por las minorías en sus impugnaciones al Ejecutivo. Convertidas las bancas de la oposición en tribuna de escándalo y el recinto parlamentario en picota de infamia, el Ejecutivo resolvió no sancionar con la presencia de sus ministros los desahogos intemperantes de una oposición cada vez más desmedida y procaz. Si los miembros del Congreso olvidaban hasta las normas urbanas que rigen las relaciones de los hombres educados entre sí y si llevaban su apasionamiento hasta extraviar las nociones elementales del respeto que se debe a los ciudadanos que ejercen funciones públicas, el Ejecutivo no tenía por que descender a un terreno en el que su decoro nada podía ganar y donde su delicadeza nada tenía que hacer.

Con todo, y en el deseo de que las funciones gubernativas no sufriesen las consecuencias de la dislocación producida entre ambas ramas del gobierno, el Ejecutivo envió comunicaciones o informes al Congreso cada vez que ellos se le solicitaron en nombre de un interés público. Ninguna cuestión de importancia nacional, asunto alguno que afectase a una necesidad del país, fué considerado por el Congreso, sin que el Ejecutivo participase en el debate dando los antecedentes y datos que podían ilustrar el criterio parlamentario o exponiendo opiniones que pudiesen orientar sus deliberaciones.

Por ese procedimiento, sin someterse a impugnaciones desdorosas, el Ejecutivo anterior defendió su altivez y realizó un gobierno de colaboración en la medida que le fué posible.

El gobierno actual parece animado de los mismos propósitos que inspiraron las actitudes iniciadas de su antecesor. Deseamos sinceramente que sus bien intencionados designios no se estrellen contra la intemperancia de una oposición como la que afrentó el anterior Ejecutivo y que los ministros sentados ayer en el recinto no se vean alguna vez obligados a abandonarlo en defensa de su dignidad y de los respetos de su gobierno.

El epílogo

El epílogo de la intervención a Catamarca ha sido como bien dice "La Prensa" la incorporación de los dos senadores. Y es, a pesar de las reflexiones del diario que lo comenta, un digno epílogo. Prueba algo irrefutable, y es qué, por primera vez aquella provincia elige senadores nacionales de su propia voluntad, no impuestos por los presidentes en las meriendas políticas negreras de antaño.

Esto no se contesta: los dos senadores consagrados, surgen de una mayoría legislativa, que a su vez surgió de comicios con pueblos que vencieron su batalla democrática. La oligarquía de los acomodos familiares terminó el día preciso en que la intervención federal se hizo cargo del gobierno de Catamarca; lo demás lo hizo el pueblo. Para entonces y para siempre y eso no admite sermón ahora, el resto de pamplinas que "La Prensa" enserta en su desencantado comentario son desahogos de una unidad fracasada. La verdad está en los hechos producidos, en los fenómenos políticos desenvueltos por la democracia en acción cuyo epílogo es ese: el de los senadores que representan a una provincia, por fortuna liberada de su angustiosa tradición.

BLANCO Y NEGRO

Efectivamente, blanco y negro, como dice "La Nación" al referirse a las dos sesiones parlamentarias. El Senado es un caso típico de resistencia a los nuevos tiempos y al espíritu actual de la República. Viejos elementos aun resisten a la renovación que anima al país, y de ahí que los procedimientos actuales apenas difieran de los del pasado que labraron el descrédito del cuerpo. Es por eso que los senadores que ayer abandonaron sus bancas y las abandonarán cien veces si fuera necesario, han llenado una misión política concordante con los anhelos de la opinión, al tratar de imponer al desequilibrado organismo nuevos movimientos de acuerdo con las exigencias y las necesidades de la época. La Cámara, con todos los defectos del juego político esterilizador, puede decir, a la inversa del Senado, que en su seno tienen representación todas las opiniones, aun aquellas que se expresan en los organismos políticos más precarios y desorbitados, pero siempre presta a su favor el hecho de haber pasado por las pruebas de la opinión y haberse prestigiado con las sanciones de la libertad. El Senado no: de ahí, que hemos de esperar que el obstruccionismo franco y viril de las minorías accidentales que "La Nación" critica, ha de repetirse como único reactivo enérgico contra las manías viejas, del resto oligárquico que queda en él.

Señor Estanislao Wojciechowski, nuevo presidente de Polonia

Como anunciamos en nuestra segunda edición de ayer, la asamblea nacional polaca ha elegido presidente de la república al señor Estanislao Wojciechowski, hombre que goza en su país de general respeto por su laboriosidad, su talento y su cultura.

El nuevo presidente de Polonia pertenece al partido popular o de los campesinos, cuyo "leader" es el

señor Vicente Witos. Ha sido un ardiente propagandista del cooperativismo, lo que le ha dado un gran prestigio entre los agricultores.

El señor Wojciechowski fué ministro del Interior en el gabinete presidido por Paderewski. En el mes de noviembre último fué elegido senador.

Cuenta el nuevo mandatario 53 años de edad. Ha dedicado la mayor parte de su vida a trabajar por la independencia de Polonia, y en la última guerra se distiguió por sus esfuerzos tendientes a conseguir el apoyo de la "entente" en favor de las aspiraciones de su país.

El señor Wojciechowski es uno de los más leales amigos del mariscal Pilsudski, cuya poderosa influencia debe haber sido decisiva en la elección de ayer.

En defensa dela moral

Gran asamblea en Belgrano

Desde hace algunas semanas, la población de Belgrano viene luchando contra la existencia de casas inmorales en dicho barrio.

A fin de intensificar esa campaña y cambiar ideas sobre la mejor forma de aumentar su eficacia, se ha resuelto realizar una gran asamblea.

La invitación para este acto está firmada por los directores de los diarios de Belgrano. Todos los diarios de la parroquia vienen, desde el principio, prestando su valioso concurso a esta obra moralizadora.

La asamblea se realizará mañana, a las 21, en el local de la Sociedad Italiana, calle Moldes 2159.

Intervención en San Juan

PERSONAL MILITAR

Se han presentado hoy al Ministerio del Interior los mayores Esteban Bustamante, José Sabatti, Lindor Burgos, Bernardino Leyro Díaz y Guillermo Moura, que han sido designados por el Departamento de Guerra para ponerse a las órdenes de la Intervención Nacional en San Juan.

La mayor parte de los miembros del ejército designados hasta la fecha, desempeñarán las funciones de jefes políticos de los departamentos.

COMPAÑIAS DE NAVEGACION

HAMBURGO-SUD AMERICANA • HAMBURG - AMERIKALINIE

A. M. DELFINO & CIA. — RECONQUISTA 335

SALIDAS DE BUENOS AIRES, TODOS LOS JUEVES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
BILBAO	28 Diciembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
CAP NORTE	4 Enero	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
ESPAÑA	11 „	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
TEUTONIA	18 „	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
LA CORUÑA	8 Feberero	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
RUGIA	15 „	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
VIGO	22 „	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
GALICIA	1 Marzo	VIGO-BILBAO-HAMBURGO

El "CAP NORTE" además de las escalas arriba indicadas, toca también en Santos, Río Janeiro y Boulogne.

En todos los vapores: 3a. clase especial

CAMAROTES para 3ª CLASE - SALONES para 3ª CLASE

Sobre la reimpresión de los títulos sobrantes de la Provincia de Buenos Aires en los años 1914 y 1916

Una campaña tendenciosa

"La Prensa" de ayer ha vuelto a tocar, tendenciosamente, el asunto de la reimpresión de los títulos de la deuda consolidada 5 o|o 1914, pretendiendo atribuir a una simple resolución administrativa de carácter formal, una importancia que en verdad no tiene.

Por el acopio de material acumulado, — desprovisto de todo nexo,— y por los comentarios y conclusiones a que llega, se deduce, claramente, que el articulista en cuestión debe ser uno de esos jóvenes peninsulares que emplea "La Prensa" en su redacción. No se explica, de otro modo, independientemente de la malicia revelada, el cúmulo de errores cometidos.

Veamos: la negociación Kleinwat Sons y Cía. de 1916, se realizó sobre la base de la parte no negociada del Empréstito de 4.800.000 libras, autorizado por ley 28 diciembre de 1914, teniéndose presente que los portadores de Bonos de Tesorería de Londres, la rechazaron como garantía colateral.

La ley de 13 de diciembre de 1916 autorizó la contratación del empréstito "Certificados oro" de 6 o|o de interés y 10 o|o de amortización, por valor de 8. 393.026.30 pesos oro sellado.

En caución de este empréstito de substitución o de reemplazo sobre una parte del anterior, se entregaron 1.947.339 libras en títulos del empréstito consolidación de deudas 1914, a razón de 123.6.8 libras por cada 500 dólares oro.

De las 1.947.339 libras caucionadas, se habrá liberado, al cierre del ejercicio económico de 1922, el 75 o|o, o sea, en cifras redondas libras 1.400.000. De esta cantidad en títulos depositados en la "London County and Westminster Bank", de Londres, se perforaron, sin causa justificada 767.840 libras. Y estas son las libras en títulos del empréstito de 28 de diciembre de 1914, que el Gobierno, procediendo juiciosamente, ha mandado rehabilitar.

El joven peninsular que ha redactado el artículo de "La Prensa", confunde, lamentablemente, la rehabilitación con la circulación, entendiéndolos conceptos equivalentes.

Para "La Prensa" a estar a la teoría peregrina que desarrolla su articulista, cuando un ciudadano posee billetes de banco sucios o deteriorados, no deberá ir a la Caja de Conversión para efectuar su canje por otros, para después darles el destino que le plazca, sinó a la cocina para quemarlos.

Y tan es verdad lo que afirmamos, que nos remitiremos, probando nuestro punto de vista, a los conceptos que enunciara el ex ministro Weigel Muñoz, en el debate de 1916, página 1228 del "Diario de Sesiones" de la Cámara de Diputados.

Dijo el ex ministro: "Por otra parte, no se trata de títulos que se van a retirar inmediatamente. A medida que se van haciendo las amortizaciones, y son veinte en diez años, se irán retirando los títulos correspondientes: la legislatura puede disponer lo que quiera con esos títulos."

Basta la declaración transcripta, para dejar terminantemente establecido que los títulos, después de liberados, tienen valor, es decir, no están servidos.

Ahora bien: en el caso que comentamos, y resuelta la cuestión de que "rehabilitación" no es lo mismo que "circulación, queda por determinar si la aplicación dada a los títulos por el gobierno se encuadra dentro de los términos estrictos de la ley o no.

El artículo 4o. en su parte final, faculta al P. E. para efectuar "cualquier otro pago en el exterior".

La condición impuesta, pues, se refiere a la situación de la deuda. Y como lo que se ha abonado se encuentra radicado en Londres, es evidente que las aplicaciones ordenadas son perfectamente legales.

En algunas oportunidades anteriores, la legislatura por simple mayoría de votos, (ver "Diario de Sesiones" de la Cámara de Diputados, año 1916, página 367) ha aprobado cambios de destino para los títulos del empréstito de 1914.

Por el convenio de 19 de marzo de 1916, art. 2o., aprobado en las sesiones de junio 30 y julio 5, se mandó abonar la suma de 225.000 pesos oro sellado en títulos deuda externa 5 o|o, ley 24 diciembre 1914, a los accionistas del Ferrocarril a Meridiano Vo, para la adquisición de la parte que les correspondía.

Es singular, que en ninguna de estas brillantes oportunidades que tuvo en el pasado, "La Prensa" no haya salido al encuentro de las tropelías y de las irregularidades, como pretende hacerlo ahora, sin reparar en que los tiempos han cambiado y en que las causas no existen sino, como decimos, en la imaginación de los jóvenes peninsulares que orientan sus malevolentes campañas.

Para concluir, creemos oportuno señalar al gobernador Cantilo que, siquiera sea por vía de curiosidad, revise los legajos de pagos de los últimos años del "régimen", (planillas electorales, camino de La Plata a Avellaneda, etc.), pues en ellas encontrará, quizá la clave de la campaña abierta por un diario que carece de subvención.

Sueldos de jubilados nacionales y municipales

Forma en que serán abonados los haberes del corriente mes

La administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, ha resuelto que el pago de los haberes de sus jubilados, correspondientes al presente mes, sea efectuado de acuerdo a la siguiente forma:

Diciembre 26, pensiones (recibos azules).

Diciembre 27, jubilaciones de leyes anteriores (recibos blancos) y jubilaciones de la Ley 4349 (recibos rosados) hasta el No. 3000, solamente.

Diciembre 28, jubilaciones de la Ley 4349 (recibos rosados) desde el No. 3001, en adelante.

Diciembre 29 y 30, indistintamente, jubilaciones y pensiones de cualquier número.

Igual resolución ha adoptado la Caja Municipal, la cual teniendo en cuenta las próximas festividades empezará el pago de su personal en el orden y días siguientes:

Oficinas que se pagan el 1o. y 2o. día hábil, se pagarán el 27 de diciembre; las del 3o., el 28; las del 4o., el 29, y las del 5o., el día 30.

Patronata de la Infancia

CON UNA CONCURRENCIA SUPERIOR A 2.500 PERSONAS SE CLAUSURAN LAS FIESTAS PRIMAVERALES

Con el festival de anoche quedó clausurado el ciclo de festivales patrocinados por el Patronato de la Infancia, a bordo del "Cap Polonio", por cuyos salones y cubiertas pasó en la quincena última lo más distinguido de la sociedad argentina.

Nuevamente manifestóse la generosidad de las damas porteñas; su concurrencia a dichos actos, a la vez que les proporcionaba agradables momentos de solaz y expansión a bordo de la suntuosa nave, significaban su generoso concurso a la piadosa obra que el Patronato realiza en bien de la infancia desvalida.

La casa A. M. Delfino y Cía., siempre atenta a prestar su desinteresado aporte a las instituciones benéficas, puso el "Cap Polonio" a disposición de la señora Regina Pacini de Alvear, quien a su vez lo ofreció a la prestigiosa comisión del Patronato de la Infancia, contribuyendo, además, en distintas formas a la brillantez de los festivales. Como siempre, merece destacarse la inteligente y perseverante actividad del director de las Compañías Hamburguesas en Buenos Aires, señor Roque Suárez, en quien la digna presidenta, señora Teodolina Alvear de Lezica, encontró un entusiasta colaborador.

Como decimos al principio, anoche la afluencia de público fué tan numerosa y selecta que, sin temor a equivocarnos, puede decirse que fué la más grandiosa apoteosis de la hermosa iniciativa. Desde las primeras horas de la noche la concurrencia invadió los salones y promenade del buque, en el cual fueron ubicados cinco conjuntos orquestales, que desarrollaron un bello programa musical, además de los números interpretados por las orquestas típicas.

Antes de retirarnos, pudimos obtener la siguiente noticia: los festivales clausurados anoche dieron una utilidad aproximada de 80.000 pesos, suma respetabilísima, a pesar de las anormalidades atmosféricas de algunos días.

D. Jorge Artayeta y su esposa doña Mercedes Uriburu reunieron a comer al ministro de la Argentina ante la Santa Sede y su esposa Da. Adela Rodríguez Larreta, el barón Antonio Lemarchi y su esposa Da. María Roca, D. Alberto Malaver y su esposa Da. Agustina Constanzó y D. Eliseo Segura y su esposa Da. Josefina Ayerza.

D. Miguel Angel Cárcano y su esposa Da. Stella de Morra, tenían invitados a las señoras Enriqueta Salas de Anchorena y Carmen Sánchez Elía de Quintana, D. Alfredo Vivot y su esposa Da. Leonor Cabral, D. Julio Victorica Roca y su esposa Da. María Angélica Chevalier, la señorita Adelia Acevedo y los señores Carlos Ibarguren, Augusto Rodríguez Larreta y José M. Aldao.

El marqués de Salamanca y su esposa Da. María Julia Martínez de Hoz ocupaban otra mesa con D. Carlos Sastre y su esposa Da. Inés González Guerrico, D. Rafael Vivot y su esposa doña María Rosa Fernández Guerrico y el doctor Toribio Ayerza.

D. Emilio Casal y su esposa Da. Isabel Butler tenían invitados a D. Esteban Riglos y su esposa Da. Angélica de Elía, D. Alejandro Vivot y su esposa Da. Susana Casal y D. Belisario Peró y su esposa Da. María Ayerza.

En la mesa del doctor Félix T. Muñoz y su esposa Da. Amalia Arrotea se hallaban Da. Mercedes Unzué de Quintana, D. Francisco Uriburu y su esposa Da. Teodolina Lezica, D. Carlos E. Madero y su esposa Da. Sofía Pérez, don José Manuel Llobet y su esposa Da. Susana Casares y D. Samuel Bosch y su esposa Da. Mercedes Marín.

D. Roque Suárez, tenía invitados al doctor Pedro Veronelli y señora y al doctor Mario Sáenz y señora.

Tenían también invitados a sus mesas las señoras:

Clara Cobo de Anchorena y Matilde Luro de Mezquita y los señores Jorge D'Alkaine, Jorge Lanusse, Alberto Dodero, Alejandro Shaw, Pedro Luro, Raúl Duhalde, Guillermo J. White, Enrique O'Connor, Pablo Smith, Carlos Marenco, C. Méndez Delfino, P. Benavídez, Adolfo Rosquellas, Pablo Hasperg y su esposa Da. María Arning, Manuel Casares y otros.

Después de la comida concurrieron numerosas personas, prolongándose la reunión en animado baile hasta la madrugada.

Comida—

En el Jockey Club, se realizará hoy el almuerzo que la Comisión Directiva del Patronato de la Infancia, ofrece en obsequio del director general de la compañía Delfino, D. Roque Suárez, retribuyendo las atenciones recibidas con motivo de las Fiestas Primaverales.

Serán, además, comensales:

El ministro de Marina, almirante Manuel Domecq García; el intendente municipal, doctor Carlos S. Noel, y los señores Ramón J. Cárcano, José M. Paz Anchorena, Miguel Pando, José Peró, Carlos Molina Salas, Eduardo Acosta, Dámaso Salvatierra, Gregorio Zuberbühler, Enrique Uriburu, Félix T. Muñoz, Antonio M. Pirán, Cabriel J. Martínez, Alejandro Moreno, Jorge E. Martínez, Miguel Angel Cárcano, Carlos Menéndez Behety, Angel Leoni, Guillermo White, Baldomero Villamil, Félix Armesto, Hernán Ayerza, Nicasio García, Juan Girondo, Carlos I. Gómez y Jorge Williams.

La policía de San Luis

El último atentado cometido contra la persona de D. José L. Menéndez

Nuestro corresponsal en San Luis nos informa en los siguientes términos de un hecho vandálico cometido en los bienes del ciudadano José L. Menéndez.

Dice así el despacho:

SAN LUIS, 21. — El viernes de la semana pasada fué agredido a puñaladas por un hermano del comisario de Moreno, el antiguo vecino de ésta, profesor José L. Menéndez, causando el hecho general indignación en el vecindario.

El comentario público condena unánimemente el atentado y recuerda la actuación punible de la policía que ampara semejantes delitos.

El diario local "El Pueblo" se ocupa extensamente de la cuestión y publica algunos antecedentes que demuestran la ineficacia de la acción policial.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La cuestión de las reparaciones

Conferencia del marqués de Saint Aulaire con Mr. Bonar Law

DESARROLLO DE LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

El problema de las reparaciones

LONDRES, diciembre 21 (Ag. Havas)—En sus ediciones de hoy tanto "The Daily Telegraph" como "The Daily News" afirman que el embajador de Francia, marqués de Saint Aulaire, celebrará próximamente una conferencia con el jefe del gabinete Mr. Bonar Law, para procurar llegar a un acuerdo sobre los puntos de vista de los gabinetes francés y británico relativos al problema de las reparaciones, antes de la reanudación de las conversaciones entre los primeros ministros aliados que, como se sabe, se realizará en París el 2 del próximo enero.

La enfermedad de Sarah Bernhardt

PARIS, diciembre 21. (United).—Los médicos de la famosa trágica Sarah Bernhardt han cesado de emitir boletines sobre el estado de la paciente. Créese que la célebre actriz ha consentido en permanecer en cama y no aparecerá en el estreno de la nueva obra de Sacha Guitry.

Una importante operación quirúrgica

PATERSON, diciembre 21. (United). — El doctor Edward Morgan va a practicarle una operación a un chico de nueve años, transplantando al muchacho un ojo de un cerdo. Dijo el doctor Morgan que creía que tendría éxito porque el nervio óptico no fué destruído cuando el niño quedóse ciego.

La misión norteamericana en el Brasil

RIO DE JANEIRO, diciembre 21. (Americana). — Hoy es esperada en esta capital la misión naval norteamericana.

RIO DE JANEIRO, diciembre 21. (Americana). — El ministro de Marina, almirante Alexandrino de Alencar, envió un radiograma al jefe de la misión naval norteamericana que viaja a bordo del vapor "Panamerican", saludándolo y haciendo votos por su feliz arribo.

Ese jefe, almirante Vogelgesang, respondió agradeciendo.

La visita del canciller Gallardo a Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, diciembre 21. (Americana). —Los diarios de la mañana se ocupan extensamente de la visita realizada ayer por el canciller argentino, Dr. Angel Gallardo y las atenciones de que fué objeto.

Con tal motivo los periódicos reanudan las expresiones amables para el ministro de Relaciones Exteriores de ese país.

Las cuestiones obreras en España

ZARAGOZA, diciembre 21. (A. Havas). — Reina cierta efervescencia entre el elemento obredo de esta ciudad a causa de la desocupación que aumenta diariamente. Las autoridades han dispuesto la adopción de medidas precaucionales para que el orden no pueda ser alterado.

La lucha en Marruecos

MADRID, diciembre 21 (U. Press) —Un parte oficial sobre las operaciones en Marruecos, dice que se realizó el avance a la aguada de Tizzlasa.

En la zona de Tetuán un gran temporal provocó desperfectos en las líneas y posiciones.

En los últimos tiroteos resultó herido el teniente Villalba, hijo del ex ministro de Guerra, general Villalba.

Declaración de Hellers sobre Siki

PARIS, diciembre 21 (U. Press). —"Embriagado por el éxito y por un orgullo salvaje, ha desechado una fortuna".

Tal es el veredicto que formuló el manager Hellers al hablar del senegalés Battling Siki, cuando supo que la Federación Francesa de Box había resuelto no permitir que el africano vuelva a presentarse en el ring en Francia, en vista de la escandalosa conducta que observó recientemente en un restaurant de los bulevares. Siki está deshanciado. Hellers ya no quiere tener nada que hacer con él. Siéndole prohibido combatir en Francia y en Inglaterra, sólo le queda el recurso de hallar uno que otro match en Alemania, o quizá ser contratado por alguna empresa cinematográfica. Este derrumbamiento de Siki significa para él y para su manager una pérdida que puede calcularse en millones de francos.

Tenía contratos firmados por cuatro millones de francos, declara Mr. Hellers, y nos estábamos disponiendo para una temporada en Inglaterra, que nos habría producido seiscientas libras esterlinas por semana. Pero Siki quiso ir a Holanda, país de origen de su esposa. Ese fué el origen de su caída. Se le trató como a un héroe. Fué festejado como vencedor de Carpentier y regresó cargado de regalos. Pero su mentalidad primitiva no pudo resistir a tanto. Esto lo enloqueció por completo. Sí, estaba loco de orgullo. Su último escándalo, al producirse inmediatamente después de su agresión durante el match de Balzac, puso fin a su carrera y no tengo ningún reproche que formular contra la Federación de Box por su decisión.

"Había logrado hacer de él un campeón mundial, pero no me era posible transformarlo en hombre de sociedad. No es posible formarse una idea del trabajo que me ha dado. Es caprichoso, siempre pronto para escapar por la tangente y me veía obligado a hallar cada día algún punto débil y apoyarme en él para inducirlo a entrenarse. Tenía que modificar el programa diario una docena de veces, según sus caprichos, porque de nada servía el oponerse directamente a sus antojos.

"Fué imposible poner en práctica la idea de llevarlo al campo para que se entrenase. No quería permanecer allí ni siquiera dos días. Cuando quise entrenarlo en Luna Park, tuve que hablarle en esta forma: "Vamos a ver, mi amigo Siki. Si viene usted conmigo verá un gran paraje lleno de gente. Habrá música e iluminaciones. Verá que todo el mundo habla de usted, Siki, Siki, y nada más que Siki... Se reunirá la gente en torno del hombre que ha derribado a Carpentier". Entonces consentía en ir a entrenarse. Pero aun en ese caso quería que se le dejase vestir a su antojo. Cierta tarde llegó con un traje de franela blanca y monóculo. A veces hablaba de renunciar por completo al box y me veía obligado a catequizarlo de nuevo, desde el principio, para inducirlo a cambiar de idea.

"¿Qué será de él ahora? No lo sé, pero mucho me temo que no haya concluido de armar escándalos. He oído decir que se trata de contratarlo para que vaya a Alemania. Tiemblo al pensar lo que podrían inducirle a hacer, dada su simplicidad. Son capaces de sacarlo en una cinta como representante del box francés, para ridiculizarnos. Pero todavía no ha ido a Alemania. Hay mucha distancia entre prometer y cumplir. Siki no tiene la menor idea del valor de un contrato o de la palabra dada".

El crucero "Fylgia"

RIO DE JANEIRO, diciembre 21. (Americana). — Comunican de Bahía, que el crucero sueco "Fylgia" partió con destino a esta capital.

Exportaciones brasileñas

RIO DE JANEIRO, diciembre 21. (Americana). — Se anuncia que por el puerto de Santos, desde el mes de enero al de octubre inclusive, la exportación alcanzó al valor de 937.571 contos.

De esa suma corresponden 883.021 contos al café.

La importación por el mismo puerto fué de 357.073 contos.

La próxima conferencia panamericana

RIO DE JANEIRO, diciembre 21. (Americana). — Con motivo de la próxima conferencia panamericana a celebrarse en Santiago de Chile, las versiones circulantes dan algunos nombres de candidatos para constituir la delegación.

Se afirma entre otros, que el canciller, Dr. Alves Pacheco presidirá la delegación.

Sin embargo, oficialmente se ignora la constitución de esa representación.

Diplomático en viaje

RIO DE JANEIRO, diciembre 21. (Americana). — En el vapor "Giulio Cesare" siguió viaje a Montevideo el ministro del Uruguay en Italia, señor Manuel Bernández.

La muerte del señor Aura Boronat

MADRID, diciembre 21 (A. Havas). — Todos los diarios de la capital publican extensos artículos dedicados al vicepresidente de la Cámara de Diputados, señor Antonio Aura Boronat con motivo de su fallecimiento ocurrido en la mañana de ayer y ponen de relieve la fecunda labor política y parlamentaria desarrollada por el extinto durante su actuación pública.

La cuestión marroquí

MADRID, diciembre 21. (United Press). — En la reunión celebrada entre el general Burguete, el presidente del consejo, marqués de Alhucemas y los ministros de Estado, Guerra y Marina, se ha terminado el inventario sobre la situación en Marruecos. En el consejo de ministros se estudiará un nuevo plan que tienda a una política decisiva.

La compañía Muiño-Alippi en Madrid

MADRID, diciembre 21. (United Press). La compañía Muiño-Alippi ha representado ayer "El cacique blanco", obra que ha obtenido un ruidoso éxito.

El embajador italiano en Wáshington

NUEVA YORK, diciembre 21 (U. Press). — Ha llegado el nuevo embajador de Italia en Estados Unidos, príncipe Caetani. Hoy mismo sigue viaje hacia Wáshington.

Licenciamiento de la clase del año 1900

Abandonaron hoy las filas 3.000 conscriptos de la Armada

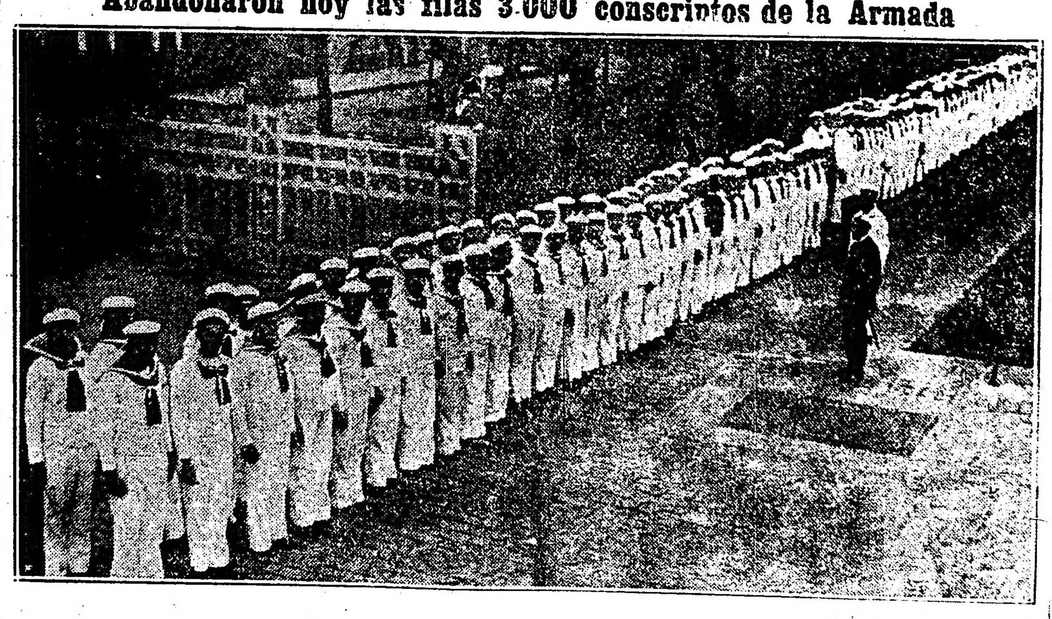

Una parte de los conscriptos licenciados momentos antes de abandonar el Arsenal de Marina

En el día se llevó a cabo en todos los buques y reparticiones de la Armada, el licenciamiento de los conscriptos pertenecientes a la clase del año 1900, que ingresaron al servicio en los comienzos de 1921.

El licenciamiento, que alcanza a 3.000 conscriptos, se efectuó simultáneamente en Puerto Militar, Río Santiago, Arsenal Buenos Aires y Arsenal de Artillería de Marina de Zárate.

En el primero de dichos puntos se procedió a separar de las filas a los que se encontraban a bordo de los acorazados "Moreno" y "Rivadavia", cruceros acorazados "Belgrano", "San Martín", "Garibaldi" y "Pueyrredón", crucero "9 de Julio", buque escuela "Almirante Brown", transporto "Vicente Fidel López", y en las oficinas y dependencias de la primera región naval.

En Río Santiago, fueron licenciados los conscriptos de la tercera región, de los guardacostas "Libertad" e "Independencia", cañoneros "Paraná" y "Patria", exploradores torpederos "Jujuy" y "Catamarca", torpedero "Corrientes", grupos de embarcaciones menores, transporte "Bahía Blanca" y Escuela Naval.

En el Arsenal Buenos Aires fueron dados de baja los que prestaban servicios en el mismo y en la Dirección Administrativa, Prefectura Marítima, Dirección General de Navegación y Comunicaciones, crucero "Buenos Aires", guardacosta "El Plata", cañonero "Rosario", corbeta "Uruguay", transportes "Pampa", "Guardia Nacional", "Río Negro", "Patagonia" y "Ministro Ezcurra", buque escuela "Presidente Sarmiento" y buque balizador "Alferez Mackinlay".

En el Arsenal de Artillería de Marina, en Zárate, los conscriptos de su dotación.

A cada uno de los licenciados se les entregó una cubierta de cuero, destinada a servir de cartera a la libreta de enrolamiento, que les fué devuelta con las anotaciones correspondientes a la actuación personal en la Armada.

Los licenciados que viven en el interior recibieron los correspondientes pasajes para trasladarse hasta el lugar de su residencia, además del viático necesario y el subsidio de desmovilización. También se entregó a los mismos un uniforme especial, que lleva en la gorra una cinta con inscripción del último destino que tuvieron en la Armada.

El ministro de Marina se trasladó a Puerto Militar, donde presenció el acto del licenciamiento, en la base más importante de la escuadra.

Los conscriptos licenciados esta mañana en la Dársena Norte, que pertenecían al Arsenal Buenos Aires, una vez que abandonaron aquel lugar, se disgregaron entre entusiastas vivas a la patria, a la oficialidad y a la clase de 1900. Todos regresan a sus hogares satisfechos del deber cumplido y a pasar en el seno de los suyos las pascuas, después de haber rendido a la patria su tributo de ciudadanos.

Mensajes de saludo y felicitación al Dr. José M. Giuffra

Continuamos publicando los mensajes de saludo y felicitación que ha seguido recibiendo el ex director de Correos y Telégrafos, doctor José M. Giuffra, con motivo de la reciente demostración de que fué objeto.

AVELLANEDA, diciembre 20. — Doctor J. M. Giuffra, Humberto 1o. número 656. — Estimado y buen amigo: Acepte cordial saludo y congratulaciones por el merecido agasajo que se le tributa. Siempre suyo. — Agustín Debenedetti.

BUENOS AIRES, diciembre 18.—Doctor José M. Giuffra, Buenos Aires —Una indisposición de mi esposa no me permite, como fueran mis deseos, concurrir a la demostración que hoy le ofrecen todos cuantos han podido penetrar su noble y elevado espíritu. Estoy con usted, doctor Giuffra, y con mis compañeros que, en el día de hoy, le tributan merecido homenaje. — Santiago Peluffo.

Mi estimado doctor Giuffra:

Dada la coincidencia que hoy se festeja en casa una fecha de familia, esta circunstancia mi priva de poder concurrir a la demostración de afecto que le ofrecen.

El señor Escalante lleva mi representación y lo saludará en mi nombre.

Como siempre, me es grato renovarle los sentimientos de mi afectuosa consideración. — Dic. 18|922. — J. C. Casares.

SANTA FE, diciembre 19.—Doctor José M. Giuffra, Humberto 1o. número 656. — Mis felicitaciones y franca adhesión al merecido homenaje tributado en su honor. Salúdalo con todo aprecio. — A. Gruning Rosas.

BUENOS AIRES, diciembre 18. — Doctor José M. Giuffra, Buenos Aires —Me hago presente con el alma en el justo homenaje que se tributa al correcto funcionario y leal amigo.— Vicente Scariato.

FORMOSA, diciembre 18 — Doctor José M. Giuffra, Príncipe George, Sarmiento 1230. — Imposibilitado para concurrir al homenaje que le dedica el personal de Correos, ruégole excusar ausencia, haciendo votos por su ventura personal. — Juan Camposini.

V. MERCEDES, diciembre 18. — Doctor José M. Giuffra, Príncipe George, Sarmiento 1235, Buenos Aires. — Los que suscriben, en prueba de gratitud y reconocimiento, se permiten saludar sincera y entusiastamente a su ex digno director, don J. M. Giuffra, en el momento que es objeto de tan justa y honrosa demostración de simpatía y afecto. — Florencio Olguin, J. Morales, T. Vial, L. Soria, V. E. Magallanes, M. J. Cimoretti, F. Medero, N. F. Remoda, J. Ochoa, C. Ojeda Schoeder, A. Quiroga, J. Cimoli, Eudosio Alba, Pablo Herrera, D. Giudotti.

RIOJA, diciembre 18. — Doctor Giuffra, Sarmiento 1230, Buenos Aires. — Lamentando que el cumplimiento del deber imposibilitame ser parte en la mesa, adhiérome justa demostración. — Saludalo, Melchor Bravo.

ROSARIO, diciembre 18. — Doctor José M. Giuffra, Humberto 1o. número 656, Buenos Aires. — Enterado hoy demostración ofrecida a usted, adhiérome a ella sinceramente. — Leopoldo Siches.

SELLOS DE GOMA Y GRABADOS CASA VACCANEO

"La Floreria mejor presentada"

que llama la atención por la originalidad y buen gusto de sus trabajos modernos.

Cultivos: LIVOS (F. C. S. A.)

HINTERMEYER

Casa Central: CANGALLO 701, Bs. As.

"VULCANO"

Marca Registrada Nº. 67514

Fábrica de cajas de hierro y acero

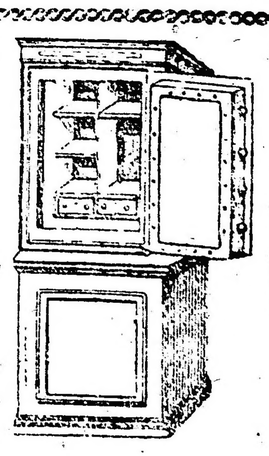

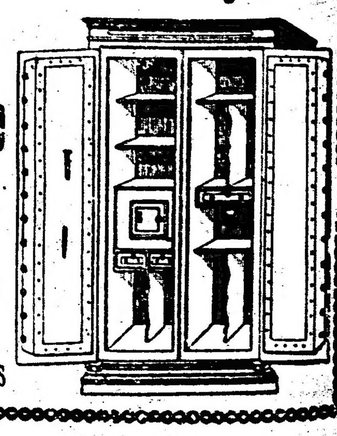

Deodato Iannone

Exposición y Venta:

1161 - Solís - 1167

Soliciten catálogos con precios

Hoy fueron sorteados 5.250.000 pesos en premios de la tradicional lotería de Navidad

¿Quién ganó el premio mayor de 1.000.000 de pesos?

Reflexiones filosóficas de último momento.—El ambiente.—La calle.—Se emitieron 50.000 enteros que representan un valor de 7.500.000 pesos.—La cotización de billetes.—La especulación no ha cesado.—El aumento de la emisión de 40.000 billetes en 1918 a 50.000 en 1922, no ha dado todo el resultado que se esperaba.—La operación del sorteo.

AFUERA tiempo fresco y nublado. En la calle, escaso público nervioso que se vuelve y revuelve frente a la puerta del antro de la suerte.

En vano cuatro de a caballo del escuadrón pretenden rechazar el contingente de civiles. La gran mayoría no ha jugado nada; a lo sumo, una quinielita de circunstancias. Pero va allí, a "orejear" la grande. Es un buen público que muestra el mismo interés de muchos jugadores a la ruleta. Palpitan, sin riesgo, cuál número saldrá.

Hay toda una casta de jugadores de "ojito". Ese que no va a las carreras y acierta jugándole al nombre del animal en el programa. Aquel otro que prefiere desafiar al incrédulo oyente con un enérgico: qué querés jugarle? — desafío que convence más que la "palabra de honor".

"Todo es relativo"... (Einstein).

El calculista que pierde alegremente el tiempo buscando una explicación lógica a lo ilógico y a lo absurdo.

Son las 9 de la mañana.

Al fin se ha conseguido apartar a los curiosos empujándolos a pecho de caballo, hasta las esquinas de Perú y de Chacabuco. Despejada está la acera que pasa por frente al umbral de la casa de lotería.

*

ENTRAMOS. — La platea, frente al aparato de cristal en cuyo interior se muestran los dos globos transparentes, está totalmente ocupada. A la izquierda de la instalación está una gran pizarra y en ella se

Público estacionado frente a la vidriera de la calle Maipú 365

exhiben a la codicia del género humano lindas cifras árabes, incitantes, torturantes, fantásticas.

Encabeza el "lote" —como dice un vecino de banco— el millón. El 1 bien trazado y gorditos los ceros que le siguen a la derecha. Debajo se lee la cifra 500.000.

¡Después de todo no está dicho que si uno le erra al millón pueda "sacar" la mitad!

Pocos comentarios. Un cartelito impreso advierte a los espectadores que está prohibido hablar. No hace falta. ¿Quién desea hablar? Allí se medita, ojos atónitos, agrandados por el estupor que producen las cosas sobrehumanas, miran la pizarra y los bolilleros.

Una casa también favorecida por abundante clientela, Avda. de Mayo 838

Movimiento animado que se nota en el negocio de la calle Corrientes 739

Dentro del escaparate están dos inmensos globos de cristal, uno grande con 50.000 bolillas de madera amarillenta; el otro pequeño, ágil, verdaderamente interesante. Encierra una cantidad menor de bolillas; llevan los premios.

Muchos no saben en qué consiste el sorteo, pero los "veteranos", aquellos que van allí todos los años, ¡esos sí que saben!...

LA OPERACION es monótona, es cierto, pero capaz de estirarle los nervios al más tranquilo de los ciudadanos.

De un globo — del grande, que gira— sale una bolilla, resbala por un tubo de vidrio, cae en un embudo transparente y de allí la extrae un muchacho con la mano y el brazo desnudos.

Y canta el número.

Es el momento del calofrío.

Del globo pequeño cae también otra bolilla. Resbala presurosa por el tubo y cae graciosamente y saltarina en el embudo. Otro chico la saca y canta el premio. Este es el instante del sudor frío.

Los primeros sorteos producen angustia. Luego el oído se acostumbra a esa monótona cantilena, la mente reposa y el corazón se encoge.

De pronto, una voz más alta, enérgica, fustiga la atención de todos.

El culpable es el chico del globito. Ha cantado un premio de cinco mil pesos. ¡Miserable premio! ¿Valía la pena detener todo el aparato? ¿a quién puede interesar cinco mil pesos?

Se reanuda la operación.

EL ESPIRITU se apoca, se fatiga. ¿Cuándo saldrá el millón? ¡Cómo tarda!...

Va interesando menos el premio grande. Después de todo, hay otros que, sin ser el millón, son bonitos. Hay uno de quinientos mil pesos. Es una buena suma. Si el millón no sale para uno, puede, en cambio, favorecerle ese. ¡Lindo premio!...

Billetes expuestos con la cotización de última hora

NO ES un millón de pesos lo que se juega.

Es un descubrimiento sensacional que nuestro aburrimiento ha hecho examinando, analizando las cifras blancas del pizarrón.

¡Fuera un lápiz y un papel!

Leemos y apuntamos: un premio de un millón de pesos; otro de quinientos mil; otro de doscientos mil; uno de cien mil; otros dos de cincuenta mil; cuatro de veinte mil; diez de 10.000; veinte de 5.000; total, 2.180.000 esos ¿Y los premios chicos?

Vamos hasta la subgerencia. El señor Casares nos ilustra.

—Se juegan 50.000 billetes que representan un valor de 7.500.000 pesos. Se destinan a premios pesos 5.250.000.

¡Es verdad! Y estupefactos volvemos al recinto.

NO sabiendo en qué invertir el tiempo, empezamos a barajar cifras.

Cuarenta mil billetes... Cada billete tiene diez décimos. Si todo el mundo jugara un décimo solamente y no el entero, participarían de esta jugada cinco millones de individuos. El país cuenta escasamente con diez millones de habitantes: luego cada dos participarían de un décimo.

Esto, según la estadística de Perogrullo.

Pero muchos billetes no son adquiridos porque son caros y los agencieros son unos seres antipáticos que deberían desaparecer de la superficie de la tierra. La gente pobre no pude jugar. ¿De dónde va a sacar veinticinco pesos que cuesta el décimo? ¿Cómo va a jugar el hombre de nuestros bosques, de las sierras, de las regiones lejanas del Norte y de la Patagonia- La lotería se ha creado para la gente rica. ¡Esto sí que está bueno! ¿Y lo pobres? Los pobres se beneficiarían con lo que deja la venta de billetes y el descuento del 30 por ciento que hace la administración en cada premio.

Llegamos a una conclusión. La socorrida frase: "se juega el millón" no tiene razón lógica de existir. Ni se juega un millón ni nadie gana un millón, pero todos aspiran al millón de pesos...

EN 1918, se emitieron 40.000 billetes. Par contrarrestar los efectos de la especulación de los agencieros, la administración elevó la emisión a 42.000 billetes, en 1916. En el año 1920, y siempre con análogos propósitos — frustrados en definitiva. — La emisión fué de 46.000 enteros y el año pasado y éste, de 50.000.

—¿Vale menos, por esto, el billete?

—No.

Esta mañana se cotizaban a 250 pesos. Es verdad que muchas vidrieras estaban llenas y que la cotización empezó a bajar al acercarse el mediodía, pero hasta ayer esa fué en general, la cotización de los billetes.

—¿Cuándo se venderán a su valor escrito?

—Sólo el día que el público cuelgue de los altos faroles de la Plaza de Mayo unos cuantos agencieros inescrupulosos, que denigran y desacreditan a los honestos, roban a los adquirentes y abusan de una pasión popular.

Hay que colgarlos.

EL NUEVO presidente de la comisión administradora, señor Francisco Wright, es la primera vez que tócale intervenir en una jugada de esta importancia en el carácter que tiene.

Esta mañana, antes de las 8, concurrió a su despacho para presenciar la operación preliminar del recuento de bolillas y su introducción a las esferas de cristal.

Excepto el doctor Gándara, que a las 9 y 30 no había llegado, todos los demás miembros de la comisión administradora concurrieron a la casa central.

Estuvieron los señores: Dr. Leonardo Pereyra Iraola, Alberto J. Malaver, Santiago H. Rocca, Antonio Madariaga, Rafael Terello, Carlos Alberto Ebbeke y Bruno A. Reynal O'Connor, el gerente señor Manuel Rubio, el subgerente señor Ernesto Casares y los escribanos Enrique Garrido y Emilio de Elía.

En la agencia Cangallo 527, algunos indecisos

¡LA GRANDE DE HOY!

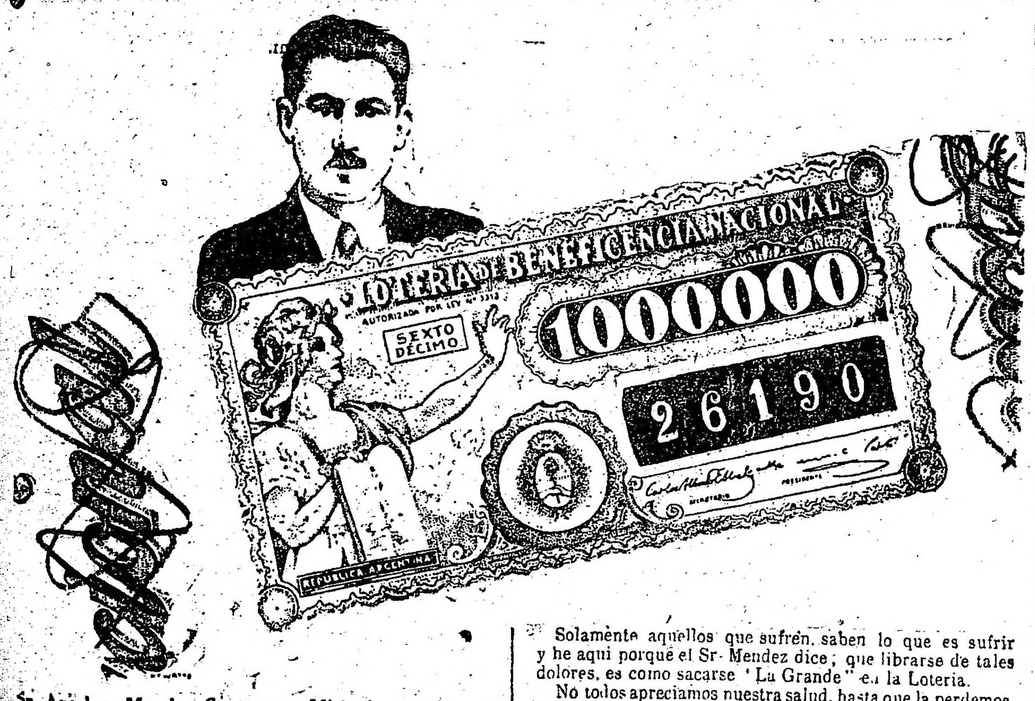

Sr. Anselmo Mendez, Santa Ana, Misiones escribe:— "Bastante tiempo venia sufriendo de los riñones y la vejiga, hasta que por fin encontré las maravillosas Píldoras De Witt." Por casualidad leí los anuncios en "La Nación" y sin pérdida de tiempo escribí a Vds. solicitando una muestra, la cual llegó a mi poder muy pronto.

Esto fué para mí como si me hubiese sacado el Premio Mayor en la Lotería. Mi salud la tenía muy atrasada, y estaba cansado de gastar dinero en medicamentos sin resultado alguno y ahora con un frasco de Píldoras De Witt me he sanado completamente. Por esto, no puedo menos que autorizar a Vds. para publicar mi carta y mi fotografía y recomendar a mis amigos Las Píldoras De Witt.

Solamente aquellos que sufren, saben lo que es sufrir y he aquí porqué el Sr. Mendez dice, que librarse de tales dolores, es como sacarse "La Grande" en la Lotería.

No todos apreciamos nuestra salud, hasta que la perdemos. Hay miles de personas en la Argentina que sufren de los riñones sin saberlo. Aparentemente están en buena salud, excepto algunos dolores ocasionales en la espalda, lasitudes y cansancio. Después más tarde vienen los dolores fuertes en la espalda, se hinchan las piernas brazos pies, falta de movimientos en las coyunturas, etc., etc.

No espere hasta que una enfermedad seria se declare en los riñones. Restablezca su salud enseguida con la ayuda de las Píldoras "De Witt."

Miles y miles de personas de la República Argentina y de todas partes del mundo nos escriben todos los días diciéndonos que ellos gozan hoy de buena salud debido á las Píldoras "De Witt". No demore, consiga hoy mismo una frasco de Píldoras "De Witt."

Si Ud. desea resultados beneficiosos immediatamente, consiga

Píldoras LOS RIÑONES Y LA VEJIGA PARA De Witt

El remedio incomparable para

Reumatismo, lumbago, ciática, cálculo, mal de piedra, gota y los siguientes síntomas, como ser, dolor de espalda, dolor en los pies, brazos o piernas, depresión, estreñimien o, irritabilidad y dolores en los músculos y articulaciones.

Solicite hoy mismo una muestra especial gratis!

Se venden en todas las principales farmacias y droguerias; pero si Usted tiene alguna dificultad en hallarlas, pídalas al depósito general E. C. De Witt y Cia. Ltd., Casilla de Correo 1550, Buenos Aires. Precios, 3 pesos ó 5 pesos por una botella conteniendo 2 veces y 1/2 la cantidad del tamaño pequeño. Si Ud. escribe le enviaremos completamente gratis, una muestra de nuestras píldoras y un librito muy interesante.

En la Escuela de Aprendices Mecánicos del Ejército

La fiesta de esta mañana

Adquirió brillantes proporciones la fiesta realizada esta mañana en la Escuela de Aprendices Mecánicos del Ejército, con motivo de la finalización de los cursos escolares, correspondientes al año actual y la jura de la bandera por todos los alumnos del Instituto.

Desde momentos antes de la hora fijada para la iniciación del acto, comenzaron a llegar al local de la misma numerosas personas ansiosas de presenciarlo, pudiéndose notar la presencia de un gran número de niñas y damas y varios jefes y oficiales del ejército y la armada.

A las 9 horas en punto hizo acto de presencia el titular de la cartera de Guerra, quien llegó en compañía de su ayudante de campo, mayor Casares, siendo ambos recibidos y cumplimentados por el director general de los Arsenales de Guerra, coronel Maglione, director de la Escuela de Aprendices Mecánicos, mayor Antonio Ambruzo, oficiales, profesores de la escuela, etc.

Acto seguido, el coronel Justo fué acompañado hasta el sitio indicado para la realización de la ceremonia, recibiendo a su paso los honores de reglamento el batallón de arsenales de guerra, con bandera y la banda del regimiento 3o. de infantería.

Luego, invitado por el mayor Ambruzo, los coroneles Justo y Maglione observaron detenidamente los trabajos de los alumnos exhibidos en una de las salas de la escuela, los que llamaron la atención de los presentes a la fiesta por su esmerada ejecución, pudiéndose destacar como obra maestra un torno paralelo confeccionado por dos estudiantes de 4o. año.

Después se efectuó la ceremonia de la jura de la bandera por los conscriptos, acto que fué muy aplaudido por todos los que lo presenciaron.

Seguidamente llevóse a efecto la entrega de los diplomas a los alumnos de 5o. año que egresaron con el título de mecánicos de 1a. categoría, en las especialidades de mecánica, electricidad, artillería, armería y fundición. A continuación damos la nómina de los mismos:

Fábregues Miguel, Solá Gregorio, Rodríguez Juan C., Milessi Julio, Rojo Manuel, Cisneros Ramón R., Maciel Leoncio, Parano Pablo, Garro José D., Damonte Lorenzo, Morales Jorge, Lázaro Honorio, Muratti Baltazar, Reijelson León, Lizza Estanislao, Hellemaert Gustavo, Pusso Felipe, Leiderman Lázaro, Cretalla Ricardo, Iranzó Alcibiades, Ibarra Evaristo, Martínez Benito, Castelli Gabino, Figueroa Alfredo, Eggiman Julio, Finochetto Eduardo, Sardi Julio, Mazzanti Alejandro, Hanson Gandolfo, Sampietro Renato, Ghiglione Juan A., Druihon Fernando, Luis Francisco José, Lauricella Nemesio, Valdez Teodoro, Tazzioli Amadeo E., Citro Juan B., Flores Pedro R., Ferrari Alfonso, Neggero Vicente, Cosentini Francisco, Delpietro Juan B., Bistoletti Hilario, May Antonio C., Noire Manuel, Antonio Nicolás, Bertran Pascual C., Villagra Vicente y Herera José L.

La señorita María Cantarell Dart, en nombre de la Asociación Pro Patria de Señoritas hizo uso de la palabra pronunciando un conceptuoso discurso y entregó el premio instituído por aquella institución al mejor alumno del año, señor Miguel Fábregues. Acallados los aplausos tributados a la señorita Cantarell Dart, el coronel Justo después de una breve alocución entregó al mismo alumno el premio "Ministerio de Guerra".

A continuación el mayor Ambruzo puso en posesión de la bandera del colegio al alumno Reinaldo Marín, del 1er. año, por haber obtenido las más altas clasificaciones de la Escuela.

A las 10 horas en el amplio campo de ejercicios del Arsenal se llevaron a cabo varios números de gimnasia, los que fueron dirigidos por el profesor asimilado Eduardo Krámer y varios oficiales del instituto.

Poco después de las 11 el capellán del ejército monseñor Isella, ofició una misa de campaña. Terminada la ceremonia religiosa, todos los presentes fueron invitados a pasar al comedor de la Escuela de Aprendices Mecánicos, donde fué servido un lunch, finalizando así tan sencilla y hermosa ceremonia.

Asociación Cristiana de Jóvenes

Realización del campamento de Estudiantes Secundarios

Como en años anteriores, en el paraje situado en la "Estancia Adela", cedido gentilmente por la señora M. J. de Prádere, a tres kilómetros de la estación Adela del F. C. Sud, se llevará a cabo el campamento de "Estudiantes Secundarios" que organizado por la Asociación Cristiana de Jóvenes se realizará del 5 al 14 de enero próximo.

El interesante programa de "camping" preparado por la mencionada asociación a efectuarse entre los jóvenes concurrentes al referido campamento, y que demás está decir en el valor o influencia que tendrá para los mismos, constará de las siguientes partes:

Atletismo, excursiones, remo, natación, concursos deportivos por teams e individuales, radiotelefonía, conferencias y debates, concursos fotográficos y crónica de campamento.

Para dirigir algunas de las actividades del programa expresado prestarán su concurso, — el director del departamento físico Sr. F. Dickens, Sr. R. D. Christian, Sr. E. Gutterman, profesor A. Wood, J. Amatuzzo.

Además han prometido visitar el campamento los señores: Dr. Ernesto Nelson, Sr. Julio Navarro Monzó, Dr. M. E. Varela, Sr. Enrique E. Ewing, Sr. Demetrio Acosta y otras personas de destacada actuación en nuestro mundo intelectual y educacional. Los distinguidos visitantes, durante su permanencia en el campamento disertarán sobre diversos temas de particular interés para los jóvenes.

El equipo de cada acampante debe constar de traje de gimnasia (pantalón blanco y camiseta), sábanas, almohada y dos frazadas, dos toallas, Slip o malla (para baño), útiles de toilet, instrumentos musicales (obligatorio). El ánimo de un explorador, pudiendo llevar además útiles para pesca, aparato fotográfico y un buen libro.

La cuota total ha sido fijada en $ 50, debiendo abonarse en dos partes, la primera de $ 15 antes del 22 del corriente y la última de $ 35 antes del 3 de enero próximo.

Con el objeto de recibir los últimos informes e instrucciones correspondientes, la asociación organizadora de la excursión, celebrará una reunión hoy a las 18 horas, en la sala No. 2, a la cual podrán asistir todos los interesados.

Unión Cívica Radical

COMISION PRO HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON PABLO NIELSEN

La Comisión pro homenaje a la memoria de don Pablo Nielsen, invita a los adherentes a una reunión que celebrará mañana a las 21 horas en el local del subcomité "Coronel Julio Figueroa", calle Paraguay, 3425.

CIRCUNSCRIPCION 17.a

La C. D. de este comité ha resuelto habilitar los días martes y viernes de 21 a 23 horas, para la inscripción del nuevo registro de adherentes, siendo indispensable presentar la libreta de enrolamiento.

PERIODISMO

"EMPORIUM"

Hemos recibido el primer número de este periódico ilustrado, que acaba de aparecer en esta capital.

Se trata de una publicación bien presentada, dotada de buen material de lectura y acertadamente matizada con notas gráficas, abundando en sus páginas escogidas producciones literarias.

Puede decirse que "Emporium", en el género de publicaciones en que se encuadra se ha colocado con acierto, y eso es ya un presagio de buen éxito.

FALLECIMIENTO DEL SENADOR NACIONAL DON JUAN M. BULLO

El cortejo fúnebre al salir de la estación de Santa Fe

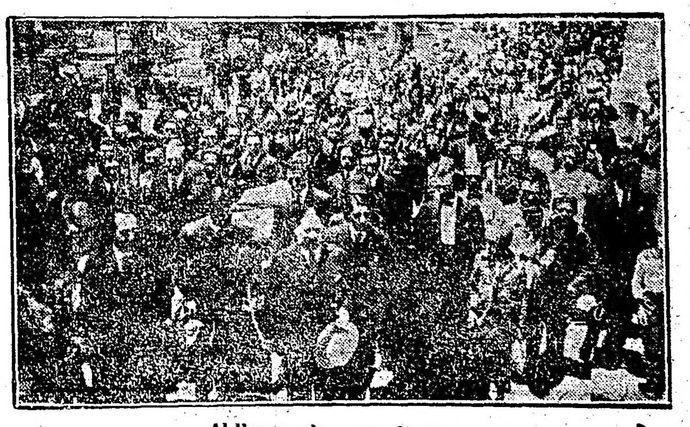

Al llegar a la necrópolis

Compañías Francesas de Navegación

Reconquista 433

Para BRASIL, LISBOA, VIGO y BURDEOS

"ALBA" . . . . . el 3 de enero
"MASSILIA" . . . . . el 5 de enero

Para BRASIL, DAKAR, LAS PALMAS, MARSELLA y GENOVA

"PLATA" . . . . . el 30 de diciembre
"VALDIVIA" . . . . . el 15 de enero
"ALSINA" . . . . . el 10 de febrero

NOTAS POLICIALES

En un hotel central se ha desarrollado un hecho misterioso

Una ióven fué encontrada muerta, de un balazo

Se mantienen en reserva los detalles del suceso

Otra vez las autoridades de la comisaría 1a. se hallan frente a un suceso misterioso, en cuyo esclarecimiento se hallan empeñadas, desde anoche, sin que hasta ahora haya sido posible establecer debidamente lo ocurrido, pues no de otra manera se explica la absoluta reserva en que se verifican las diligencias relacionadas con el esclarecimiento del suceso.

A pesar del mutismo en que se encierran las autoridades policiales, velando, sin duda, por el éxito de la pesquisa, hemos podido munirnos de algunos detalles, los suficientes como para relatar a los lectores de LA EPOCA, lo ocurrido.

En un hotel.—

Tuvo por escenario el hecho que nos ocupa, una de las habitaciones del Hotel Apolo, sito en la calle San Martín 365.

En las primeras horas de la noche anterior se presentó al citado hotel la señorita Emma Braconi, argentina, soltera, de 17 años de edad, interrogando al portero del establecimiento si se encontraba allí su hermana Carmen, la que ocupa una habitación juntamente con su esposo.

El portero le manifestó que efectivamente, la señora la aguardaba en su habitación, ubicada en el segundo piso. Acto seguido Emma se dirigía allí, siendo recibida por Carmen.

Una detonación.—

No había transcurrido aún media hora desde el momento que Emma se hallaba en la habitación de Carmen, cuando, de pronto los moradores del hotel fueron sorprendidos por una detonación producida por arma de fuego.

El estrépito llevó la consiguiente alarma a las personas que se encontraban allí, e inmediatamente se practicaron las diligencias del caso a fin de establecer el lugar preciso donde había ocurrido.

Fácil fué constatar, momentos después, que la detonación había partido de la pieza ocupada por Carmen, donde se hallaba de visita Emma.

El hecho.—

El personal del hotel, una vez que se hubo cerciorado del caso, pidió inmediatamente el concurso de las autoridades policiales de la sección 1a. Así que éstas hubieron llegado, se procedió a abrir la habitación sindicada como lugar del hecho.

Se presentó ante los concurrentes un cuadro horrible.

En el suelo, con los brazos abiertos, yacía exánime el cuerpo de Emma Braconi, de cúbito dorsal, hallándose a pocos pasos un revólver, con una cápsula vacía. El proyectil disparado había herido mortalmente a Emma, en el costado izquierdo del cuerpo, motivando su fallecimiento instantáneo.

Presa de gran excitación nerviosa, se hallaba Carmen próxima al cadáver de su hermana, manifestando a las autoridades policiales, con frases entrecortadas, que su hermana se había quitado la vida, no obstante los esfuerzos que ella hiciera para impedir que consumara el acto.

Así que hubo terminado esta breve declaración, Carmen se desmayó.

Las diligencias policiales—

Verificada la inspección ocular en el teatro del suceso, con intervención del juez de instrucción doctor Luna Olmos, las autoridades policiales hicieron conducir el cadáver de Emma al depósito fúnebre de la Morgue, donde se le someterá a la autopsia, por orden de dicho magistrado.

También se procedió a la detención preventiva de Carmen, hasta tanto se esclarezca lo ocurrido.

Otros detenidos—

Esta mañana la policía de la sección 1a. procedió a la detención de dos personas vinculadas a las dos mujeres protagonistas del suceso.

Al tomársele declaración indagatoria, manifestaron ambas que ignoraban en absoluto lo que había ocurrido, y, más aun, las causas que pudieran haber dado origen al trágico suceso.

¿Suicidio?—

A estar a las últimas informaciones que hemos podido recoger acerca de este misterioso suceso, existen suficientes motivos para creer que Emma se ha quitado la vida voluntariamente.

Confirmando tal presunción, recogemos el rumor de que Emma había venido a visitar a su hermana en el Hotel Apolo, en demanda de su concurso para un asunto de carácter íntimo, que Carmen le negó por motivos particulares, sin sospechar, claro está, el siniestro propósito que abrigaba su hermana.

Desesperada por la negativa, Emma desenfundó el revólver y al advertir Carmen el trágico gesto, trató de arrebatarle el arma, a fin de impedir la realización del hecho, cosa que no pudo conseguir, por la rapidez con que procedió la suicida.

Un menor fué embestido por un automóvil

LA VICTIMA RESULTA CON HERIDAS GRAVES

Frente al número 451 de la calle Perú, el menor Raúl Espídora, que atravesaba la calzada, fué embestido por el automóvil de alquiler número 3981, que dirigía el chauffeur Luis Pelísero

De resultas del accidente, la víctima sufrió lesiones internas de carácter grave, siendo trasladado en una ambulancia de la Asistencia Pública al Hospital Rawson, donde quedó en curación.

Las autoridades de la comisaría 2a. instruye el correspondiente sumario, habiendo procedido a la detención del chauffeur.

En la vía pública se incendió un automóvil

En la calle Belgrano frente al número 1746, se incendió hoy a mediodía un automóvil de alquiler cuya numeración era 3348, siendo su propietario Alfredo Burichi, romiciliado en Bogotá 520.

El chauffeur que lo conducía era Ramón Conti, quien, al advertir la iniciación del fuego, solicitó el concurso del cuerpo de bomberos, acudiendo una dotación del cuartel central.

En breves instantes se puso término al incendio.

La causa del fuego no se ha comprobado todavía.

El automóvil resultó con serios desperfectos en la carrocería.

Demostración

En el salón bajo del restaurant "Mar del Plata" Corrientes 1454, será servido el día 23 del corriente, a las 20.30 horas, el banquete con que un grupo de agentes marítimos y despachantes de aduana, ofrece en honor del señor J. Fasce.

Motiva esta demostración, que promete alcanzar lucidas proporciones, en mérito de celebrar el señor Fasce, sus bodas de plata como despachante de aduana de la capital.

Colegio Pío IX de Artes y Oficios

Distribución de Premios

En ocasión de la distribución de premios a los alumnos de las escuelas profesionales, se realizará en el salón de actos del colegio Pío IX de Artes y Oficios Obra de Don Bosco, un interesante acto público.

Para este festival que se efectuará el día 23 del corriente, a las 16 horas, ha sido preparado un extenso programa compuesto de selectos números de canto, música y declamación.

Terminado este acto, en uno de los salones del colegio, San Carlos 4050, será inaugurada la exposición didáctico-profesional. Esta exposición comprenderá las siguientes secciones:

Artes de libros: tipógrafos, impresos, litógrafos y encuadernación.

Artes del vestido: sastres y aparadores.

Artes constructivas: herreros, mecánicos, carpinteros, tallistas y modeladores.

La referida exhibición podrá visitarse todos los días hábiles de 9 a 11 y de 11 a 17 horas, hasta el día 6 de enero próximo, que se clausurará.

UNIVERSITARIAS

CURSO LIBRE PARALELO DE ARQUITECTURA PARA INGENIERIA CIVIL

Hoy jueves 21 a las 16 horas, se reunirá la mesa examinadora para el curso libre paralelo al oficial de arquitectura a cargo del profesor Dobranich.

Círculos y Sociedades

"Casa de Galicia". — La excursión a la Colonia. — La comisión de festejos continúa activando los preparativos para la gran excursión fluvial a la Colonia, que se realizará el día 24 próximo. A fin de cerrar definitivamente el número de expedicionarios, se ha resuelto que se despachen boletos en secretaría hasta las 11 de la noche del viernes 22.

Noticias Municipales

SOCIEDAD DE FOMENTO "25 DE MAYO"

Recolección de basuras en la zona noroeste de Vélez Sársfield

La sociedad de fomento "25 de Mayo" de la zona noroeste de Vélez Sársfield, ha dirigido al intendente municipal la siguiente nota:

"Señor intendente municipal de la capital federal, doctor don Carlos M. Noel. — S|d. — De mi consideración:

De acuerdo con lo resuelto por la honorable comisión directiva de la sociedad que presido, en su última sesión ordinaria, tengo el honor de dirigirme al señor intendente para solicitarle adopte las disposiciones necesarias para que se proceda a efectuar la recolección de basuras en las calles de la zona, sobre todo en aquellas en que el vecindario paga impuestos por ese concepto.

En la actualidad, los vecinos se ven obligados a arrojar los residuos a las zanjas de desagüe o en los terrenos baldíos, lo que constituye un serio peligro para la salubridad pública.

En la seguridad de que el señor intendente acogerá con deferencia la presente solicitud, me es grato reiterarle las seguridades de mi más distinguida consideración. — (Firmado): R. J. Devoto, presidente; J. M. Santiago, secretario."

Información general

ASAMBLEA DEL CENTRO VITIVINICOLA NACIONAL

En los salones del Centro Vitivinícola Nacional, calle Lima 287, se realizará mañana a las 16.30 horas, la asamblea general ordinaria a que han sido convocados sus asociados, para la aprobación de la memoria y balance del presente ejercicio y elección de miembros para integrar la comisión directiva.

FEDERACION Graf. BONAERENSE

5a. asamblea extraordinaria

El domingo próximo a las 8 se realizará la 5a asamblea extraordinaria de la Federación Gráfica Bonaerense.

En dicho acto que se efectuará en el salón de la calle Belgrano 1426, será considerada la siguiente orden del día:

1.o Reconsideración de lo resuelto sobre reingresos. 2.o Designación de delegados a la Unión Obrera Local, y designación de los siguientes candidatos para las comisiones de la U. S. A.: 3 suplentes. C. C.; 1 revisor de cuentas y 2 de la comisión de control. 3.o Proyecto de carta orgánica del comité pro presos.

Círculo Militar

RECEPCION EN HONOR DE LOS NUEVOS SUBTENIENTES

El sábado 23 del corriente, a las 18.30 horas, esta institución ofrecerá su acostumbrada recepción anual, en honor de los jóvenes subtenientes egresados del Colegio Militar, recepción que, como todos los años, promete alcanzar lucidos contornos. Han sido especialmente invitados el señor ministro de Guerra, agregados militares extranjeros, centros militares y navales y los señores jefes y oficiales del Ejército.

FERROCARRILES

TREN ESPECIAL DE PEREGRINOS A LUJAN

La empresa del Ferro Carril Oeste de Buenos Aires, ha resuelto hacer correr el domingo próximo, un tren especial de peregrinos a Luján (estación Basílica), que partirá de Once a las 6.50 horas y regresará de la estación Basílica a las 16.40 horas, sin parada, tanto a la ida como a la vuelta, en ninguna estación intermedia, para cuyo tren se expenderán boletos de ida y vuelta a la tarifa reducida de 2 pesos, y 1 peso para niños menores de doce años.

Comunicaciones telegráficas

Por estar interrumpido el cable entre Martín García y Martín Chico no se acepta tráfico para el Nacional Uruguayo.

Esta mañana desencadenóse un fuerte temporal de agua y viento, en Mendoza, que ocasionó desperfectos en las líneas telegráficas que comunican con aquella ciudad y por tal causa el servicio con Mendoza, San Juan y Chile efectúase en carácter condicional. Las demás líneas internas y conexiones internacionales funcionan normalmente.

Instrucción Pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo, en su última sesión, resolvió:

Adjudicar el primer premio al busto del General Güemes que lleva el lema "Non flectar", debiendo procederse a la apertura del sobre correspondiente a fin de conocer el nombre del autor, quien previa notificación, deberá hacer entrega del busto fundido en bronce, de acuerdo a las bases del concurso.

—Disponer que D. Administrativa liquide, por separado, el importe del 2.o premio adjudicado al escultor Sr. Troyano Troyani, como lo solicita el mismo a fs. 78.

—Aprobar la designación efectuada por el C. E. 1.o de la señorita Haydée C. Borrino para que preste servicios como copista suplente de la señorita M. Inés Bussolati, debiendo abonarse sus haberes con fondos de matrículas, mientras goce de sueldo la titular.

—Autorizar la adquisición del combustible que necesitará la Escuela de Niños Débiles N.o 4 (Bompland y Loyola) para el mes de diciembre actual, de conformidad a las propuestas por importe de $ 98.50 m|n (pago al contado) que aconseja aceptar la D. Administrativa; debiendo imputarse el gasto al decreto del P. E. de fecha 29 de marzo ppdo.

—Archivar el expediente referente a haberes del personal de servicios de las esculas de la capital, designado en calidad de suplente, en vista de haberse resuelto con carácter general, en sesión del 1.o del corriente.

—Reservar hasta la sanción del presupuesto que regirá en el próximo ejercicio, la consideración del contrato de locación de la finca sita Boedo N.o 1162, con destino al funcionamiento de una escuela en jurisdicción del C. E. 8.o, en cuya oportunidad D. Administrativa deberá informar si las partidas respectivas, permiten la imputación de estos gastos.

—Disponer que la Mesa de Entradas y Salidas, forme un solo expediente de todos los pedidos de partida para gastos internos de escuelas complementarias en el cual la Dirección Administrativa propondría la medida general que convenga adoptar.

—Disponer un nuevo llamado a licitación pública por el término de ley, para la adquisición de 150 bancos solicitados por el Consejo General de Educación de la Provincia de La Rioja, por no haberse obtenido ninguna propuesta en la licitación realizada el 11 de septiembre último; y hacerlo saber así al citado Consejo General.

—Otorgar un poder especial a favor del inspector seccional, Sr. Abraham J. Jofre, para que acepte y firme la escritura de donación hecha al Consejo por la Comisión liquidadora "Colonia Alvear".

—Aprobar el proyecto de la inspección general de territorios relativo a nombramientos y traslado de personal para las escuelas de Misiones, suspendiendo todo lo que importe un nombramiento nuevo por creación de grado o por dirección libre para hacer considerar una vez que se sancione el presupuesto para el año 1923.

Que Inspección General de Territorios indique los traslados o nombramientos que se hayan hecho efectivos a fin de que dirección administrativa manifieste en que forma puede atender esos gastos, debiendo aquella oficina tener en cuenta además la observación de estadística a fs. 101 Vta. del expediente.

MAESTROS DE TERRITORIOS NACIONALES

Los comisionados para procurar la definitiva organización gremial del magisterio de territorios, de acuerdo con varios colegas interesados, en especial algunos de los delegados a la convención proyectada con tal fin para la primera semana de enero próximo, en esta Capital, han convenido en reunirse e invitar a todos los maestros de ese magisterio para cambiar ideas sobre tan importante cuestión el día viernes 22, a las 21 horas, en el local de "La Razón", mientras se celebre dicha convención, para lo que se anunciará por los diarios oportunamente, el sitio y la fecha precisos.

GRAN REBAJA

LOS NUEVOS PRECIOS EN LA

AGENCIA Ford PERU

DOBLE FAETON	$	1.595
SEDAN	"	2.985
COUPE	"	2.800
CHASSIS - CAMION	"	1.615
CAMION con carrocería . . .	"	2.280
TRACTOR FORDSON	"	1.780

Repuestos FORD con los nuevos precios

Agente del auto realmente clásico.

LINCOLN

G. C. BORNEFELD

PERU 162

Ecos parlamentarios

SESION EN DIPUTADOS

Debate que origina la interpelación sobre el cierre de la Caja de Conversión

Manifestaciones del ministro de Agricultura a propósito de los informes requeridos por la crisis ganadera en el país

DISCURSO DEL DR. SACCONE FAVORABLE A LA TESIS SUSTENTADA POR EL P. E.

Otras consideraciones que condenan la actitud de desidia de la Cámara frente a las responsabilidades de la situación económica

Después de las explicaciones dadas en la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, a la cual concurrió el gabinete en pleno, por el ministro del Interior para señalar los propósitos del P. E. en sus relaciones constitucionales y de cooperación con el Congreso, entró a tratarse la minuta del doctor Justo sobre el cierre de la Caja de Conversión, que constituía el motivo de la interpelación a la orden del día.

Requiriendo el derecho de usar de la palabra, el diputado interpelante habló para contestar a las preguntas formuladas en la interpelación, el ministro de Hacienda señor **Herrera Vegas**, quien al justificar el mantenimiento de esa medida por parte del actual gobierno, expuso las mismas razones que tuvo para ello el gobierno anterior. Encareció asimismo la pronta sanción del presupuesto, declarando al final de su discurso, que publicamos íntegramente en nuestra edición de ayer, que el país no se encuentra en situación aflgente que mueva a buscar medios peligrosos para procurar la normalidad; no debemos curarnos en salud; nada nos obliga a tomar resoluciones precipitadas; el pueblo goza de un bienestar relativo, quizá como ningún otro de la tierra; las cosechas son abundantes; los precios de la carne es probable que mejoren; el comercio y la industria se desarrollan regularmente; la inmigración afluye a nuestras fértiles tierras y nuestras leyes liberales la han de atraer de manera copiosa. Esperemos pues — terminó diciendo — a que la tranquilidad se restablezca y vuelva la normalidad para volver nosotros también a ella, derogando entonces las benéficas leyes que nos han evitado caer en la vorágine universal.

—El señor **Justo** que habló a continuación se refirió a las características de la política parlamentaria, declarando que no le tomaban de sorpresa las ideas expuestas porque se las había imaginado dadas las tendencias definidas de los hombres que ocupaban el gobierno. Insistió en las ventajas que reportaría el libre tránsito del oro para la valorización de los signos monetarios.

Se refirió a las prohibiciones de exportar ese metal en otros países, como Inglaterra y Estados Unidos, donde existen otras franquicias. Lamentó que el P. E. se aferrara de una manera que llamó "lamentable" a la ley del año 14, deduciendo que no podrá realizar ningún propósito, sino bajo la sugestión y presión de los banqueros.

—Por su parte el señor **Moreno (R.)** analizó del punto de vista político las declaraciones del ministro del Interior, deteniéndose a explicar los términos "colaboración" y "acción conjunta" que éste había usado. En cuanto a la clausura de la Caja de Conversión la consideró fruto de una situación transitoria, sosteniendo que no debe permitirse la salida del oro del país hasta que no se consolide la deuda pública. Era posible llegar a una colaboración con el P. E. como consecuencia inmediata de las declaraciones del presidente Alvear y de las resoluciones primeras de su gobierno.

Antecedentes sobre la crisis ganadera—

El diputado **Sánchez Sorondo** participó en seguida en el debate para referirse en primer término a la significación auspiciosa de la concurrencia de los señores ministros y para manifestarse en seguida conforme con el criterio de la clausura de la Caja de Conversión.

Al terminar su discurso el orador requirió del ministro de Agricultura la pronta remisión de las conclusiones anunciadas sobre la actual crisis ganadera y sobre las minutas que acerca de ese particular sancionó la Cámara en la sesión del 15 del corriente.

Refiriéndose a ellas, dice el

Sr. Ministro de Agricultura. — Pido la palabra.

La nota que el Poder Ejecutivo ha enviado con respecto a la cuestión ganadera es bien clara. En ella se dice, no que el Poder Ejecutivo esté estudiando solamente la cuestión sino que está reuniendo datos y antecedentes. Ayer mismo, uno de los funcionarios del Ministerio de Agricultura ha estado en La Plata recogiendo diversas informaciones sobre el valor de los establecimientos frigoríficos, sus capitales y su movimiento. Ayer mismo el presidente de la contaduría ha elevado un informe sobre la manera en que se lleva la contabilidad en esos establecimientos. Hoy hay varios técnicos y contadores que están estudiando una cantidad de datos o informes necesarios para poder determinar conclusiones sobre diversos puntos. No se trata, pues, solamente de andar ligero sino de andar bien, de estar bien informados y de conocer todos los antecedentes. Hace apenas dos meses que me he hecho cargo de la cartera de agricultura. He recogido muchos antecedentes sobre este particular y he reunido después muchos otros sobre el mismo. Espero que cuanto antes, se solucionará este asunto porque comprendo la impaciencia del señor diputado, de toda la Cámara y de todos los interesados de la industria ganadera; pero es preciso andar sin precipitación, es indispensable meditar, reunir todos los antecedentes y no por ganar días u horas, hacer algo de que después tengamos que arrepentirnos y modificarlo alterarlo.

Cuando la comisión especial quiera tener antecedentes o informes de que el Poder Ejecutivo, esté en posesión, no tiene más que invitar al ministro de Agricultura, que vendrá inmediatamente.

Continúa el debate

Después que el señor **Demaría** aludiera como los anteriores diputados conservadores a la presencia de los ministros, en contraste de lo que fué, dijo, "norma inalterable" la actuación del último P. E., se refirió a los manejos administrativos durante su ejercicio así como a sus procedimientos políticos que calificó de "pésimos". Anunció que presentaría un proyecto de ley para reglamentar las atribuciones del gobierno a fin de evitar los gastos en acuerdos de ministros, el uso desmedido del crédito con el Banco de la Nación y las inversiones excesivas para los ferrocarriles del estado. Así mismo anunció un proyecto de reforma de la ley electoral, otro sobre intervenciones y otros sobre cuestiones sociales.

El señor **De la Torre** concordaba, en cambio, con la tésis sustentada por el diputado Justo, diciendo que el ministro de Hacienda a quien reconocía capacidad para el cargo, no había explicado ni justificado la situación. Señaló las pérdidas que sufre el estado por efecto de los cambios, criticando la insistncia del titular de la cartera para la pronta sanción de un presupuesto que es el más alto de todos los presentados hasta hoy. Calificó de reaccionaria a la política que así se dejaba traslucir.

Para refutar algunas de las apreciaciones expuestas por el señor Justo, habló después el señor Sánchez Elía quien expresó que aún cuando era partidario de la apertura de la Caja de Conversión, creía conveniente que antes de resolverla se procuraran procedimientos prudentes y previsores para evitar los efectos violentos que podrían producirse.

Como financista práctico

Dice a continuación el

Sr. Saccone. — Pido la palabra.

Declaro, señor presidente, que esta tarde, por primera vez en mi vida parlamentaria, llegué al recinto con cierta vacilación. Se anunciaban discursos de los más ponderados financistas de la Cámara; todos los sectores, por el órgano natural de sus respectivos "leaders" habían anunciado exposiciones de doctrinas; y entonces yo, modesto diputado que se encamina recién en el noviciado parlamentario, sentí al llegar a este recinto una predisposición espiritual a recibir algo así como enseñanzas en materia financiera. Llego a esta altura de la sesión, sin embargo, con el triste convencimiento de que sé menos que en el momento en que entré a la Cámara. En efecto, señor presidente, todos son financistas en este país; pero todos son financistas teóricos, utópicos, tendenciosos, que establecen su criterio y sus opiniones simplemente a través de los conceptos doctrinarios, de sus programas partidistas por simple efectismo electoral y que en realidad se olvidan siempre de lo único que no se debe olvidar en el terreno económico: de la realidad práctica del momento. Algunos hasta se extrañan de que el doctor Herrera Vegas pida dinero a los banqueros, como si fuera posible pedírselo a los pobres. Y voy a hablar como financista práctico, señor presidente.

La Caja de Conversión no debe abrirse. Es ese un postulado que el más elemental patriotismo señala en estos momentos. Abrirla sería ir al caos especulativo sobre la moneda, al desconcierto económico del país; sería ir al vasallaje de los grandes países que hacen de su moneda, llámese dólar o esterlina, el medio por el cual, a través de una gran organización financiera y bancaria, establecen algo así como una hegemonía sobre estos pequeños países que, desprovistos de toda legislación bancaria y de toda legislación comercial eficiente, quedarían sencillamente esclavizados a los pocos meses de la apertura.

Y pongo casos prácticos. El señor diputado de la Torre sostenía recién que la apertura de la caja señalaría dos resultados posibles: una referente al caso de que el oro se fuera al extranjero para el pago de lo que importamos, y otra en sus efectos, concernientes a la restricción de la moneda circulante y estableciendo como un complemento a su afirmación que no se disminuiría por el hecho de que otros valores reemplazaran a nuestra moneda papel, el oro en unos casos, los títulos en otros.

Con ambas conclusiones del señor diputado voy a fundar mi premisa de que no debe abrirse la Caja de Conversión.

Los primeros efectos de la apertura de la Caja de Conversión.—

Sostenía el señor diputado que no todo el oro saldría para el extranjero. Yo sostengo lo contrario. Solamente las importaciones nuestras alcanzan a 800 millones de pesos oro anuales y en la Caja de Conversión no tenemos más que 400 millones y pico. De suerte que para pagar las mercaderías importadas todo el oro se iría al extranjero, porque pagar con papel significaría pagar una cantidad mayor, con la depreciación del mismo.

Sr. Dickman (E.) — ¿Con qué se paga ahora?

Sr. Saccone. — Permítame el señor diputado. No pretenda quitar eficacia a mi argumentación con interrupciones. Déjeme desenvolver mi tesis: no se impaciente... Podrá replicar oportunamente.

Primer efecto: se destinan varios cientos de millones de papel para pago de nuestras importaciones. Para no pagar con moneda depreciada, se paga con oro, la moneda a que alude el "leader" socialista doctor Justo. Y el oro entregado en concepto de esos pagos es transportado al extranjero.

Preveo el argumento contrario: "cuando paguen nuestros productos volveremos a recibirlo". No sucederá eso, sin embargo. Los diputados financistas, utópicos y teorizadores se olvidan de las leyes de emergencia: se olvidan de que el patrón de la moneda y el curso forzoso a 2.27 por peso oro se establecieron en épocas normales, en las épocas en que era favorable la balanza de nuestras exportaciones sobre las importaciones de suerte que el metálico se acrecentaba. Olvidan asimismo que casi todos los países europeos impiden la importación de su oro y que el efecto de abrir la Caja de Conversión sería sacar nuestro oro del país. ¿Para qué, señor presidente? Para vernos obligados a empapelar el país, a empapelarlo con francos, que nos entregaría Francia, a empapelarnos con coronas que nos entregaría Austria o con marcos que nos entregaría Alemania. Y si bien es cierto que hay excepciones en favor de Norte América e Inglaterra, no lo es me nos que debido a las trabas de todo orden que so pretexto de contralor administrativo se establecen en esos países para la exportación de oro, en cierto modo se impedirían los pagos en metálico, aparte de que esos dos países no son los únicos que adquieren nuestras exportaciones.

Ese es el concepto práctico y real; no son teorías de la época de los economistas del renacimiento francés, cuyos textos sirven apenas para envolver libros en la actualidad.

El doctor de la Torre sostenía que el medio circulante no se perjudicaría por el hecho de que llevando papel a la Caja de Conversión sacáramos oro, porque circularía oro

Supongamos el caso de que por concepto de exportaciones nos devuelvan metálico. El medio circulante de papel se convertiría en oro. No olviden los señores diputados que hace diez años, cuando la circulación de la moneda de cobre era real, con dos centavos de moneda de cobre se podían comprar algunas cosas; que, retirada esa circulación de cobre, la vida se encareció porque el valor mínimo de la moneda para cualquier adquisición fué la moneda de níquel de cinco centavos. Cada país regula el precio de sus artículos de consumo por el tipo de valor de su moneda. El ideal económico incontrovertible en esta época y en todas las épocas ha sido hacer moneda barata y no moneda cara; sino la crisis económica es inevitable. Y realmente, en la mayoría de los artículos de consumo, lo que en Norte América vale un dolar, vale un franco en Francia, un chelín en Inglaterra y un peso aquí: tanto que la presunción que establecemos los americanos del sud cuando vamos a París es que con un franco adquirimos allí lo mismo que con un peso argentino aquí. No es un ideal económico de la hora presente ni de ninguna hora encarecer el valor de nuestra moneda, para hacer más caros los consumos, más altos los salarios y empeorar la situación económica del país.

El pago de los servicios de la deuda externa—

Ahora bien, señor presidente: respecto al argumento que el leader demócrata doctor de la Torre establecía respecto a que el Poder Ejecutivo podría hacer sus pagos de los servicios de la deuda externa en oro, yo diré que coincido con él. Y tanto coincido que en el seno de la comisión de presupuesto y en la subcomisión de que formo parte, con el doctor Sánchez Elía y el doctor de la Torre, yo mismo hice moción de que se autorice al Poder Ejecutivo para hacer sus pagos al exterior en moneda metálica, para que nuestro gobierno no pierda esa diferencia de cambio que han señalado los señores diputados y que yo señalé con anterioridad en el dario que dirijo.

Esa situación no ha llegado a realizarse. ¿Por qué? Porque en nuestro parlamento hay una característica fatal: ningún asunto económico interesa. En este parlamento solo interesan las interpelaciones y las investigaciones. No puede realmente debatirse ninguna cuestión económica, a tal punto de que perdimos cinco meses de sesiones en interpelaciones políticas sin poder discutir la ley básica, la ley de presupuesto.

Coincidimos pues, en este punto, pero no coincidiremos jamás en todo cuanto pueda afectar la economía del país y a su medio circulante.

Una peregrina observación del señor diputado Justo, me ha confundido respecto de mis modestos conocimientos económicos. Sostiene el señor diputado, y lo acredita con el antecedente de Inglaterra, que la restricción, la disminución del medio circulante trae como consecuencia la baja del interés.

Sr. Justo. — No he dicho eso, señor diputado.

Sr Saccone. — El señor diputado ha sostenido eso. Recurro a la versión taquigráfica.

Sr. Justo. — Pido que se lea.

Sr. Sánchez Sorondo. — Tengo por casualidad aquí la versión taquigráfica.

Sr. Saccone. — ¿Quiere tener la bondad de leerla el señor diputado?

Sr. Sánchez Sorondo. — Con mucho gusto.

(Leyendo). "**Sr. Sánchez Sorondo.** — ...y que esa restricción del medio circulante no producirá el alza del interés.

Sr. Justo. — Niego esto último.

Sr. Saccone. — Ya ve que es textual.

Sr. Justo. — Me permite una interrupción...

Lo que yo niego es la conexión que el señor Sánchez Sorondo, dignísimo discípulo del caudillo Pellegrini, ha establecido entre la cantidad circulante y la tasa del interés.

Sr. Saccone. — A mí no me interesan esas conexiones. No me conexiono a mí con nadie sino con mi tesis y sostengo lo que dijo. (Aplausos). El señor diputado Justo ha dicho...

Sr. Justo. — No he terminado, señor diputado.

Y como prueba de que no existe esa conexión, sino que pretendí establecer lo contrario, cité cifras que tomé del un número del "Statesman Year Bock" — que está a disposición del señor diputado — según los cuales junto con la enorme disminución del medio circulante en Inglaterra se ha producido una considerable baja de interés del 7 por ciento al tres por ciento, en el Banco de Inglaterra.

Sr. Saccone. — Esto es lo que digo. Estamos de acuerdo. (Risas). Es lo que digo que usted ha dicho. Citó el señor diputado el caso de que, de 350 millones de libras esterlinas Inglaterra había disminuído su medio

FUEGOS ARTIFICIALES

NOVEDOSOS Y ECONOMICOS

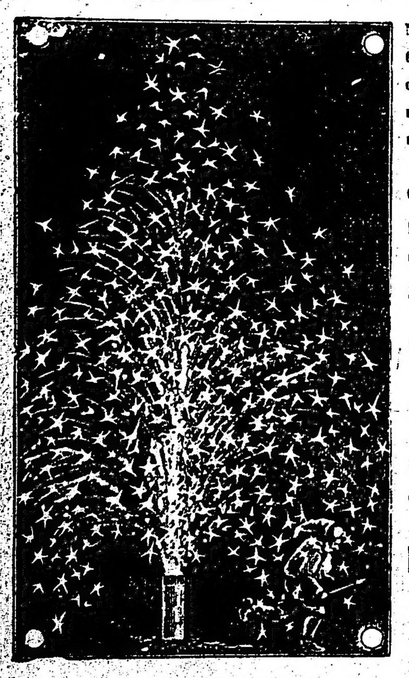

Nada mejor que celebrar estas fiestas con una sección de fuegos artificiales en su misma casa, sin molestias de ningún género.

Compre las cajas preparadas por PIRATTE con un selecto surtido, desde pesos 30, 50 y 100.

EL MAXIMO DE NOVEDAD EN EL MINIMUM DE PRECIOS

Fuegos sueltos desde 0.20, 0.30, 0.50 y 1 $ cada uno.

Bombas policromas especiales para jardines completamente inofensivas

CHARCAS 1473

U. T. 655 Juncal — Coop. Tel. 589. Cent

circulante a 270 millones... ¿No es así, señor diputado Sánchez Sorondo? (Risas). Y agregó el señor diputado: me place coincidir alguna vez con los representantes del partido conservador. Y agregó que eso trajo como consecuencia la baja del interés del 7 por ciento al 3 por ciento.

Sr. Justo.— No he dicho que sea la consecuencia.

Sr. Saccone.— Para reforzar esa tesis trajo ese ejemplo.

Sr. Justo.— No, señor; es un fenómeno concomitante.

En un laberinto económico—

Sr. Saccone.— Es que el señor diputado se ha metido en un laberinto económico de los tantos que acostumbra hacer en sus exposiciones, y ahora, ante la réplica fatal, como es inteligente, y prevé las consecuencias, trata de eludirlas yéndose por la tangente.

Decía, señor presidente, que es un concepto inexacto en materia de economía el de que la restricción del medio circulante genera la baja del tipo del interés.

Nosotros, los que acostumbramos tener deudas frecuentemente (risas), los que somos hombres de economía difícil (risas)... (me alegro de que la cámara reciba amablemente la jactancia de mi pobreza franciscana a pesar de ser oficialista). Decía que los que estamos acostumbrados a tener deudas, sabemos que cuando la situación económica es difícil y el medio circulante escaso, en lugar de no tenemos que pagar el 8 por ciento de interés en los descuentos (risas); en cambio cuando hay exceso de dinero en los bancos y en el comercio en general, nuestro crédito es fácil y hasta nos permitimos el lujo, siendo que nos nos interesa sino el capital que nos conceden en préstamo, de discutir el interés porque sabemos que los principales interesados en realizar descuentos y préstamos son los que tienen exceso de dinero, que tienen que colocar en alguna forma, porque el capital busca su renta y sin la colocación, sin el préstamo, no hay renta posible.

Yo hablo como un financista práctico, como un financista experimental, porque no soy teorizador. El Banco de la Nación, cuando tenía 600.000.000 de encaje, cuando con nuestras leyes especiales, llámense préstamos a Inglaterra y Francia para la adquisición de granos, llámense leyes especiales para fomento de la ganadería o prendas agrarias, no le habíamos disminuído ese encaje de 600.000.000 en una suma considerable, cobraba el interés normal del 7 por ciento. Pero sobrevino esta situación de crisis y de desconfianza general paralizando la evolución de las industrias madres del país, y entonces como lógica consecuencia aumentó el encaje del banco por una cantidad fabulosa de depósitos particulares y llegó a más de mil millones. ¿Qué ha tenido que hacer entonces el Banco de la Nación con un encaje de más de 1.000.000.000? Sencillamente rebajar el interés, estimulando con esa baja a la industria, para dar salida a su dinero, porque no es de ninguna utilidad obtener el encaje y tenerlo inmovilizado sin buscar la renta. Cuando hay exceso de dinero el interés baja, cuando hay escasez de dinero los peticionantes tienen que dejar de lado sus pretensiones respecto del interés. Es una ley económica fatal y es inútil que el señor diputado me cite los economistas del pasado y del presente, porque no me va a demostrar lo contrario.

Bien, pues; la restricción del medio circulante en lugar de mejorar, empeoraría la situación. Nuestros ganaderos, nuestro agricultores y nuestros comerciantes, el día en que los bancos tengan un encaje muy limitado tendrán que sufrir las consecuencias de esa limitación del encaje, del medio circulante, y para conseguir dinero tendrán que pagar más interés y llegaremos a la triste situación de que con el objetivo de salvar a las industrias madres del país, produciremos su caída, su desaparición como fuerzas ponderables en la economía nacional.

Las responsabilidades de la actual situación económica—

Se han referido los señores diputados de todos los sectores a ciertas practicas económicas del gobierno anterior, y la impaciencia de algunos diputados del sector de la izquierda han llegado a tal punto, de aplicárselas también, en cuanto a sus responsabilidades administrativas, a los miembros del actual poder ejecutivo.

Vamos a refrescar la memoria parlamentaria con el exclusivo propósito de imputar las responsabilidades de la situación económica actual a sus verdaderos autores.

Hace seis años subió al gobierno el doctor Irigoyen y ocho meses después puntualizó la verdadera situación económica del país. Expresó a cuánto ascendía su deuda flotante y a cuánto alcanzaba el déficit del presupuesto; estableció los 500 millones que había heredado como deuda flotante del presidente Plaza y pidió que se le votara una ley de empréstito a una ley de emisión. El parlamento, este mismo parlamento, en lugar de avocarse de inmediato a la solución de esa grave crisis económica señalada por el presidente Irigoyen, se llamó a su política de ataque personal contra los ministros, ataques administrativos en algunos casos, pero siempre con una intención de ataque personal y político; y durante los seis años de la anterior presidencia el parlamento no le votó ninguna ley económica que permitiera regularizar la situación de la deuda flotante y los déficit del presupuesto.

Siguiendo, ya envalentonados, en ese tren de oposición sistemática y atacando de continuo al Poder Ejecutivo, se llegó a la triste situación de no sancionar un solo presupuesto. La República se ha estado gobernando por duodécimos, el peor de los sistemas económicos, y en esa forma hemos visto que el déficit inicial de 500 millones de pesos, necesaria y fatalmente ha tenido que acrecentarse con 400 o 500 millones de déficits presupuestivos producidos por la inercia de esta cámara, por la falta de conciencia de su deber parlamentario.

Sr. Molinas. — ¿Y los 300 millones de acuerdos de ministros?

Sr. Saccone. — Ya llegaré a los acuerdos, señor diputado. Tengo que ir por partes en mi exposición.

Sr. Sánchez Sorondo. — ¿Y los 300 millones de déficit en los ferrocarriles del Estado?

Sr. Saccone. — Ya llegaré también a ese punto; pero de antemano debo rectificarle que no son 300 millones. Conozco al dedillo la contabilidad de los ferrocarriles del Estado. Si el señor diputado hubiera leído los artículos del diario "La Argentina" que yo dirijo, estaría convencido de lo que afirma.

Frente a la desidia parlamentaria.—

Ahora bien: cuando los miembros de la comisión de presupuesto en dos o tres oportunidades intentamos abordar la discusión del mismo nos encontramos con que, o se interrumpía la discusión con interpelaciones o investigaciones, o se recurría, por parte del sector socialista, ya cuando el período de sesiones estaba en su agonía, en el último mes del período ordinario, al original sistema parlamentario de hablar sobre cada una de las partidas. A este respecto recuerdo que al discutirse el presupuesto del año pasado, la partida de limpieza del Ministerio del Interior, una partida para compra de jabones y escobas, fué discutida cinco horas en este recinto.

Con esta táctica el Poder Ejecutivo, al finalizar el año económico se veía obligado a pedir duodécimos y a aplicar leyes impositivas, sin la correspondiente sanción parlamentaria, debiendo aceptar el déficit de los presupuestos viejos que se iban acumulando.

Después de esta desidia parlamentaria, de esta apatía por todo lo que fuera consolidación de la deuda, emisión de títulos para pagarla y equilibrio del presupuesto para evitar futuros déficits, se pretende en estos momentos hacer recaer sobre la administración pasada la responsabilidad moral del asunto.

Yo soy diputado y he hecho todo lo posible por eliminar de mi conciencia esa responsabilidad. Me he pasado en la comisión de presupuesto meses enteros, con mis compañeros, muchas veces sesionando hasta la madrugada, y todo ese enorme esfuerzo personal de colaboración, que hubiera quizás significado el arreglo de la cuestión económica del país, se ha visto malogrado por el exceso de politiquería parlamentaria y por la oposición sistemática de los sectores de la minoría.

Esa es la triste realidad. ¿A quién debemos, entonces, imputar la responsabilidad moral por esa deuda a consolidar de más de mil millones de pesos? A nosotros mismos, que la hemos provocado con nuestra desidia. Para el gobierno existía una situación de hecho: el gobierno no tiene la función deliberativa que corresponde a las cámaras, sino solamente la función ejecutiva de la aplicación de la ley, y no ha tenido más remedio que poner en vigor, con déficit o sin déficit, un presupuesto sancionado para una época anterior.

Se dirá: ¿y los acuerdos de gabinete, que suman 300 millones? Son demasiado generosos los diputados opositores cuando se trata de establecer cifras que pueden mortificar la responsabilidad moral de los gobiernos surgidos de partidos a los cuales ellos no pertenecen. No es tan grande la suma, pero es indiscutiblemente grande, como que alcanza casi a 200 millones de pesos.

A nosotros en nuestra vida privada se nos presentan a diario situaciones imprevistas. Los pequeños gastos que escapan a nuestra previsión, el azar de los acontecimientos, nos obligan a aumentar el presupuesto de gastos calculados. ¿El gobierno podía prever la conflagración europea, la disminución de la renta aduanera durante tres o cuatro años, la baja en el precio de los ganados y de los cereales? No. Para esas situaciones imprevistas se ha recurrido a los acuerdos de gabinete, ya que el parlamento no se dignaba votar el presupuesto anual de gastos. Si este parlamento hubiera empezado por cumplir con su deber, en vez de dictarse acuerdos de ministros, hubieran venido pedidos parciales para reforzar las partidas insuficientes y en cada caso el parlamento las hubiera o no votado. Pero un parlamento que no cumplió jamás con su deber ¿con qué derecho podría ir contra medidas provocadas por la falta de sanción de las leyes económicas?

Sr. Molinas. — Invocando el texto de la constitución.

Sr. Saccone. — ¡Es muy cómodo faltar a los deberes que la constitución impone e invocarla para achacar las responsabilidades al gobierno! El principal deber constitucional del congreso es votar el presupuesto.

Sr. Molinas. — La constitución no se refiere en ninguna parte a los acuerdos de gobierno.

Sr. Saccone. — Porque la constitución no podía prever el incumplimiento de nuestro deber parlamentario.

Sr. Saccone. — El señor diputado de la Torre dijo, respecto al actual poder ejecutivo, que el señor ministro de Hacienda, doctor Herrera Vegas, había hecho votar 3 millones en acuerdo de gabinete, y señalaba eso como un augurio de la censurable política anterior de los acuerdos. Creo que hay en eso un error sólo justificable por la impaciencia opositora del señor diputado que, ante el advenimiento de un gobierno intachable por su composición y por sus propósitos, se siente ya sin acción opositora posible, o por lo menos, eficaz. Y digo que hay impaciencia, porque ¿qué otra cosa puede hacer el actual gabinete que recibió una herencia económica que tiene que aceptar como situación de hecho, recibió una deuda flotante, un presupuesto agotado en muchas de sus partidas, y tenía necesariamente, para llegar al 31 de diciembre en que se cierra el año económico, que hacerse de fondos, ya por medio de acuerdo de ministros o pidiendo partidas nuevas al parlamento. Es precisamente lo que ha hecho el poder ejecutivo actual. Es, repito, una situación de hecho que no puede imputársele y que tampoco es imputable, como ya lo establecí, al gobierno anterior, sino al propio parlamento.

Los que provocan el "delito" administrativo—

El gobierno actual ha dado un alto ejemplo de organización administrativa, al establecer en el acuerdo inicial de que los acuerdos del gobierno anterior sólo se considerarían válidos hasta el 31 del mes actual, para hacer que el parlamento, entrando por el cauce normal del cumplimiento de sus obligaciones, de una vez por todas dicte el presupuesto, que es precisamente la petición que nos ha formulado el señor ministro de Hacienda. Votemos sin mayor discusión el presupuesto, para que desde el 1o. de enero se puedan cobrar los impuestos conforme a las leyes impositivas que sancione el Congreso.

Pero, señor presidente, yo ya veo —soy un poco perspicaz...

Sr. Ceballos (M. P.). — Ve mal.

Sr. Saccone. — En estas cosas veo muy bien. Y dentro de un mes le voy a poder ratificar al señor diputado que he visto muy bien.

Sr. Ceballos (M. P.). — En la comisión de presupuesto ha visto mal. Pido la palabra para rectificar al señor diputado.

Sr. Saccone. — Me alegraré de la rectificación.

Ya preveo lo que va a pasar, con lo manifestado por el señor diputado de la Torre.

El actual gobierno ha procedido con un criterio de emergencia enviando un presupuesto que si bien es cierto no ha sido estudiado en todos sus detalles por la falta material de tiempo, en sus lineamientos generales contiene innovaciones y señala tendencias muy plausibles.

Ese poder ejecutivo quiere encauzar la acción económica del país sobre la base de un presupuesto sancionado y de leyes impositivas aprobadas.

Pero ya el doctor de la Torre dice: ¿y en tan breve espacio de tiempo podremos sancionar, sin un estudio profundo, esas leyes impositivas y ese presupuesto? Ese interrogante del leader demócrata yo lo conozco muy bien en sus alcances. Mi actuación y mi experiencia parlamentaria me permiten predecir lo que va a pasar. El primero de enero, necesaria, fatalmente, no tendremos ni presupuesto ni leyes de impuestos. Y el 2 de enero este gabinete, que tan gentilmente ha concurrido a la cámara, volverá a ser interpelado por la aplicación de leyes de impuestos que no tienen sanción parlamentaria, es decir, Catones y censores que provocan la situación, que provocan el delito administrativo, como ellos lo califican, y después aplican la responsabilidad al gobierno.

Y ya verá el señor ministro de Hacienda si tengo razón y también lo verá el señor diputado Ceballos.

Ahora bien: respecto al argumento que ha dado el señor diputado Moreno sobre que el redescuento de la deuda flotante podría significar la pérdida del metálico de la Caja de Conversión, yo creo que no es un argumento enteramente exacto, porque en realidad sólo se redescuenta en el Banco de la Nación una suma entre 200 y 300 millones de pesos, mientras nuestra deuda flotante llega a más de mil millones. Sin embargo, es un factor peligroso, y por eso propicié desde las columnas de mi diario, no el redescuento para que el gobierno se hiciera de dinero, sino sencillamente préstamos directos por el Banco de la Nación al estado. El gobierno solicitó 300 millones de pesos a varios bancos particulares, por los que pagó cinco y seis por ciento de interés, y fueron descontados en el Banco de la Nación. ¿Por qué, entonces, el gobierno no saca directamente del Banco de la Nación, evitando pagar intereses que perjudican a la economía del país?

Repitiendo, pues, creo que el problema está en sus verdaderos términos: legal o no legal, la prohibición de la exportación de oro es impuesta por las circunstancias de emergencia. El poder ejecutivo obra patrióticamente impidiendo la salida de oro hasta tanto se normalice le economía mundial y el oro que salga pueda ser reemplazado por el que nos venga, pues en virtud de las prohibiciones especiales de los países europeos sería una aventura económica el abrir la Caja de Conversión.

Ese es mi criterio, objetivo y práctico, si se quiere, pero exacto.

Pido disculpa a la cámara si he molestado su atención por tanto tiempo.

Varios señores diputados solicitan el uso de la palabra.

Dejando una constancia—

El señor Justo hizo algunas rectificaciones y el señor **Ceballos** (M. P.) se declaró partidario de la apertura de la Caja de Conversión, manifestando que la comisión de presupuesto de la cámara no había podido expedirse por falta de informaciones oficiales.

Usó de la palabra, para decir, nuevamente, el

Sr. Ministro de Hacienda.— Como no hay ningún proyecto en discusión el ministro de Hacienda no se cree obligado a contestar los argumentos que se han hecho, más cuanto que algunos señores diputados han contestado muchos de ellos. Lo único que quiero levantar es una frase del señor diputado por Santa Fe, respecto a la política económica del gobierno.

El gobierno no ha planteado política económica; se ha limitado a contestar las preguntas de la interpelación, lo que no da motivo para plantear un debate de política económica.

Quería simplemente depar esta constancia.

Designación de una comisión—

La secretaría informó que la comisión encargada del estudio del comercio de carnes, ha sido constituída con la designación de los señores **Sánchez Sorondo, Bard, Martínez (J. H.), Justo, Mora y Araújo, Molinas, Guido, Aragón y Carosini.**

Enseguida quedó levantada la sesión.

DE LA PLATA

Nuevas obras de vialidad en la Provincia de Buenos Aires

El gobernador Cantilo suscribió un importante decreto

Construcción y reparación de puentes y caminos

El problema de la vialidad pública en la provincia de Buenos Aires adelanta notoriamente. No hemos de decir que ya está resuelto, pero si cabe afirmar que el actual mandatario del primer estado argentino, señor Cantilo está haciendo en ese sentido una obra intensísima y eficaz.

Cuando el señor Cantilo se hizo cargo del gobierno de la provincia de Buenos Aires, en el mensaje inaugural que leyó ante la Honorable Asamblea Legislativa al referirse a las obras públicas enunció, en primer término, el propósito de dedicar preferente atención a la vialidad. La política de construir y conservar los caminos públicos — dijo entonces — es el medio más adecuado para el fomento del comercio y de la industria, por cuanto la producción se inutilizaría sin medios rápidos, fáciles y económicos de transporte.

Expresó que buscaría para la realización de esa obra, el apoyo material y moral de los vecindarios y de las municipalidades y que con su concurso dispondría de una fuente honoraria de información y de trabajo, en la labor de comisiones populares, con prescindencia de color político o nacionalidad, en las cuales figurarían los más aptos, los más asiduos y los de mejor voluntad.

En menos de un mes ha dictado — incluyendo el que publicamos hoy — tres importantes decretos autorizando construcciones de numerosos puentes y disponiendo la creación de un gran número de cuadrillas camineras para la reparación de caminos.

El decreto que ha suscripto ayer recobra gran importancia, de la que se dará idea exacta el lector a su simple lectura. Dice así:

La Plata, diciembre 19 de 1922.

Considerando:

Que la necesidad de atender el buen estado de la vialidad en la Provincia asume caracteres de impostergables, cuanto más en la presente época en que el transporte de la cosecha hace imprescindible el buen camino que es parte integrante del mejor rendimiento de aquella;

Que las Municipalidades y vecinos de todas las zonas, comprendiéndolo así, acuden insistentemente al Gobierno en demanda de apoyo;

Que el P. E. entiende que arreglar los caminos es una de las obligaciones más importantes de un Gobierno preocupado en la prosperidad de los intereses públicos;

Que atendiendo a ello ya ha procedido a dictar los decretos de 24 de noviembre y 9 de diciembre ppdos., sin que con ello remedie la situación sino en una mínima parte;

Que mientras la H. L. no proceda a reforzar las partidas correspondientes, es deber del P. E. arbitrar todos los medios conducentes a la mejor solución del problema;

Por todo ello, el Poder Ejecutivo, decreta:

Artículo 1o. — Autorízase la construcción de las siguientes obras proyectadas:

Puente de 7 mts. de luz sobre el arroyo "Nievas", partido de Olavarría, Exp. V. 124|1919, $ 12.584.

Puente de 7 mts. de luz sobre el arroyo "Santa Catalina", partido de E. Echeverría, Exp. E. 13|1922, pesos 6.160.76.

Puente de 8 mts. de luz sobre el arroyo "Arana", camino general de Arrecifes a Viña, Exp. V. 85|1921, $ 12.338.62.

Reparación del puente sobre el río San Borombón, entre los kilómetros 85.000 y 87.500, camino general de Chascomús a Barracas, Exp. V. 170|1919, $ 13.731.77.

Puente sobre el arroyo "Casas", camino general de San Antonio de Areco a Carmen de Areco, Exp. 151|1920, $ 5.688.35.

Puente sobre el canal No. 11, camino de Tapalqué a Bolívar, Exp. T. 38|1918, $ 6.651.29.

Art. 2o. — La Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos elevará los expedientes respectivos para hacer las adjudicaciones del caso, o autorizar el llamado a licitación.

Art. 3o. — Autorízase a la Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos para que proceda a la organización de las siguientes cuadrillas camineras, compuestas de quince hombres, incluyendo capataz y cocinero, con destino a la reparación de los siguientes caminos:

a) Camino parcial de General Viamonte a Nueve de Julio de acceso a la estación "El Tejar", F. C. O.

b) Camino general de Monte a Saladillo.

c) De Quilmes a Temperley.

d) Camino general de General Madariaga a Macedo.

e) Idem de General Madariaga a General Lavalle.

f) Idem de Las Flores a Monte.

g) Idem de Guamini a Adolfo Alsina.

h) De acceso al Puerto y Playa de Necochea.

i) Camino general de Mercedes a Bragado, en el trecho comprendido entre Suipacha y Mercedes.

j) De Trenque Lauquen a 30 de agosto.

k) Camino general de Arrecifes a Pergamino.

l) Caminos generales de Marcos Paz.

ll) Calles de acceso a la Estación B. Bavio.

m) Caminos de acceso al Puente sobre el Vallimanca, en el camino de Bolívar a Tapalqué y General Alvear.

n) Camino general de San Vicente a Burzaco.

ñ) Camino de San Vicente a la Estación del F. C.

o) Camino de Suipacha a las Saladas.

Art. 4.o — Autorízase también la construcción de un puente sobre el arroyo "Las Chilcas" camino general de Necochea a Ayacucho, Exp. A. 259 de 1921 $ 10.208.26 y de un puente sobre el arroyo Vallimanca, en el camino de Bolívar a Tapalqué y General Alvear, Exp....

Art. 5.o — El gasto que se autoriza por los artículos anteriores se imputará al decreto N.o 176 de 9 de diciembre ppdo. con cargo a Rentas Generales.

Art. 6.o — Comuníquese a quienes corresponda. — (Firmado): Cantilo — A. Rodríguez Jáuregui.

Un obsequio al gobernador

El gobernador de la provincia, señor Cantilo, recibió ayer la visita de una delegación de niños y niñas del Comité Billiken "Dardo Rocha", a quienes acompañaban la presidenta y secretaria de la institución.

Los niños entregaron al gobernador un pergamino, como obsequio por sus recientes bodas de plata matrimoniales.

Habló la presidenta de la institución y dos niñitos, contestando el doctor Cantilo con cariñosas palabras.

El gobernador les entregó una suma de dinero para los fondos de la institución.

Facultad de Derecho

Examen de "Derecho penal y régimen carcelario".—

El examen de "Derecho penal y régimen carcelario", anunciado para hoy, ha sido postergado para el día 26 del corriente.

En consecuencia la comisión examinadora formada por los doctores Octavio González Roura, Justo P. Luna y Carlos Alberto Alcorta, se reunirá el día indicado a las 8.30 horas.

Examen de Derecho romano.—

La comisión examinadora de "Evolución de las instituciones jurídicas de Roma" o "Historia del Derecho Romano", se reunirá el día viernes 29 del corriente, a las 8.30 horas.

Forman la comisión los doctores Jorge Cabral Texo, José María Rizzi y Enrique E. Rivarola.

Legislación administrativa.—

La comisión examinadora de "Legislación administrativa, Derecho administrativo comparado y Derecho Ferroviario", se reunirá el día miércoles 27 del corriente a las 8.30 horas en lugar del día 26.

Forman la comisión los doctores Rodolfo Bullrich, Manuel F. Castello y Agustín N. Matienzo.

Exámenes del turno obligatorio.—

Su iniciación. — Ayer se iniciaron los exámenes correspondientes al turno obligatorio, reuniéndose las comisiones examinadoras que se mencionan a continuación, con los siguientes resultados:

Derecho Civil (2.o curso): un distinguido, seis aprobados y cuatro aplazados.

Derecho federal: un sobresaliente, nueve distinguidos, 16 aprobados y tres aplazados.

Derecho Comercial (2.o curso): 2 aprobados, dos distinguidos y dos aplazados.

Derecho marítimo y Legislación aduanera: un sobresaliente y un aprobado.

Historia de las instituciones representativas: un sobresaliente y tres aprobados.

Departamento del Trabajo

El cuerpo de inspectores de este Departamento, por disposición de la dirección ha inspeccionado los siguientes establecimientos que se detallan:

Navarro. — Panadería "La Campana" de Antonio Gentile; panadería "La Central" de Andrés Giudice.

Alberti. — Panadería de Germán A. Rivas; panadería de Andrés Olhansen; panadería de Francisco Salmersu; fábrica de masas y caramelos de Balerga y Machi; panadería de Faustino J. Calderado.

Mercedes. — Molino y fábrica de hielo, de Cores, Martelletti y Cía.; fábrica de fideos de Luis Cevasco; panadería "25 de Mayo" de Carlos Capurro; panadería y facturería de Magdalena M. de la Tapia; usina de luz eléctrica de la Cía. Anglo Argentina.

Vicente Casares. — Fábrica de manteca "La Martona" de la S. A. La Martona.

Bragado. — Carpintería mecánica de J. Ricanadelli; panadería de Elías Hnos., fidelería de F. Taurel; panadería de Oscar Guglerimio; fábrica de muebles de Palcachi Hnos.; panadería de Ricardo Lombardini; panadería de Oscar Hnos.; fábrica de hielo de Adame y Nirino.

Lobos. — Molino "San Salvador" de Bernando Tagliero; fábrica de alpargatas de Luis Varela; fábrica de cigarros de Francisco Santiso.

Luján. — Panadería de Anacleto Arabonaza; fábrica de fideos "La Estrella" de Vicente de Marzo.

Han sido depositadas en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, cuenta "Sección Accidentes" de este Departamento, por patrones y compañías de seguros, en concepto de indemnizaciones, las siguientes sumas:

José Della Benetta, $ 158.40 m|n. Antonio Iranco $ 844.20 m|n. José Ocampo, $ 396.00 m|n. Antonio Carlino $ 678.00 m|n. Víctor Cler pesos 1.472.80 m|n. Angel Piedigrosa, $ 1.320.00 m|n. Alberto Inguilotti $ 2.99.50 m|n. Eliseo Gresglin pesos 345.60 m|n. y Francisco Botana $ 1.904.50 m|n.

—La dirección general ha ordenado la entrega de las siguientes indemnizaciones:

Venancio Guarda, de B. Blanca pesos 540.000 m|n. Felisa Ita. de Avellaneda $ 13.68 m|n. Leocadia García viuda de Alejandro Martínez pesos 9.000.00 nominal en títulos del Empréstito Interno y Conversión, y $ 4.54 m|n.

Ha ordenado también que se transfiera de la citada cuenta a la orden del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital, doctor Honorio Szelagowski y como perteneciente al juez de Juan Boer contra Marans y Cía., la suma de $ 352.00 m|n.

Derecho Civil y Derecho Comercial—

La comisión examinadora de "Derecho Comercial (1er. curso) que se reunirá hoy jueves 21, a las 8.30 horas, presidida por el doctor José Antonio Amuchástegui, recibirá examen de Derecho Comercial (2.o curso), a los alumnos que no fueron aún examinados.

La mesa de Derecho Civil (3er. curso) que se reunirá el día viernes 22, a las 8.30, recibirá el examen a los alumnos que aun no han rendido la prueba de Derecho Civil (2.o curso).

Recaudación fiscal

Las oficinas de recaudación de la Dirección General de Rentas ha percibido el 18 del corriente la cantidad de $ 22.404.12 por los siguientes conceptos: contribución territorial $ 1169.20; producción agropecuaria $ 156; caminos $ 25.66; marcas 240; sellos 12.302.85; contribución de afirmados $ 2.587.70; pavimentación de la capital $ 1.319.38; recursos de años anteriores pesos 4.089.27; multas $ 562.10; desagües $ 10.90.

Demografía

Según los datos proporcionados por la oficina de estadística municipal la población de La Plata era al 30 de noviembre pasado de 154.581 habitantes, correspondiendo un crecimiento vegetativo durante ese mes de 145 habitantes.

Mar del Plata

TEMPORADA BALNEARIA. — PREOCUPACION DEL P. E. PARA ASEGURAR LAS COMODIDADES Y SEGURIDADES DE LA POBLACION: RAMBLA Y POLICIA. — AUMENTO DE LA CONSTRUCCION PRIVADA. — NUEVO SERVICIO DE TRANVIAS ELECTRICOS

Unos días más y Mar del Plata estará exhibiendo en toda su amplitud su característica única y sin igual en Sud América de ciudad balnearia.

Ya son muchas las familias que se encuentran ocupando sus residencias de verano; la mayoría de los grandes hoteles han entrado en función, y los de segundo y tercer orden, así como las casas de pensión, que son numerosas, comienzan a llenarse de veraneantes, tanto, que dentro de unos días más será difícil, sino imposible, encontrar donde alojarse.

La Rambla Bristol, punto que absorve en gran parte la vida del balneario, comienza también a animarse con la llegada de los primeros contingentes de veraneantes.

Este año, el gobierno central, por intermedio de la administración de la Rambla, ha querido poner al hermoso y monumental paseo en condiciones que armonicen con las exigencias de comodidad y bienestar que requiera la población flotante y que hace de él su lugar predilecto de reunión.

A esos efectos, son muchas las mejoras que en estos últimos días se han efectuado y siguen aún efectuándose, destacándose entre éstas la pintura general del edificio, candelabros y bancos del paseo, arreglo de la balaustrada en toda la extensión de la Rambla y de escaleras de acceso a la playa, cambio de claraboyas sobre el paseo y reposición de vidrios en las mismas; construcción de una nueva rambla frente a los balnearios de madera, y reconstrucción de la red de alumbrado público, lo que hará que este servicio pueda ser proporcionado con amplitud y seguridad.

Si a esto se agrega que actualmente existe frente a la Rambla Bristol amplia plaza de arena, de la cual se careció en las dos o tres temporadas últimas y que es base indispensable en todo balneario, es de augurar el mayor optimismo para la temporada que se inicia.

—Son muchísimos los chalets y casas que se han construído durante el invierno último y en algunas de esas nuevas construcciones se trabaja en estos momentos febrilmente en sus detalles finales de pintura, decorado, mueblaje, etc., pudiendo asegurarse que el año que fenece ha sido proficuo para las clases obreras y cuantos tienen vinculadas sus actividades a ese género de trabajos.

—Este año la comisaría local se encontrará provista de un personal que por su número pueda prestar satisfactoriamente los amplios servicios que exige una población de la importancia de Mar del Plata, a la que afluyen durante el verano millares de personas de todos los puntos del país y cuyos intereses y tranquilidad deben cuidarse celosamente. Sabemos que en este sentido ya se han tomado todas las medidas oportunas por el P. E. de la provincia.

—Ya se han terminado los trabajos de instalación para el servicio de tranvías a tracción eléctrica desde la Estación Norte hasta la Rambla Bristol, o sea en la sección más importante de la ciudad. Los ensayos han dado muy buen resultado y este servicio ofrecerá grandes ventajas a la población permanente y a la flotante, por la baratura y comodidad de los transportes.

Doctor Héctor R. Baudon
ABOGADO
Pasaje Güemes — Escritorio 410 y 411
U. T. 6900 (Avenida)
Estudio en La Plata calle 7 No. 775
U. T. 9351
Particular: Calle 46 No. 825—U. T. 641

PETROLEO

Ofrecemos en suscripción pública.

200.000 acciones de $ 10 m|n. c|l. cada una.

Invierta su dinero

en esta Compañía, ya sea obrero, empleado, comerciante o rentista. Lo que hoy vale DIEZ PESOS mañana valdrá QUINIENTOS. Las grandes Compañías de petróleo del mundo lo han demostrado

No olvide

que hay en el mundo millones de automóviles, camiones, máquinas, motores, ferrocarriles, vapores y aviones subordinados al petróleo.

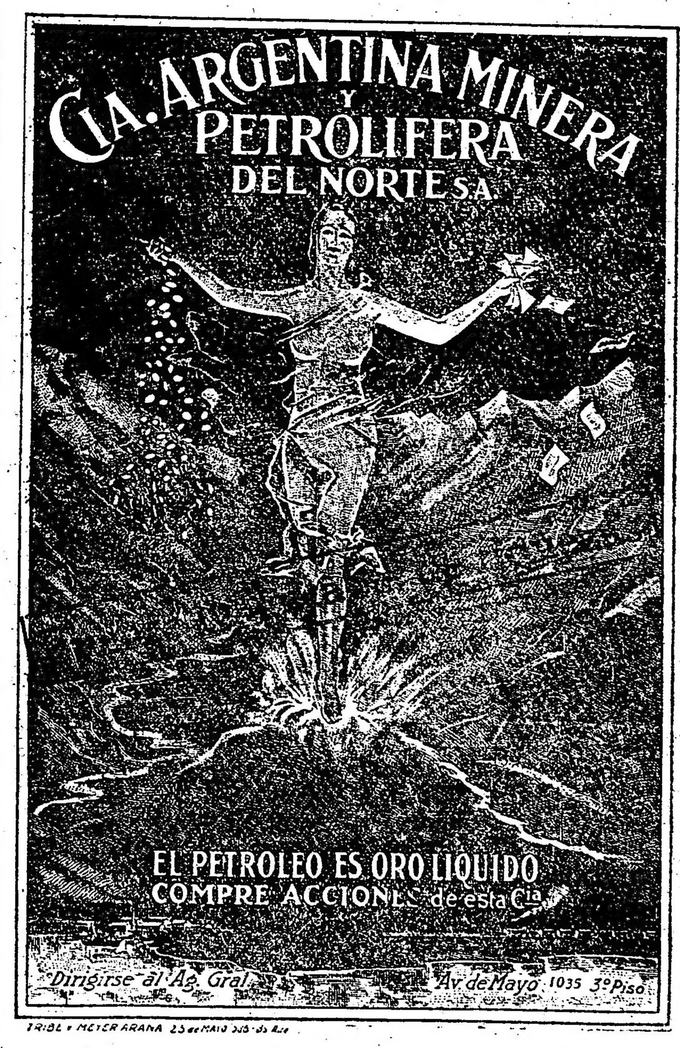

El poseedor de acciones de esta compañía

tiene derecho a descuentos en sus compras que le acuerdan DOSCIENTAS CASAS DE COMERCIO, cuya lista publicaremos en La Nación y La Prensa mañana. NO DEJE DE LEERLA.

Si es Usted hombre inteligente

y activo, puede ser NUESTRO AGENTE. Dirijirse al Agente General a nuestras Oficinas: Avenida de Mayo 1035

Banqueros:

Banco de la Nación

Banco Español del Río de la Plata

Banco Americano del Río de la Plata.

Compre acciones de esta Compañía
se hará rico y propenderá al engrandecimiento del país

Señor Gerente General de la Compañía Minera y Petrolífera del Norte S.A. — Avenida de Mayo 1035, Bs. As.
Muy Señor mío: Sírvase considerarme como suscriptor de ..... acciones de esa Compañía del valor de diez pesos moneda nacional cada una y cuyo importe de $ m|n. ..... (adjunto en giro postal o cheque a la orden de la Cía.

Nombre ..... de 192..

Domicilio ..... Firma del interesado .....

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Una delegación de la S. de Autores se entrevistó con el doctor Alvear.

Ayer se entrevistó con el Presidente de la Nación, una delegación de la Sociedad Argentina de Autores, compuesta de los señores Alberto Vaccarezza, Alfredo Méndez Calderia, Baltasar Bronca, Adriano Díaz Olazábal, Julio Sánchez Gardel, Samuel Linnig, Carlos C. Damel y José Antonio Saldías.

El objeto de esta visita era informar al primer magistrado sobre el estado actual del teatro nacional e interesarlo sobre la necesidad de crear un teatro nacional argentino apoyado por las instituciones nacionales a objeto de elevar el nivel moral y artístico de la producción autóctona.

Encontraron los delegados en el doctor Alvear la mejor buena voluntad y plano conocimiento del pasado y presente de nuestra escena.

El Presidente manifestóles que coincidía con sus propósitos y que ya había iniciado algunas gestiones tendientes a la realización de la idea expuesta. Recordó el apoyo que el gobierno francés presta al teatro nacional y dijo que creía que entre nosotros puede hacerse algo análogo.

Al respecto dijo que ya había hablado con el intendente municipal sobre la conveniencia de que la comuna adquiera un teatro, lo que facilitaría mucho la realización del proyecto. Los delegados se retiraron muy gratamente impresionados.

El estreno del Buenos Aires

Otro estreno afortunado hay que registrar desde hoy para la compañía Rivera-De Rosas.

Nos referimos al de la comedia en tres actos breves "Mienten los hombres", original del autor uruguayo Miguel H. Escuder.

Es "Mienten los hombres" una comedia interesante, agradable y honestamente concebida, lo que viene a hacerle más grata aún.

Nelly, la protagonista, es un interesante tipo de mujer. Por lo raro. Es intelectual y odia a los hombres. Lo corriente es que... en fin, lo contrario.

Puesta frente a frente al hombre en quien se aunan precisamente aquellas cualidades "negativas" que más han inclinado a Nelly a sentirse furiosamente enemiga de los representantes del sexo fuerte, el autor, atinadamente, y a través de una acción llena de gracia y no pocas veces de emoción, hace de manera que, hacia el final de la comedia, su protagonista claudique abiertamente de sus originales veleidades antimasculinas y termina por caer en los brazos de "su" hombre, ya que Nelly, no podrá resistirse mucho tiempo a las exigencias perentorias del amor, aún a despecho de su intelectualismo y de su experiencia de la vida.

En "Mienten los hombres", ya lo hemos dicho, hay una buen argumento desenvuelto con habilidad y buen gusto; lo que permite suponer que su autor, que en forma tan feliz se iniciara en las lides escénicas logre alcanzar en breve plazo aciertos tan merecidos como el de la obra que nos ocupa.

La interpretación estuvo correctísima.

Al final de la representación, hubo aplausos para el autor e intérpretes, habiéndose presentado aquel al palco escénico a agradecerlos.

"Escalera real"

Esta pieza que anoche conocimos en el Nacional y que firman los noveles Narciso Muñiz y García Giménez es un intento de comedia.

La languidez del desarrollo escénico, el abocetamiento de los personajes que intervienen, revelan palmariamente la falta de tecnicismo de los autores.

Falta en la producción el nervio de las concepciones maduras y en todas la sescenas como en el manejo de los personajes se nota la evidente inexperiencia escénica de los autores.

Los intérpretes hicieron lo humanamente posible por atemperar la flojedad de la obra destacándose Cantello que hizo un viejo "curdela" en forma perfecta. Vitta bien en un circunstancial rol de ruso usurero. La parte seria a cargo de la Poli, Sapelli y Walk, discreta. Expresiva la Duckse.

Al final se presentaron los autores.

Audición radiotelefónica

Esta noche a las 21 horas la Compañía Radio Sud América, por intermédio de la Estación de Broadcarting ofrecerá una audición radiotelefónica en la que se desarrollará el siguiente programa:

Dúo nacional de canciones regionales Márquez-Canoves, acompañado por el guitarrista señor Spina:

No. 1.— La chacarerita (chacarera santiagueña), Chazarreta; No. 2, Ausencia (vals), Blanco; No. 3, Para tí (triste), López; No. 4, Mi tierra (zamba), Córdoba; No. 5, Volved hacia mí (vals), Márquez; No. 6, Maruxa (maxixe), Blanco; No. 7, Maragata (zamba), De Martino; No. 8, Hojas secas (triste), Canores; No. 9, De mi tierra (fado), Córdoba; No. 10, El milongón (milonga), Río; No. 11, Yo sólo se llorar (triste), Alvarez; No. 12, Blanca Inés, (vals), Alvarez.

Debido a la transmisión de la hora oficial que efectúa la estación radiotelegráfica Dársena Norte del Ministerio de Marina, a las 22, se interrumpirá por diez minutos el desarrollo del programa.

Un soneto

Pedro Siema es un actor y autor chileno. Sin embargo, es también poeta.

Recientemente ha dado a luz en Santiago un libro que contiene 80 sonetos sobre motivos teatrales. Titúlase ese libro "El tinglado de la farsa", y la crítica chilena le ha sido en general muy favorable. A continuación transcribimos uno de los ochenta sonetos. Ignoramos si será el mejor. Comenta en él Pedro Siema la existencia del cómico. Hélo aquí:

Levantarse a la una de la tarde.
(Vestirse
con toda la pachorra de un millona-
(rio inglés.
Colocar una perla en la corbata. Irse
al ensayo que empieza a las dos o
(a las tres.
Ensayar, chismorrear y fumar.
(Aburrirse
muy soberanamente hasta el final.
(Después
dar una vuelta en coche por el Par-
(que. Sentirse
un poquito bohemio y otro poco bur-
(gués.
El vermouth con amigos, piano,
(flauta y violines.
Hablar mal de la Empresa, del tea-
(tro y de los cines.
Cenar luego a la carta. Y a las nue-
(ve: ¡función!
Trasnochar hasta el alba. Creer en
(la promesa
de una boca pintada que muerde
(cuando besa.
...Y entretanto, ¿qué ha sido de tí,
(mi corazón?

Concierto de alumnos

Hoy, a las 17 horas se realizará en el salón Teatro de la calle Cangallo un concierto de los alumnos la señorita Felisa Oteiza, profesora del Conservatorio Hibano Piazzini.

En el teatro Eslava, de Madrid, se estrena "El pavo real", comedia poética en 3 actos, de Eduardo Marquina.

Pudiera considerarse, efectivamente, como una evolución dentro de la modalidad en boga del teatro de Eduardo Marquina, este abandono de lo concreto que anoche nos mostraba con "El pavo real", decidido el poeta a posarse en las regiones inefables del sentimiento. Ninguna influencia de lugar, de época, ni siquiera de costumbres, actúa sobre los seres y las conductas, a fin de que unos y otras se manifiesten en todo su prístino esplendor. Y, sin embargo, nunca falta el soplo humano entre aquellas representaciones, lo que al dar al trabajo el preciso vigor, establece su fondo poético bajo límpidas transparencias. Ello indica que no existe variante ni evolución. Lo que se da más bien es condensación de elementos, cuya eternidad no conseguían variar, para honor del dramaturgo, ni los instantes diversos ni las características raciales que exponía anteriormente. El poeta, libertado esta vez del prurito reconstructor, se entregaba por entero a la intimidad de su efusión lírica, y el poema, suave, dulce y apacible, era acaso más hondamente emotivo en sus claras elocuencias. La ilusión atrayente del amor, capaz de sobreponerse a todas las realidades de la fortuna, del poder y de la gloria, ilusión materializada y divinizada a un tiempo por el amor maternal y convertida en ráfaga vivificadora frente a la misma muerte, va tejiendo con hilos sutiles las escenas. Y como en un cuento de hadas, sencillo y candoroso, cierto vapor de ensueño, desprendido de una tierra misteriosa, encantada y rica de matices, envuelve la acción, hiriéndonos de paso con un leve aroma de sensualidades orientales, que nos obliga a no perder el contacto con la Naturaleza omnipotente.

De tal modo vemos abandonar su dorado palacio a este joven príncipe Doli, ansioso de conocer los anhelos y los dolores de su pueblo, y a quien ha de salirle al encuentro en seguida la verdadera ilusión indefinida de su espíritu en la belleza de Aissa, una mendiga que le hace desdeñar gustoso su rango y rendir su corazón. Así, el príncipe y la hermosa refugian su idilio en lo más intrincado de la selva hospitalaria, ajenos a cuantos no sea ellos mismos y consecuentemente a la marcha de los días que traerán fatalmente el cumplimiento del plazo inexorable de dos años concedido por el anciano rey para el viaje de su sucesor. El idilio, en tanto, ha fructificado, y las dos cunas de la humilde cabaña advierten que la descendencia ha entrelazado definitivamente a los amantes. Pero el plazo termina, y el visir se presenta a recoger al príncipe en nombre del rey moribundo. No hay más remedio que obedecer, pues el reino los exige. Triste obediencia que hace arrancar violentamente del pecho el encanto de la vida, dejando una terrible lesión sangrante e incurable, probablemente mortal. ¿Volverá el amado? ¡Quién lo sabe! Aissa queda sola con la cuna, desesperada en medio de la selva antes jubilosa y parlera, ahora muda y hostil. La ilusión se aleja, se disipa, se borra, y aparece la realización del amor maternal, en la plena pureza de sus cristalizaciones.

Pasan los años y el príncipe, rey ya, no vuelve. Quien llega inopinadamente, precedido del estandarte real, es el visir, para llevarse a los niños en nombre de su señor. Este no reclama a la triste Aissa porque su corazón la ha olvidado. Unicamente sabe de la voz de la sangre y de la sucesión que reclama su trono. No en vano se obstinó la misera abandonada en inculcar su nombre en el alma de él a todas horas y durante el minuto negro de la partida. Pero si la amante pudo resignarse entonces, la madre se rebela contra la separación que acaban de imponerle. Y va a parar a la gruta de un mago, quien, conmovido con sus súplicas, con la exposición del deseo maternal dominante en su espíritu, accede a transformarla en pavo real, ave predilecta en los jardines del palacio, con objeto de que consiga estar al lado de sus hijos, aun creyendo que el impulso deriva egoístamente de su amor de mujer. Mas ella acepta la metamórfosis sin vacilación, a sabiendas de que no verá al rey hundido en su cámara y torturado con la persecución de un recuerdo, obstinado en escapársele.

El mago acertaba, no obstante. Bastará que el pavo real se entere, junto a los niños, de la agonía del adorado, para que procure correr a la estancia. No podrá en su silencio de ave devolverle la ilusión que busca, y con ella la vida; pero le contemplará al menos. Por fortuna los niños preparan una escapada que ha de llevarles a la choza querida de su madre y en la inocente conversación pronuncian el nombre de Aissa. El padre oye ese hombre en su delirio y la ilusión retorna con la potencialidad de antaño. Al conjuro de tal evocación, la amada recobra su primitiva forma de mujer, y su presencia junto al lecho regio es la devolución de la vida, o sea del amor, de la excelsitud que no puede ser substituída ni por la fortuna, ni por el poder, ni por la gloria...

El canto del poeta, como habréis apreciado, se desliza entre claridades meridianas. Si el último acto, precisamente el de aquella trasmutación que fija el título del trabajo, se nos muestra más artificioso en la audaz licencia del ensueño su conclusión resume felizmente la idea general. En cambio, el lógico curso del primero y la ternura del segundo, positiva manifestación de los sufrimientos maternales, otorgan a la obra una firme consistencia, puesto que las representaciones al vibrar, emiten un acorde humano. El poeta consiguía su aspiración exaltadora después de haber extraído del crisol de las pasiones, la escuela del sentimiento. La forma, como es natural, tenía que ser el vehículo de cuanto pretendía. Y Marquina la manejaba conscientemente, ajustándola al tono entero de la producción y deslumbrándonos frecuentemente con la belleza y el brillo de las imágenes. La versificación, rica y varia, equilibrada, además, hábilmente, lo delicado con esa sonoridad especialísima que la escena agradece siempre cumplidamente, sobre todo si se produce como aquí dentro de la debida discreción. El triunfo de Marquina, como tal poeta, era en suma, tan grande como legítimo.

Registramos, por último, el auxilio eficaz de las ilustraciones musicales de María Rodrigo, llenas de expresión y colaboradoras evidentes, y el fausto y arte de la presentación escénica, meritísimo esfuerzo de Manuel Fontanals y del señor Burmann. Tampoco hay que olvidar la participación que ostenta en la victoria la notable interpretación de la compañía del Eslava. Catalina Bárcena pisó con acierto los planos dramáticos. Su labor del segundo acto, principalmente, la hubiera revelado como gran actriz si no estuviéramos notificados de sus extensas capacidades. El señor Martori concedió al príncipe bría pasional, el señor Baena dijo muy bien los versos de su parte del primer acto, y el señor Collado adoptó en el mago una exacta sobriedad. Merecen también un aplauso dentro del conjunto la señora Satorres, la señorita Barrón y los señores Díaz de la Vega, Gabaldón y Crespo. En cuanto a las niñas Concha Vargas y Elena Jiménez, fueron las heroínas de la noche con su encanto infantil.

José Alsina.

Mojorie Daw, en "La gran suerte"

"LA EPOCA"

Teatros y Variedades, véase el "Carnet del Viajero", de 1a. página.

SELECT — Suipacha 482. — Hoy, a las 16 y 20.30: Alegre y traviesa, Cetro rojo, La especialista en corazones.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1845. —Hoy, a las 17: matinée exclusivamente para niños: Carlitos inmigrante, Apuesta ganada, ¡Cuidado, cuantas veo cuantas quieto; a las 18.30: Así se hace un hombre; a las 21: Así se hace un hombre, No existen villanos, El compañero del egoísta.

EMPIRE THEATRE—Corrientes y Maipú. —Gran éxito de la cantante rusa condesa Schonvaloff.—Hoy: La hija de Broadway, El guía del salvador.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy, a las 16.30 y 21: La compañera del águila; a las 17.30 y 23: Se necesita un marido; a las 18.30 y 22: El paraíso del proleta.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860.—Hoy, de 16.30 a 18.30: Visitas de Carlitos, ¡Cuidado, cuantas veo cuantas quiero!, Cuidado con la sorpresa, Apuesta ganada; a las 18.30: Compañera del águila, La Noche, festival de la Asociación del Joven Cristiano.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1535. —Hoy, a las 17.20 y 23: El vencedor de las regatas; a las 18.20 y 22: El hombre enterrado, Film Revista.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460.— Hoy, en cine continuado desde las 11: El hombre milagroso, Lazos de amor, La hija del mundo y Goldwyn Bray 37.

GENERAL BELGRANO—Cabildo 2165.— Hoy: El problema de los sirvientes, La gallina del cuento, Julieta de los pinares, Carlitos en armas al hombro.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy: Casamiento en tren de carga, Kaazn.

SELECT LAVALE — Lavalle 921.—Hoy: El ciclón, El capitor de su asesino y sección cómica.

MAJESTIC — Lavalle Núm. 853.—Hoy: éxito de Galantha y Gala Chableska, bailarina de shimmy, Los 8 Batutas.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: Por teléfono, Bultres humanos, Su primer beso, Ladrón regenerado. Noche: Beneficio.

CINE CATALUNA. — Corrientes 2046.— Hoy: Los hombres de Zanzíbar, La edad de las tonterías.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: La dama de la colina roja, Más allá, Carlitos y el explosivo.

STANDARD THEATRE—Corrientes 2067 —Hoy, por la noche: La chica de la calle Florida. Tarde, 5 estrenos.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao.—Hoy, noche, a las 20.40, beneficio de los empleados de este cine: Narcisin, Los Cardelli, Paganini, Destelli, Correa, Petit Margarita, Derling y otros artistas.—El hombre encubierto, Chispas de pedernal, Clyde Cook chófer, Paraíso ignorado.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550.— Hoy: Evidencia, ¿Eres tú Isabel? Heliotropo.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771.—Hoy: El tapiz de Bagdad, El sobrino de su tío, Puro corazón.

MIGNON PALACE — Juramento 2435.— Hoy: Sirenas de balneario, Su alteza, ¿Qué quieren los hombres?

CINE PARK — Santa Fe 4106.— Hoy: Sección cómica, Corazón de una niña, La gloria del hombre.

CINE BOLIVAR — Bolívar número 1032 —Hoy: Kanzis, El cadalso de oro, El país de la esperanza.

CINE JOCKEY CLUB — Córdoba 3067.— Hoy: El alegre hostigador, La falsa hija. —Mañana: El circo trágico, 14 episodio.

CINE Gral. MITRE — Bmé. Mitre 1332. —Hoy: Cardelón enamorado, El hombre encubierto.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 456. —Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE-TEATRO SAAVEDRA — San Juan Núm. 2640.—Cine familiar. Todos los días variado programa altamente moral.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS. — Gran casino, hotel y balneario. — Esta noche el "Helios" sale a las 9 de la dársena Sur, regresando a las 7 de la mañana. Excursiones extraordinarias: Durante la temporada de verano, los viernes y sábados se efectuarán diariamente dos viajes al Real. Se puede ir con el "Helios" y volver con el "Formosa" (o viceversa). Pasaje, ida y vuelta, $ 8 m/n. Excursiones familiares: Los domingos y festivos el "Helios" sale de la dársena Sur a las 10 de la mañana, regresando a Buenos Aires a las 20. El "Formosa" sale a las 9 de la noche, regresando a las 7 de la mañana del día

Otro estreno

De Rosas mantiene su actividad impecable. Ya anuncia otra novedad. Se realizará mañana viernes y la constituye el estreno de la comedia de Remont y Bourguet "El bailarín de la señora", vertida por Escobar.

Ocupará la última sección.

El beneficio de hoy

Celebra esta noche su función de beneficio en el San Martín, el actor José Franco, de larga actuación en nuestros escenarios.

Franco es un actor intuitivo y de temperamento, a quien talvez mayores disciplinas cerebrales hubieran dado margen a una más descollante figuración en nuestra escena. No obstante ello, ha sabido conquistarse un nombre y muchas simpatías que esta noche han de exteriorizarse en forma tangible.

En la sección vespertina, se estrena "Barranca abajo", de Sánchez, con el rol de Don Zoilo a cargo de Franco.

En la primera sección vuelven al sainete de Novión "En casa del taita Pancho"; en la intermedia estrenan "Tiene razón..., pero marche preso", de Juan M. Pintos, compuesta de tres cuadros que se titulan: Delitos, surtidos; Robos, hurtos y anexos; La nota del día.

Finalizará el espectáculo con "La borrachera del tango", estreno para este elenco.

Un recital

Hoy en el salón "La Argentina" se llevará a cabo un recital de canto que correrá a cargo del joven barítono Amelio Leonardi, y a quien prestarán su concurso la soprano señora Mayores Mac Elroy y la pianista señorita Laura Molles.

El programa que se ha confeccionado para este recital es interesante.

Los tradicionalistas

El elenco de teatro gauchesco que ocupará el Hipodrome, desde los primeros días de enero próximo, estará constituído así:

Actrices: Nina Moreno, Celia Lanaro, Aída Lanaco, Luisa de Paoli, Temis Mastandrea, Pura Díaz, Juan García y Estela Giménez.

Actores: Alberto Puertolas, Eliseo Cordido, José Susone, Rafael Scuri, Agustín Barrios, Serafín Paoli, Antonio Steconi, Francisco Mastandrea, Miguel Ricatti, Juan Cuoro, Antonio García, Pérez de Guidi, Luis Zucchi y José Ganduglia.

Cuéntase, además, con 20 bailarinas, 10 guitarreros, malambistas y cantores.

Teatro Coliseo

Sube hoy al escenario del Coliseo la ópera "Carmen" con la mediosoprano rusa señora Eugenia Yabovich, que tendrá como partenaires a la señorita Tasso y a los señores Braglia y Moreno, bajo la dirección del maestro Marl.

El Círculo de la Prensa, como en los años anteriores, dará el 28 de este mes un baile de fantasía y particular en el Coliseo a beneficio de la caja de socorro del Círculo. Se está confeccionando un programa especial atruyente y lleno de sorpresas que daremos oportunamente. Las localidades ya están en venta y se pueden pedir al Círculo.

Mme. Rasimi, en París

Reaparece el "Ba-ta-clan" con un gran espectáculo, contando a Raquel Meller, Mlle. Missia, Signoret, Randall y el revistero famoso M. Rip. —

El 15 de noviembre reabrió Mme. Rasimi el teatro que dirige. Mientras se disponía a preparar la gran revista de invierno para el Ba-Ta-Clan, ofreció en éste, para su "rentrée" en París de retorno de Sud América, un espectáculo de gran atractivo y variedad, al que llamó el "festival des vedettes", pues componíase el cuadro principal de la compañía de figuras sobresalientes como Raquel Meller, Signoret, Mlle. Missia, Randall y miss Ray Harris, nuestros conocidos, rodeadas por Mlle. Nina Myral, Lina Tyber, los bailarines Enriqueta Pereda y Sacha Goudine, el fantasista musical Attic, Lambert, Dalbert, Mlle. Guit-Aryel y Raymond, artistas que estuvieron en Buenos Aires y otras "vedettes" parisienses, como ser Mrton, Morton, Dalio, Pouley, además del famoso revistero y dibujante M. Rip, que colaboró grandemente en el espectáculo. Este, consistía en la reprise de cuadros de revistas célebres en París, de diversos teatros y temporadas, además de las más celebradas escenas de revistas de dicho autor, bajo el nombre de "Les guignols de Rip", comentadas en una conferencia y presentadas por el mismo Rip; que también, tomando parte en la función como caricaturista de personas conocidas, siendo ésta la primera vez que aparecía en público.

Espectáculo brillante de parisianismo intenso, dijo la crónica, que produjo el más grande éxito de este comienzo de temporada. Fué una colosal "Revista de revistas", en la que tomaron ubicación especial Raquel Meller, haciendo oír "El relicario, "Cipriano", "La violetera", "El ahorcado", "Cielito lindo" y "Luis Miguel", danzarinas, cancionistas y comicos citados; Mlle. Missia merece especiales elogios a M. Gustave Frejaville, autorizado crítico de "music-hall", aunque la prefiere menos en esa gran escena, donde, dice, la descubrieron, ignorada, hace tres años, que en el reducido escenario de las "boite", donde se prodigó después; su gran éxito fué la escena de reir y llorar a contrasentido, que aquí le aplaudimos y sus imitaciones de Mistinguett en "las crinolinas"; Lina Tyber, que representa brillantemente en París las tradiciones del "café concert", cantando los últimos éxitos del género "Le tango de Manón", "Les baisers", "L'ouvriere de París", "Le quartier latin" y el refrán popular "L'amer, Ninette..."

Particularmente celebrado fué M. Rip como conferencista y dibujante, al iniciar el segundo acto del espectáculo, siguiéndole M. Signoret en la escena de "La danse scerée", irónica sátira que formó parte de la revista de Rip y Gignoux en el Vaudeville en 1920, y que no ha cesado de ser de actualidad. Luego se presentaron escenas de las revistas de Río en el teatro Michel, 1918 ("Bonne Chanson"), del Variétés, 1921 ("Les Folies de Lafontaine"), del Palais Royal, 1915 ("Le taxi"), del Capucines, 1917 ("L'école des snobs"), que es una versión moderna del "Romeo gentil homme", y también la escena notable del "Soufleur des Folies Bergère" que remonta a 1911 y que pone divertidamente en acción la vieja rivalidad de la revista satírica y la revista de espectáculo.

Se festejó la verba burlesca de Mlle. Nina Myral, la finura de Morton, la elegancia de Randall, celebrado como comediante y bailarín lleno de acierto, y los restantes artistas.

En fin, — dice un crítico, — Mme. Rasimi, que dejó a la espiritualidad el primer lugar en este espectáculo, tuvo la coquetería de recordarnos asimismo, aunque más no fuera que por los trajes originales de los figurantes del último minuto, que ella es siempre la sacerdotisa de la gracia femenina y el hada de los colores.

CERVEZA
PILSEN
(Marca BIECHERT)
En botellas o en chopp
Es siempre la mejor

Priscilla Dean en "Bajo dos banderas"

Pequeños debuts

Hoy se presentará en el Porteño el artista múltiple Costanzo que nuestro público conoció en una temporada del Marconi.

También se presentan hoy los hermanos Gibbson que realizan números de canto y baile.

Cinematografía

Max Glücksmann firma un contrato con el primer circuito

Según telegrama recibido de su representante en Nueva York, señor Glücksmann, la empresa Max Glücksmann acaba de realizar una brillante operación, adquiriendo para los territorios de Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Perú, y Bolivia, los derechos exclusivos por toda la producción 1922-1923 del Primer Circuito de Exhibidores, (First National Exhibitors Circuit).

No entraremos a considerar aquí la trascendencia de esta adquisición, ni tampoco el alto valor artístico del material adquirido, pues esta productora ha sabido colocarse a la altura de las primeras empresas cinematográficas, merced a la perfección de sus producciones y al selecto conjunto de directores y artistas que la integran, de los cuales basta recordar a Thomas H. Ince, Marshall Neilan, Mack Sennett, Charles Ray, las hermanas Talmadge, Katherine Mac Donald, Anita Stewart, Richard Barthelmess, Dorothy Phillips y otros, para darse cuenta exacta de la magnitud e importancia del programa que ofrece.

La nueva concesionaria nos comunica, que un lote importante del material adquirido está listo para ser embarcado y debe llegar a esta a mediados del mes próximo, verificando su estreno a principios de la próxima temporada.

Notas del cine

Walter Hiers, a quien se considera como el sucesor de Tripitas, aparecerá en un próximo film caracterizando a un negro.

Es una novedad que posiblemente aumente el prestigio del simpático Walter.

Leah Baird también ha resuelto volver al cine para filmar un argumento del que es autora, titulado "Toda mía".

La acompañarán en la interpretación Richard Hacker, Walter Mac Grail y Tom Santschi.

Circulan rumores de que Cecil de Mille quiere hacer una versión cinematográfica de "Romeo y Julieta", con Leatrice Joy como Julieta, Rodolfo Valentino en el papel de Romeo, Wallace Reid en el de Mercu-

Mabel Julienne Scott

Champagne
George Goulet
REIMS
Es el preferido en las cortes de Inglaterra, España y Holanda.
Introductores: Peters Hermanos
San Juan 2100 - Buenos Aires

GRATIS Médicos oculistas GRATIS
Sistema "SUVA"
SI QUIERE Vd. CONSERVAR SU VISTA compre sus anteojos en el INSTITUTO OPTICO OCULISTICO "SUVA", que es el primero y único en Buenos Aires que ofrece a Vd. el examen de su vista y receta GRATIS, prescripta legalmente por Médicos Oculistas en consultorios particulares. — Consultas de mañana y tarde. — Precio con derecho al examen médico y receta GRATIS:

Modelo No. 1
LENTES "SUBLIME" NOVEDAD
Lentes Sublime, oro 14 kilates, a . . $ 15.-
Lentes Sublime, oro reforzado . . . $ 10.-
Lentes Sublime, de plata Suvá . . . . $ 5.-

Modelo No. 5
ANTEOJOS CAREY e imitación jaspeados
Anteojos Carey, redondos, a . . . . $ 23.-
Anteojos Carey, ovalados, a . . . . $ 20.-
Anteojos imitación, redondo y oval. a $ 11.-

Modelo No. 3
LENTES DE CAREY e imitación jaspeados
Lentes Carey, resorte oro . . $ 20.-
Lentes Carey, resorte acero . $ 16.-
Lentes imitación Carey, resorte acero, a $ 6.— y . . $ 8.-

NOTA: Garantizamos que todos los artículos que ofrecemos son de la mejor fabricación y calidad. Además TODAS las recetas son preparadas con cristales de primera calidad y MARCO DE SEGURIDAD patentados, para evitar que se rompan.
EXCLUSIVIDAD DEL INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
SUVÁ 350 — FLORIDA — 350 SUVÁ
La casa cierra los sábados a las 12.30
No confundir el número
Los pedidos del interior se despachan en el día

PARQUE JAPONES
CALLAO Y ALEM U. T. 2173 Juncal
ABIERTO TODAS LAS NOCHES
DOMINGOS Y FESTIVOS
TARDE Y NOCHE
Martes y Viernes - Noches de moda
TEATRO Y ATRACTIVOS
CONCIERTOS SINFONICOS
LA BELLA MERMAIDA
(Salto de 25 metros de altura a un tanque de agua)
ENTRADA $ 1.—
Con teatro y una atracción

rió y Theodore Roberts en el de Capuleto.

"Mi alazán tostao", argumento de Nelo Cosimi, que se está filmando por cuenta de la Mundial Film, quedará terminado esta semana, aunque no se estrenará hasta la próxima temporada.

La casa Max Glucksmann ha reunido en un solo film todas las notas que había recibido de los torneos en que intervino durante su permanencia en los Estados Unidos el equipo argentino de polo.

En esta forma el público podrá apreciar mejor el mérito de la sonada hazaña deportiva de nuestros campeones.

Alma Rubens en su último film

En la película "El valle de los hombres silenciosos", en la que Alma Rubens interpreta uno de los papeles principales, esta actriz se ve obligada a ejecutar algunos actos atléticos, rara vez igualados por una intérprete del film. La empresa mandó a la compañía dirigida por Frank Borzage al Canadá, en donde se impresionaron las primeras escenas de la película, según el argumento que concibiera su autor.

Durante doce semanas la actriz Alma Rubens, la madre de ésta y la esposa del director Borzage sufrieron las incomodidades de una prolongada estancia en el corazón de las Montañas Rocosas, en el Canadá. Alma Rubens, en ese tiempo, aprendió a guiar un trineo arrastrado por perros árticos en las nevadas llanuras canadienses. En un episodio de la película, la actriz finge perderse en aquellas soledades y se ve obligada a llegar a pie a un refugio, haciendo frente a toda clase de peligros.

Finalmente, cuando la intérprete cree haber llegado a un lugar seguro, un alud de nieve la sepulta en las inmediaciones del lago Luisa.

Como si esto no fuese suficiente para calmar los ímpetus atléticos de cualquiera, Alma Rubens se arrojó desde un acantilado a una lancha que estaba surcando las heladas aguas del río Kipawa. Pocos instantes más tarde la lancha se vuelca y la actriz se ve obligada a llegar a nado a la orilla del río. Sus perseguidores la descubren y la obligan a permanecer sumergida en las frígidas aguas un buen rato, so pena de hacerla víctima del fuego de sus fusiles.

Por suerte para Alma, al autor del argumento no se le había ocurrido ninguna otra escena sensacional.

Dificultades de una expedición cinematográfiia

La narración completa de las dificultades que el director Jorge Melford se vió obligado a vencer para llevar a buen término la impresión de la película "Bajama" ("Ebb tide"), cuyo argumento se desarrolla en la pintoresca isla de Papete, en Tahití, ocuparía las columnas de media docena de rotativos.

El problema del transporte de la compañía, con más de cien comparsas, la indumentaria de éstos (aunque en Tahití andan bastante ligeros de ropa), etc., ets., era de ardua y difícil solución. Sin embargo, los recursos del director le hicieron salir con bien de la empresa.

Melford se vió obligado a transportar la friolera de doce mil palmas de cocotero, seiscientas plantas de flores del amor, mil doscientos cocoteros, veinte canoas, veinte toneladas de carne para la alimentación de la compañía, novecientos huevos de gallina y tres mil seiscientas tazas de café, amén de otras provisiones durante el tiempo que duró la impresión de escenas de "Bajamar".

Un grupo de pescadores de perlas se dedica a su arriesgada profesión en una de las escenas y a fin de dar a ésta el mayor verismo posible, fueron arrojadas al fondo del mar, en un lugar determinado, varias perlas falsas que los pescadores, a cuya cabeza figuraba J. P. Spencer, dedicado a esta faena en las islas Hawaii, buceando, volvían a sacar del mar.

"Bajamar" es la adaptación cinematográfica de una novela clásica de la literatura norteamericana. Valdemar Young y Lorna Moon, escritores avezados a esta clase de trabajos, se encargaron de trasladar al lienzo las bellezas de la novela. Por esta razón la Paramount creyó conveniente encargar la interpretación de tan excepcional obra a un grupo de distinguidos intérpretes, entre los cuales sobresalen las bellas actrices Lila Lee y Jacqueline Logan y los notables actores James Kirkwood, Raymond Hatton, George Fawcett y Noah Beery.

Una visita al guardarropa de la Paramount

El espectador de una película norteamericana necesariamente es un hombre o mujer capacitado para iniciarse en los mandamientos estrictos del rey de la elegancia: Brummel. Viéndolas, se aprende el arte de vestir con boato, de llevar las prendas con el gesto preciso y el modo distinguido. Nos referimos, claro está, a esos dramas sociales, cuyos argumentos desaparecen tras el encanto frívolo de los trajes llamativos, de las "creaciones" magníficas, de las figuras realzadas en el singular magnetismo que surge como en una onda luminosa del corte original, de la tonalidad del color y de la combinación de los tintes...

Decía Jorge Brummel, inmortalizado "dandy" gracias a la pluma de Berbey D'Aurvelly, que el principal mandamiento de una mujer elegante, su ciencia toda, consistía en dar con los cinco colores únicos que requerían su persona; es decir, su rostro y su figura... Esto parece ser la noción fundamental sustentada por los "magos" que dirigen los grandes guardarropas cinematográficos de Norte América.

El cronista confiesa su asombro. ¡Jamás imaginó un paraíso de los trajes en esta tierra de trabajos y de afanes!

Y ese paraíso existe, lectora: ¿con cuánto placer no irías tú a ellos, a curiosear, a dejar sobre la alburo de la seda las caricias de tus manos, a pasear tus ojos por ante la más grande y poliforma sinfonía del color que es dable imaginar!

Déjame, lectora amiga, llevarte de la mano al espacioso guardarropa del estudio de Lasky, en el cual se confeccionan y se guardan las encantadoras creaciones de la moda, que las hermosas artistas de la Paramount lucen en las películas de esta empresa.

Comenzaré por advertirte, ya que ello significa un acto de deber y de justicia, que los grandes talleres son dirigidos artísticamente por la famosa creadora de modas, Ethel Chaffin.

Ella ha ideado los modelos más complicados y magníficos que lucieron en esta última temporada Gloria Swanson, Bebe Daniels, Betty Compson, Agnes Ayres y otras "rutilantes" estrellas mimadas por la fortuna.

Pero, es curioso conocer los detalles y a ellos vamos.

En el taller de modista, dirigido por miss Chaffin, trabajan 32 dibujantes, setenta cortadores y un centenar de sastres y aprendizas, como si fuera uno de los talleres de un gran establecimiento de modas de la Rue de la Paix...

El guardarropa del estudio de Lasky está en los altos de un edificio construido a prueba de fuego. El inmenso piso está dividido en dos secciones: en una de ellas están instalados los cuartos de vestir de los artistas, y el almacén donde se guardan las piezas de ropa que más tarde se emplean en la confección de trajes. En la otra sección del piso, está el taller de sastrería, con docenas de máquinas movidas todas por un gran motor eléctrico.

El cronista se detuvo sorprendido ante un ejército de maniquíes, realmente hermosísimos, al punto que no se sabía, a cierta distancia, si se trataba de modelos de cera o de mujeres auténticas en trajes de Eva...

—No me sorprende su admiración — me dijo Mr. Glantle, administrador de los talleres, que iba acompañándome a través de esta jira fantástica —; se trata de maniquíes de "carrilina", una composición de cera que da un parecido a la carne humana asombroso... ¡ya ve usted!

Seguimos adelante, cruzando salones y más salones...

En uno de ellos, rodeado de estantes, se conservan las cajas en que se guardan los vestidos, pieles, bolsas de mano, joyería de relumbrón, sedas y encajes que valen fortunas...

Las creaciones son estrenadas exclusivamente por las "estrellas".

—Jamás los usan dos veces — me decía Mr. Glantle; — después de su primer postura vuelven al taller, donde se les despoja de los adornos, se les da vuelta, se les agregan accesorios modestos y sirven entonces para las figuras ecundarias o el "coro"... También se hacen aquí los sombreros de las actrices, las carteras y las medias...

Fuí observando todo, hasta llegar al departamento de "hombres", montado con la mismo escrupulosidad que el de mujeres. Antes de salir, Mr. Glantle quiso conducirme al gabinete de prueba.

—Venga usted — me dijo; — a esta hora se encontrará allí alguna "estrella"...

Eran las once de la mañana. Subimos una escalera de mármol y desembocamos en un gran "hall" con techo de cristales, y rodeado a todo lo largo de las paredes por grandes espejos empotrados en el muro.

Estabamos en el gabinete de prueba.

A un costado ví un ejército de modistas y un "técnico" rodeando una figura que iba y venía, delante de los espejos, y a quien no pude reconocer al primer golpe de vista.

—¿Quién es? — pregunté.

—La Swanson... — me repuso Mr. Glantle — Venga usted...

Avanzamos hasta situarnos en la rueda de "observadores", sin que nadie se alarmara de nuestra presencia. Allí estaba Gloria, espléndida, magnífica, luciendo un traje cuyo costo excedía de quinientos dólares. Con paso menudo, ahogado en la ancha alfombra que cubría el piso, la Swanson desfilaba entre el carrejo abierto por aquel batallón de modistas que la desnudaban con los ojos, descubriendo un leve defecto en la caída de un volado, en la guía de perlas, defecto que era en seguida subsanado con un leve punto y discutido largamente por el técnico y por Etel Chaffin, allí presente.

La Swanson no hablaba. Apenas advertí en sus labios una leve sonrisa, quizá de engreimiento, quizá de satisfacción... ¡Era aquel atavío un cuadro admirable para su admirable belleza!

La prueba, reloj en mano, duró 40 minutos... Cuando terminó, Gloria cambió su traje ayudada por su "dama de compañía", hizo un leve saludo de cabeza a la Chaffin y desapareció por el camino que llevaba al ascensor...

Cuando el cronista abandonó aquel encantador recinto, aun siguió viendo ante sus ojos un mundo de colores multiformes, de perlas de Oriente, de gasas frufruteantes y de sedas que crujían sobre los mullidos almohadones persas...

¡Todo un mundo de encantamiento para las mujeres que saben soñar!...

No creo que exista un lugar igual en el mundo para satisfacer la vanidad femenina. Los talleres de la "Lasky" son un emporio del color, de la belleza, de la elegancia; y a su lado, el mejor taller del mejor modisto parisién es una cosa insignificante. Bien es cierto que no todos los modistos tienen la suerte de Ethel Chaffin, de contar entre su clienela a un grupo de mujeres que mantienen actualmente el cetro de la elegancia mundial, y cuyos modelos son admirados y copiados en todas las partes del globo.

Porque convengamos en que es una suerte verdadera poder lucir el arte en quienes saben apreciar y hacer apreciar el valor del mismo, que es lo que le pasa a Mme. Chaffin.

(Una visita al guardarropa).

Film Revista

El número 157 de esta película semanal de actualidades que edita la Cinematográfica Argentina "Federico Valle" contiene el siguiente sumario:

1. El presidente de la Nación inaugura la casa social de los empleados del Anglo Argentino; 2. Demostración del personal del ministerio de Obras Públicas a su ex ministro doctor Pablo Torello; 3. Reunión social en el Rowing Club Argentino; 4. Hindú y Universitarios definen el campeonato de basket ball; 5. Argentinos v. Uruguayos disputan la copa Newton; 6. En un parque de atracciones populares; 7. el ministro de Guerra toma la jura de la bandera a la escuela de suboficiales; 8. Footbal al Relantiseur.

V. V.

EN LA OFICINA SEÑALAN SU VASO

porque sus compañeros no quieren contagiarse — según ellos — la terrible afección que Vd. padece. Posiblemente esa dolencia es debida al mal funcionamiento del aparato digestivo que le ocasiona descomposición e impurezas en la sangre. Le conviene pues saber, que existe un excelente remedio, el azufre termado que lo librará en poco tiempo del mal que Vd. padece. Azufre termado es también un regulador del intestino porque corrige el estreñimiento.

NAVIDAD 192

PAN DULCE A LA MILANESA, GENOVESA; V

debiendo señalarse ese sentido, la ante toda la tra- final, en el se- Patriote y Ro- ivamente por Rodríguez, rable a la osa sere- poniendo engaño e los e su ya de

Confitería del Molino de Gayetano Br

RIVADAVIA esq. CALLAO — Buenos Aires

Unica Casa que pr el verdadero **PAN D CE** y que por su gr perfeccionamiento las máquinas que funcionan en este Establecimiento, único en su género, se ha llegado a imponer el **MAXIMUM** de la higiene en todas sus elaboraciones, obteniendo un producto de los más sabrosos.

LA FABRICA SE PUEDE VISITAR A CUALQUIER HORA DEL DIA.—LA CASA NO TIENE SUCURSALES NI REVENDEDORES

CANASTOS-REGALO de $ 15 a $ 150

PAQUETES POSTALES se remiten a cualquier punto de la República

Renovación de subscripciones

Solicítase a los señores suscriptores de la Capital e Interior la renovación de sus suscripciones a este diario, **ANTES DEL 31 DEL CORRIENTE MES**, facilitándose así las anotaciones de contabilidad de esta Administración.

Los pagos pueden hacerse por giros a los Bancos de plaza o postales.

Diciembre de 1922 **EL ADMINISTRADOR**

CRONICA SOCIAL

Fué servida anoche en la Legación de Chile la comida que el encargado de negocios de dicho país, señor Adolfo Calderón Cousiño, ofrecía en obsequio del ministro interino de Relaciones Exteriores, doctor Tomás A. Le Bretón con motivo de haberle sido otorgada la Medalla al Mérito por el gobierno de Chile.

Fueron comensales:

El gobernador de la provincia, señor José Luis Cantilo; el intendente municipal, D. Carlos Noel; el nuncio apostólico, monseñor Beda Cardinale; el encargado del despacho de Relaciones Exteriores, señor Federico Quintana; el embajador de España, marqués de Amposta; los ministros: del Brasil, D. Pedro de Toledo; del Ecuador, D. Alberto Muñoz Vernaza y de Cuba, D. Manuel de la Vega y Calderón; el introductor de embajadores, D. Atilio Daniel Barilari, y los señores: Joaquín S. de Anchorena, Fernando Saguier, Saturnino Unzué, Carlos Rodríguez Egaña, Federico de Alvear, Jorge A. Mitre, Javier Palacios Hurtado, Federico Alvarez de Toledo, Mauricio Braun, Julio A. Quesada, Vicente Fidel López.

* * *

Mañana celebrarán sus bodas de plata matrimoniales el señor Pablo Cárdenas y su señora Adelaida Altgelt.

Los esposos Cárdenas-Altgelt festejarán el acontecimiento en Mar del Plata, donde se encuentran veraneando actualmente.

* * *

El sorteo de la rifa de una manta de piel, organizada a beneficio de la escuela-taller del Divino Rostro y que debía verificarse el 23 del corriente, ha sido aplazado para una fecha que se hará saber oportunamente por los diarios.

* * *

El 26 del corriente será consagrada en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias la boda de la señorita Ernestina Ferreyra con el señor Camilo Medina, siendo padrinos la señora Luisa Mourtagh de Medina y el señor Hugo Ferreyra.

Acompañará a los novios y padrinos el siguiente cortejo: María de la Paz con Lucía Ferreyra, Ofelia Ferreyra con María Esther Posse, Josefina Mourtagh con Ana María Coock, Emilia Mourtagh con Beatríz Reyna; Leticia Barnett con Isabel Mourtagh y Rosa Luisa Muñoz con Aurora Míguens.

Del matrimonio civil serán testigos los señores Enrique Ferreyra y Federico Méndez por parte de la novia; Adolfo Mourtagh y César F. Medina, por el novio.

* * *

La señorita Adela Pourtalé, con motivo de su próximo enlace, ofrecerá esta tarde un té a un núcleo de amistades.

* * *

A las 19 de hoy será consagrada en casa de la novia la unión matrimonial de la señorita Raquel Rodríguez con el capitán de fragata D. Manuel Benavídez.

Serán padrinos la señora Margarita Torico de Rodríguez, madre de la novia, y el señor Alejandro Menéndez Behety. Bendecirá la unión el vicario general del ejército, monseñor doctor Isella.

En el acto civil serán testigos el doctor Domingo Schiaffino y el señor Ernesto Belaunde.

* * *

En el Club Náutico de San Isidro se realizará el lunes próximo una hermosa fiesta dedicada al mundo infantil.

Figuran en el programa, además de un árbol de Navidad, la rifa de una bicicleta para las niñas, de un pedizo para los varoncitos y de varios juguetes de apreciable valor.

El precio de la entrada se ha fijado en 1 peso para las personas mayores y de 50 centavos para los niños.

El 31 se efectuará un "reveillon" que ha de resultar sin duda muy lucido.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Ernestina Beyer Murphy con el señor César A. Bena.

* * *

Monseñor Villanova Sanz consagrará hoy, en casa de la novia, la boda de la señorita Jovita Elena Zárate con el doctor Ernesto Ruchelli, siendo padrinos la señora Elena Tuduri de Zárate y el señor Basilio Ruchelli.

En el enlace civil serán testigos por parte de la novia, los señores Ernesto A. Zárate y José Ernesto Prado, y por la del novio, los doctores Alberto Ruchelli y Alejandro Bazán Salado.

* * *

En la mayor intimidad será consagrado hoy en casa de la novia la boda de la señorita Lía Evangelina Rams con el señor Virgilio Rojo Peña, siendo padrinos la señora Julia Peña de Rojo, madre del novio, y el señor Esteban Carlos Rams, hermano de la novia.

En el acto civil actuarán como testigos, por la contrayente, los señores Rómulo García Piñeiro y Guillermo Rams, y por el novio, los señores Adolfo Pueyrredón y Rodolfo Juárez Núñez.

* * *

En la residencia de la novia será consagrada el 23 del corriente por la tarde la boda de la señorita Elena Aldao Unzué con el señor Jacinto Villegas Hamilton, actuando de padrinos, la señora Elena Hamilton de Villegas, madre del novio, y el señor Guillermo Aldao, padre de la novia.

En el matrimonio civil serán testigos, por la contrayente, los señores Mariano Unzué, Héctor Cobo, Saturnino Unzué y Ricardo Aldao y por el novio, los señores Gabriel J. Martínez, Alfredo Villegas y doctor Alberto Villegas.

* * *

Ha repercutido dolorosamente entre sus numerosas amistades el fallecimiento de la señora Isabel Seiven de la Vega, distinguida dama cuyo espíritu gentil y nobles cualidades le conquistaron afectos sinceros y grandes consideraciones entre todas las personas que la conocieron y trataron.

* * *

Ha despertado singular interés la fiesta que se realizará el 24 del corriente en los salones y jardines del Yacht Club Argentino, bajo los auspicios de una distinguida comisión de damas a beneficio de la Asociación Escolar Mutualista.

El interesante torneo de regatas constará de cuatro pruebas, siendo la primera serie con handicap por la Copa Alachie, donada por D. Antonio León Lanusse.

INSTITUTO
"NICOLAS AVELLANEDA"
Venezuela 1051
Incorporado al Nacional Rivadavia.
Director: Aníbal B. Dastugue
(Ingeniero civil)
Aplazados e ingreso a las Facultades
Darán comienzo el 5 de enero
v. ener. 5

Intervendrán: con el yate Macá, don F. Larán; con el Nemo, D. E. Saubidet Bilbao; con el Racha, D. H. de Olázabal; con el Hortensio, D. J. O. Molina Pico; con el Polaris, D. F. Sundblad y con el Querandí, D. A. Apráiz, y como suplentes, 1o. D. C. M. Pachéco; 2o., D. C. M. Zimmermann, y 3o., D. E. O'Connor.

Los premios para las pruebas restantes consisten en copas de plata donadas por el Yacht Club Argentino.

Después de las regatas se efectuará un té danzante para el que se han hecho ya numerosos pedidos.

Las entradas para esta fiesta deberán solicitarse por teléfono a los números 2310, 5418 y 4378 de Juncal.

Firman las invitaciones las señoras:

Marta Casares de Bioy, Susana del Campillo de Mitre, Dora Seeber de Meyer Pellegrini, Magdalena Ortíz Basualdo de Becú, Felisa Ortíz Basualdo de Alvear, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Silvia Victorica de García, Carola Benítez de Anchorena, Sara Escalante de Maura, Estela Morra de Cárcamo, Inés Alzaga, María Angélica Chevalier de Victorica Roca, Jovita García Mansilla de Bemberg, María Rosa Fernández Guerrico de Vivot, Emma Bousson de Achával, Berta Bousson de Ibarra, Lola Campos Urquiza de Bunge y la señorita Adelia Acevedo.

* * *

En el salón de actos del colegio del Salvador se realizará pasado mañana la asamblea general de la Liga Argentina de Damas Católicas.

* * *

Se ha constituído la nueva comisión directiva del Círculo de Damas de San Luis.

Los diferentes cargos han sido distribuídos en la siguiente forma:

Presidenta, Ercilia O. Estrada de Rodríguez Jurado, vice primera, Edelmira A. de Cáceres, vice segunda, Carmen O. de Zabala, tesorera, Antonia S. de Morales, protesorera, Elvira M. de Astudillo, secretaria de notas Juana Rosa Restanio, secretaria de actas, Clodomira A. de Lamas; secretaria de correspondencia, Leonor Domínguez Ortiz; vocales: Corina del Moral de Viñals, Rosa L. de Castillo, Mariana A. Cateula, Agustina O. E. Domínguez, Rosa Q. de Cortínez; suplentes: Georgina D. de Méndez, Mercedes de la Vega, María D. de Adaro, María J. S. de Serrano, Magdalena Mendoza de Montero, Florinda de Sosa; inspectoras: Sara Q. de Sosa Carreras, Isabel de Serrano, Rosa O. de Cortines, Agustina O. E. Domínguez, Juliana Becker y Elvira de Astudillo.

* * *

Ha dejado de existir, a raiz de una breve enfermedad, la señora Eugenia San Miguel de Rojas, respetable dama que contaba con extensas vinculaciones en la sociedad de Salta, donde la noticia de su muerte ha sido recibida con sincero pesar.

El sepelio de sus restos se efectuó hoy en el cementerio del Norte.

* * *

En memoria del señor Carlos H. Portela se oficiarán misas mañana en la iglesia de la Concepción.

* * *

En casa de la novia será bendecido el 30 del corriente el enlace de la señorita María Zulema Danill con el señor José R. Aznar.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Petrona Boero con el señor Raúl Osvaldo Parodi.

* * *

De Adrogué

Ha sido recibida con general entusiasmo, la noticia sobre la kermesse organizada por la Comisión del hospital Lucio Meléndez, que preside, con singular acierto, la señora Angela G. de Bancalari, a beneficio de dicho establecimiento y se efectuará en las noches de los día 23, 25 y 31 del corriente y 1o., 6, 7, 13 y 14 del mes próximo de enero.

El parque del hotel La Delicia ha sido adornado convenientemente y la iluminación será profusa. Se instalarán varios kioscos, que serán atendidos por niñas distinguidas y caballeros de esta y de la capital. Habrá tómbola, rifa-bazar de muñecas espléndidas, bombones, objetos de arte, desarrollándose, además un amplio programa de diversiones y entretenimiento para los niños. Una banda, amenizará estas reuniones.

—Se hospedan en el hotel La Delicia, las siguientes personas:

Ana S. de Costa e hijas; Dr. Telémaco González y señora, Raquel D. de V. de Díaz de Vivar e hija, doctor Juan Tessi y señora; Carlos Poltzer y señora, Isabel Williams de Brodl, y la familia de los señores N. R. French, Honorio Carrosi, R. H. Howes, Víctor Casaccio, A. González Bosch, Dolores y Rosa Alazet Rocamora, Marina Martorell, Rodolfo Alem, H. A. de Nilssen, Luisa Socas de Alsina, ingeniero Rueda, etc.

—De Glew, el doctor Mariano Grandoli, su señora Esther Meléndez y sus hijos.

* * *

La junta directiva de la Asociación Hijas de María de la parroquia de la Concepción ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidenta, Magdalena Rachoulet; vice 1a., Angélica Quesada; vice 2a., Juana Gutiérrez; secretaria, Adela Aragone; tesorera, Ema Brizzi; vocales: Belén Zapiola Obarrio, Adela Mayor, Amalia Bulnes, Esther Gorostarzu, Amalia Caballieri, Josefa Bulnes, Elisa Lomas Artigas y Felisa Marilay.

* * *

Con misa de esponsales será bendecida el 28 del corriente en la basílica de Nuestra Señora de la Merced, la boda de la señorita Corina Santos Robredo con el señor Agustín Boix Piera.

Actuarán de padrinos la señora Lydia Márquez de Robredo y el señor Alejandro B. Robredo.

En el enlace civil, que tendrá lugar el día anterior, serán testigos los señores Alejandro A. Robredo y Justo C. Argerich por la novia, y Saúl Cabrera por el contrayente.

* * *

Mañana se oficiarán misas en la capilla del Carmen en memoria de la señora Catalina Cosenza de Lemoine.

* * *

Pasado mañana, parten a bordo del Cap Polonio, que efectúa su primer viaje a la costa del Sud, entre otros muchos, los siguientes pasajeros: señor Juan Jorge Murtaght, Alfredo Dorado, doctor Bartolomé Vasallo y señora Edelmira Quintana, J. Albarracín, Sarmiento, Ernestina Delfino de Suárez y señorita Teresa Delfino, Jorge Díaz Romero, Francisco Quesada, José C. Torres, Pedro Islas, Rafael Moyano López, Harry H. Cork, José Antonio Torres, Benjamín Otero Capdevila y señora, doctor Ismael Cardoso y familia, Augusto Coelho y señora, Gastón Fourvel Rigoleau, doctor Julio Peña, doctor Eduardo Mpliar, doctor Angel Sojo, general Félix Benavídez, Enrique Conte Grand y señora, Gustavo Barreto, Héctor Peña, Alberto Dodero, Roque Suárez, Eduardo F. Moreno, Rafael Castellanos y señora, Jorge Quirno, Carlos R. del Campo, Elvira Moreno del Campo, doctor Avelino Gutiérrez e hijas, Florentino Gorbera y señora, Ezequiel Garzón y señora, doctor Alejandro Gallardo y señora, Esteban Corohado y familia, Adolfo Estevez, doctor Juan Alvarez Igarzabal, doctor Eduardo Ortega y Gasset, Luis Peluffo, doctor Felipe Luchinetti, José Antonio Aguirre, Martín Moyano, Manuel Sáenz Rosas, Luis Lamas y familia, Ernesto Navarro, L. Sienrra Carranza, Raimundo Salazar y señora, señoritas Amelia y Elvira Salazar, doctor Salvador J. Oría, Francisco Imaz y familia, José Villarino.

* * *

En vías de un completo restablecimiento la señora Martha Ramos Mejía de Viale.

—Mejor la señorita Sylvina Vernet Lasalle.

—Continúa enferma la señora Juana S. T de Constanzó.

—Mejor la señora María Luna de Iturraspe.

—Mejorada la señorita Elsa Mayer Pellegrini.

—Enferma la señora María Elena M. de Ríos.

—Mejor la señorita Esther Ezeiza Casares.

—Se encuentra enferma la señora Alicia Joseph de Zemborain.

—Completamente restablecido el señor Pedro J. Solari Capurro.

—Se encuentra más aliviada la señora María S. de Matthews.

—Mejor la señora Amalia Lastra de Araujo.

* * *

Han llegado—

De Corrientes el señor Guillermo Cabral.

—De Mar del Plata el señor Ernesto Arzeno y su señora Carmen Bacigalupo.

—De Mar del Plata el doctor Jorge Ferrari

—De Glew, las señoritas Elvira, Margarita y Esther Seijo.

—De Salta el señor Guillermo Pose.

—De Rosario la señora Elvira Bradley de Montes y su hija Cora.

—De Guaminí el señor Alberto Fernández Poblet.

—De Montevideo los señores Horacio Bustos Morón y Alfredo Villegas.

* * *

Han paritdo—

Para Córdoba la señora Ernestina C. de Osuna y su hija Dora.

—Para Donselaar el señor Juan Carlos Guerrero y señora.

—Para Concordia el ingeniero Jorbe Bosch.

CHINATO GARDA
es el mejor

La Epoca

Nuestro Número de Fin de Año

LA EPOCA comunica a los señores:

Industriales, Comerciantes y

lectores que con fecha 31 de diciembre 1922, editará un NUMERO ESPECIAL.

Constará de interesantes trabajos literarios, un minucioso texto sobre LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS EN LA REPUBLICA ARGENTINA y otros relacionados con nuestras más progresistas actividades nacionales.

Por la debida organización de la sección Propaganda, estimaremos quieran solicitar informes a la sección Publicidad de LA EPOCA, en sus oficinas Avenida de Mayo 769.

Unión Telefónica 7371, Avenida
Cooperativa 2927, Central

MUEBLES
A precios de fábrica en la
"UNION FABRICANTES"
SUIPACHA 334
J. RINALDI

Aviso al público

CARNETS AÑO 1923

Por resolución de esta Administración, los carnets que utilizan como credencial su personal, son válidos hasta el 31 del corriente mes.

Rogamos a nuestros avisadores, suscriptores y al público en general, que exijan a los que invoquen el nombre de nuestro diario, la exhibición previa del carnet de 1923, distinto a los actuales antes de atenderlos.

EL ADMINISTRADOR

HOTEL CARRASCO

Casino Municipal

MONTEVIDEO URUGUAY

En vista de la extraordinaria afluencia de veraneantes, las personas que deseen concurrir durante la próxima temporada a este hotel, deberán apresurarse a formalizar con oportuna anticipación la reserva de los alojamientos.

Por datos, folletos, planos, reservas de alojamiento, etc. dirigirse a:

EN MONTEVIDEO: Comisión de Hoteles y Casinos Municipales (Parque Rodó) o a la Gerencia del Hotel.

EN BUENOS AIRES: Salvatierra y Gollan, Florida 524 (Unión Telefónica 3574, Avenida .

FOOTBALL — PEDESTRISMO AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX — ESGRIMA — PELOTA — REMO

El Comité Olímpico Internacional y sus relaciones con los diferentes paises

Interesante conferencia del conde Henry de Baillet Latour

La Federación Sportiva Nacional, de Chile, recibió últimamente la visita del conde Henry de Baillet Latour, delegado en misión especial del Comité Olímpico Internacional.

En la sesión solemne que le ofreció esa entidad, el señor de Baillet Latour leyó un interesante trabajo relacionado con las actividades deportivas de América y Europa y de los acuerdos del último Congreso Latino Americano de Deportes, celebrado en Río de Janeiro, con ocasión de los juegos olímpicos.

La opinión del distinguido huésped en materia deportiva, es pues, de mucho interés para los deportistas.

"El Comité Olímpico Internacional — expresó el distinguido huésped — se fundó en París el año 1894, por el barón Pierre de Coubertin, el que en una sesión solemne, efectuada en la Sorbona, expuso el plan que tenía concebido de hacer renacer los juegos olímpicos, adaptándolos a los tiempos modernos. Dedicado a los deportes y consciente de la feliz influencia moral que éstos, bajo una buena dirección están llamados a ejercer sobre el individuo, decidió de propagar la idea olímpica y servirse de ella para desenvolver el espíritu deportivo en la juventud y educar deportivamente a las masas. El barón de Coubertin estaba convencido que estos caballerescos torneos contribuirían a hacer reinar la armonía, tanto entre los individuos como entre las naciones.

Todos los deportes al alcance de todos, bajo un pie de igualdad, ésta es nuestra divisa. Amistad entre las diferentes clases sociales y entre los pueblos, éste es nuestro objetivo, del cual nuestro estandarte es el emblema: sobre fondo blanco cinco anillos entrelazados siendo sus colores los que componen las banderas de todas las naciones del Universo. Un apostolado entre los atletas es nuestra obra cotidiana y tal es la razón por la cual el Comité Olímpico se hace representar, eligiendo en cada país los hombres que él juzga los más capacitados para dedicarse a hacer penetrar en sus compatriotas las cualidades físicas indispensables y elevar el alma de los que ya practican los deportes en la forma más pura, el amateurismo. Estas cualidades son: respecto a la disciplina, sumisión absoluta a la autoridad, control sobre sí mismo, en la derrota, olvido de sus propios intereses por el triunfo de su equipo, deseo de vencer por ambición personal, pero sí por el honor de su bandera, voluntad de perfeccionarse con la esperanza de vencer un día al que acaba de llevarse una victoria merecida. Creado en la práctica de estas virtudes, el hombre deportista es en tiempo de paz un ciudadano consciente y se vuelve fácilmente en tiempo de guerra un soldado capaz de defender sus laureles. Desde más o menos 30 años nuestros embajadores han propagado esta doctrina a través de las cinco partes del mundo; el comité que hoy día es representado por 52 miembros dentro de 44 países y desenvuelve su actividad fuera de todas ideas, de lenguas, de política o de religión.

Los Juegos Olímpicos que no es sino una manifestación, permiten a intervalos determinados darse cuenta de los progresos alcanzados, y se celebran cada 4 años en ocasión de cada olimpíada. La primera olimpíada de la era moderna fué el año 1896, sus nombres, no derivan de sus programas sino de la época en que se celebran. Por esto sólo pueden ser llamados Juegos Olímpicos, los juegos que fueron restablecidos en Atenas para continuarse en París en 1900 en San Luis, en 1904 en Londres, en 1908, en Stockholmo en 1912 y en Amberes en 1920.

Los próximos Juegos Olímpicos se verificarán en París el año 1924 y en Amsterdam en 1928. Los programas se componen de 5 categorías de deportes sin que ninguno sea considerado como superior a los demás. Los deportes Atléticos, los deportes de combate (tiro, esgrima, box, lucha), los deportes gimnásticos, los deportes ecuestres, los deportes náuticos (remos y natación), los deportes combinados (penthatlón y decathlón) en fin los juegos: football, tennis, tennis polo, etc.

Las artes como en la antigüedad, también encuentran sus lugares en los concursos de música, literatura, arquitectura, pintura, escultura y grabados, siempre que los concursantes traten de inspirarse en ideas deportivas.

Los fines de un programa tan vasto, suscitan, como es de suponerlo, las más grandes dificultades. Fuera de sus reuniones ordinarias el Comité Internacional Olímpico convocó para solucionar este problema a varios congresos de los cuales los más importantes fueron el de París en 1914 y el de Lausanne en 1921. A estos congresos fueron invitados los delegados de los comités olímpicos nacionales, así como los de las Federaciones Internacionales. Llegaron a un acuerdo perfecto, el comité Olímpico Internacional entregó a las Federaciones Internacionales la Dirección técnica de los juegos para reservarse asimismo el lado pedagógico y moral. En los Juegos Olímpicos los reglamentos en vigor son los de las Federaciones Internacionales que tienen igualmente la misión de organizar los juegos y velar por el buen funcionamiento de ellos. Un comité permanente de las Federaciones Internacionales fué creado en París, 24 Boulevard Poissoniere, el comité Internacional que está en Lausanne queda por intermedio de sus delegados en estrecha unión con los comités Olímpicos Nacionales. La participación de los países a los juegos levanta los comités nacionales, que deseen transmitir los compromisos y garantizar a los participantes su calidad de amateurs.

Continuaron disputándose anoche con gran éxito los Campeonatos de la Federación Argentina de Box

Hoy proseguirá el organizado por la Asociación Argentina de Box

Ante una concurrencia muy numerosa, continuaron disputándose en el local del Club Universitario de Buenos Aires, los campeonatos nacionales de boxeo para aficionados, organizados por la Federación Argentina de Box.

El festival se inició con la pelea de la categoría peso mosca novicios, entre los aficionados R. Clops, del Club de Flores, y R. Caratini, del mismo club.

Una vez terminado el encuentro, el jurado declaró vencedor a Caratini, por puntos, fallo que fué bien recibido por la concurrencia.

Se midieron después por la categoría peso pluma A. Duarte, del Boxing Club, y R. Scarpa, de la Academia Central.

La pelea, que resultó muy bonita y reñida, terminó con el triunfo de Duarte, por puntos.

A continuación, se realizó el asalto por la categoría peso pluma, entre J. Babriglio, libre. v. Martín Gómez, de la Academia Abramoff.

Gómez, que llevó la ofensiva desde un principio, hizo que todos los rounds le fueran favorables, ganando la pelea por puntos.

Por la misma categoría, se midieron después Mario Reilly, del Club de Flores, y Esteban Flores, libre.

Dada la igualdad de escuela de ambos contendientes, la lucha resultó muy reñida, llegando a entusiasmar a la concurrencia, que alentaba a sus favoritos con grandes gritos y aplausos.

El jurado, una vez terminada la pelea, dió un fallo fundado, declarando vencedor a Reirlly por puntos, y al mismo tiempo felicitaba a Esteban Flores por su valentía y la corrección demostrada durante la pelea.

Este fallo fué ovacionado por el público.

En la pelea siguiente, por la categoría peso pluma, Raúl Lavie fué declarado vencedor por haberse retirado del campeonato, por enfermedad, Nicolás Giacobini.

Lorenzo Vivaldo, de la categoría medio mediano, fué declarado vencedor de Antonio Pérez Fernández, por haberse también retirado del campeonato.

Después se realizó la pelea por la categoría peso liviano novicios, entre los aficionados Jorge Billoch Newbery, del Hindu Club, y Miguel Ricis, de la Academia Central.

Como la pelea durante los cinco rounds de la misma fuera muy equilibrada, el jurado resolvió que se realizara un nuevo round de desempate.

Terminado éste, fué declarado vencedor, por puntos, Jorge Billoch Newbery.

Por la categoría medio mediano, se midieron después Juan Amaro y Eduardo Peyrade.

El jurado declaró vencedor por puntos a Peyrade.

Se realizó a continuación el match por la categoría peso mediano entre los aficionados Juan Carlos Adie, libre, v. Domingo Oscar López, libre.

Terminada la pelea, el jurado declaró vencedor a Oscar López por puntos, fallo que fué recibido con aplausos por la concurrencia.

A continuación, se realizó el encuentro por la categoría medio pesado entre los aficionados Arturo Rodríguez Jurado, del Club de Gimnasia y Esgrima y Miguel A. Ferrari, de la Academia Central.

La pelea, en todos los rounds de la misma, dada la escuela de los boxeadores, resultó muy equilibrada. El jurado, terminada la misma, declaró vencedor a Rodríguez Jurado por puntos.

Estos campeonatos continuarán disputándose mañana, a las 21 horas, en el local del Club Universitario de Buenos Aires.

Campeonato de la Asociación Argentina de Box

En el local del Metropolitan Club, cale Corientes 2562, continuará disputándose hoy, a las 21 horas, el campeonato argentino de boxeo para aficionados organizado por la Asociación Argentina de Box.

El programa preparado consta de los siguientes matchs.

Categoría peso mínimo: Romeo Ansalone contra Oscar Benedetto.

Categoría peso mosca, Agustín Figola contra Juan Fonso; Deniel Viras contra Rafael Donangelo.

Categoría peso gallo, Carlos Castañares contra Cátulo Castello.

Categoría peso pluma, Ricardo Guimaraez contra Francisco Zappa.

Categoría peso liviano, Fermín Denoyan contra Mario Cortés, Alfredo Tuaner contra Alfredo Combas y Narciso Fernández contra Alfredo Schiavo.

Categoría peso madiano, José Apa contra Rómulo Moreira.

Categoría peso pesado, Máximo Marasino contro Roberto Delfinc.

dan presenciar el desarrollo de la Copa América, que el Buenos Aires Automóvil Club hará disputar ese mismo día en el circunto de Morón.

Actuarán como capitanes de ruta los señores Armando Guastavino y Gabriel Gilard (hijo).

—Las autoridades del Moto Club Argentino, en su última reunión, han fijado las fechas para la realización de las siguientes pruebas motociclistas:

Enero 21 de 1923. Premio Revelación. Motocicletas. — Para competidores que no hubiesen tenido más de un primer premio en carreras en carretera o pista y en motocicleta o moto-sidecars. Se disputará sobre la distancia de 200 kilómetros en el circuito de Morón.

Febrero 11 de 1923. XI Criterium Argentino de Motociclistas Buenos Aires-Rosario, 350 kilómetros. —Para motocicletas y moto-sidecars.

Federación Amateurs de Balón

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

En la sesión celebrada por el consejo provisorio de esta Federación se tomaron las siguientes resoluciones:

Se concedió afiliación al Club Sportivo Florence.

Se concedió también afiliación provisoria a los clubs Nuevo de Julio y Metropolitano.

Después se resolvió realizar la asamblea que debe constituir las autoridades definitivas el sábado 23 del mes en curso, autorizando a la secretaría para que tome las medidas pertinentes.

El consejo dispone se trate el sábado próximo el asunto referente a la misión especial que se encomendará al consejero por el club Libertad, don Ramón Otero.

Se toma nota de varios pedidos de afiliación.

Asociación Argentina de Football

PARTIDOS OFICIALES PARA EL DOMINGO PROXIMO

Intermedia y reserva—

Wilde v. Villa Crespo, Estudiantes de Bernal v. Rivadavia, Talleres v. Rañó, Zonda v. Hamilton, Gimnasia y Esgrima de Lanús v Boedo, Villa Ballester y Argentinos del Sud, Honor y Patria v. Leandro N. Alem, Charley v. Excursionistas.

Tercera—

Estudiantes A v. Villa Crespo A.

Cuarta—

Platense B v. Palermo A. River Plate B v. Ventral Porteño.

Quinta—

Racing B v. Lanús.

Semifinales de segunda división—

Nacional v. Sportivo Balcarce, en el field de Atlanta, a las 9, Nacional proporcionará pelota, Sportivo Balcarce solicitará referee y linesmen: Deportivo Lomas v. Buenos Aires Central, en el field de Argentinos del Sud, a las 9, Deportivo Lomas proporcionará pelota, Buenos Aires solicitará referee y linesmen.

COMPETENCIA

Tercera—

Villa Crespo v. Defensores de Belgrano.

Cuarta—

Estudiantes v. Independiente A. River Plate A v. Defensores de Belgrano, Sportivo Balcarce v Talleres.

El domingo próximo se disputará una carrera pedestre

Organizada por el Sport Club Argentino, se disputará el domingo próximo una carrera pedestre sobre la distancia de 800 metros, para menores de 18 años.

Las inscripciones se recibirán hasta mañana, a las 22 horas, en el local Avenida de Mayo 1057, primer piso.

Asamblea del club atlético El Porvenir

Mañana, a las 20.30 horas, se realizará, en el local Avenida Galicia núm. 156 (Avellaneda), la asamblea general ordinaria del club atlético El Porvenir, con objeto de elegir la nueva comisión directiva.

Campeonato de pelota del Centro Laurak Bat

En la cancha de pelota del Centro Laurak Bat continuó disputándose ayer el campeonato interno de pelota, con el resultado siguiente:

R. Perurena y F. Marquinez, vencieron a J. Sanllorente y M. Ibarrolde; P. Labat y P. Olagaray, fueron vencidos por B. Balda y J. C. Altuna.

Club náutico Olivos

La nueva comisión de regatas del club náutico Olivos ha quedado así constituída:

Presidente, K. A. van Wassenaar; secretario, Carlos W. Benn Pott; tesorero, Luis Bianchi; vocales: Federico Fritzch, Juan Molina y V. Salzano.

Festival del Club Argentino de Bánfield

Hoy, a las 21 horas, se realizará en el Select Buen Orden, Bernardo de Irigoyen 1521, un gran festival a beneficio de la caja social del Club Argentino de Bánfield.

Para este festival, se ha preparado un interesante programa.

Club de Gimnasia y Esgrima

El sábado próximo, a las 14.30 horas, se jugará en la cancha del Club de Gimnasia y Esgrima, el partido de tennis correspondiente a la final de dobles mixtos, entre la señorita Vicenta Aris y B. H. Cuinea y señorita María Esther Kueleschmidt y Ricardo Kuleschmidt.

Torneo del Adrogué Tennis Club

En las canchas del Adrogué Tennis Club se jugarán el sábado y domingo próximos por el torneo abierto de tennis, los siguientes partidos:

Sábado, a las 15: H. W. J. Molinari v. A. Caimi Garmendia, R. Chute v. L. M. Althaparro, R. Leclerq y Vandaune v. A. A. Pellens y L. Nugent, señorita y señor Baliña v. señorita Ackermann y J. A. Chute; a las 16: señorita y Sr. Lozano v. señorita L. Dodds y J. Welch, Srtas. M. y J. González Poccard v. Srtas. Ronduel y Gwyther, señoritas Gribbes y Lawrie c. Sra. Debenedetti y Srta. López; a las 17: R. Rojas v. ganador de Molinari v. Caimi Garmendia, condicional; señorita S. Benedit y C. Brie v. Srta. Etchart y Molinari, ganadores de señorita y Sr. Lozano v. Srta. Dodds y Welch v. ganadores de Srta. Baliña v. Srta. Ackermann y J. A. Chute y Srta. L. Lanús v. señorita González Poccard.

Domingo, a las 9: A. González y J. A. Chute v. G. Gribbes y O. W. Pfeiffer y H. Mac Gaw y H. Dodds v. C. T. Pellens y F. H. Kelly; a las 10: R. Chute y F. Rojas v. A. y G. Caimi Garmendia, ganadores de S. Benedit y C. Brie v. Srta. Etchart y Molinari v. Srta. M. C. Tufro y T. Ugalde, y ganadores de Srtas. M. y S. González Poccard v. Srtas. Bonduel y Gwyther v. Sras. Gibson y Bellhousse; a las 11: ganadores de A. González y J. Chute v. Gribbes y Pfeiffer v. R. González y A. Portela, ganadores de Mac Gaw y Dodds v. Pellens y Kelly v. Hayward y Mitchell, señora y Sr. Gibson v. ganadores de señorita Tufro y Ugalde v. ganadores de Srta. Etchart y Molinari v. Srta. Benedit y C. Brie, y Srta. S. Benedit v. Srta. Jhonsthon, condicional; a las 14: ganadores de R. Leclerq y Vandaume v. Pellens y Nougent v. ganadores de A. González y R. Chute v. Gismondi y Brie y a las 16: finales.

AUTOMOVILISMO

Se disputará el próximo domingo la copa América

Reglamentación general de la importante prueba

El Buenos Aires Automóvil Club, ha organizado para el domingo próximo una importante carrera automovilística, por la disputa de la Copa América, a efectuarse en el circuito de Morón, sobre un recorrido total de 200 kilómetros, o sean cinco vueltas al circuito.

Damos a continuación la reglamentación de esta importante carrera:

El día 24 de diciembre de 1922, se disputará el Premio "Copa de América", a correrse en el circuito de Morón, sobre un recorrido total de 200 kilómetros, cinco vueltas el circuito comprendido entre los puntos Morón - San Miguel - Moreno - Morón (40 kilómetros de vuelta).

La carrera queda abierta a todo competidor y para coches de fuerza libre con motores de explosión y cualquier carrocería siempre que se halle sólidamente fijada al chassis. Para distinguir las clasificaciones de aficionados y profesionales los corredores se atendrán exclusivamente a lo dispuesto a este respecto por los estatutos del B. A. A. C.

Los premios a disputarse serán los que se detallan a continuación y en lo que a ellos se refiere los tiempos marcados se computarán conjuntamente a aficionados y profesionales.

Primer premio: Al competidor que marque mejor tiempo en la carrera le corresponderá; Medalla de oro y 100 pesos si es profesional; Copa de América y objeto de arte de valor equivalente si es aficionado; al acompañante del ganador medalla de plata.

Segundo premio: Si es aficionado copa y medalla de vermeil; si es profesional 500 pesos y medalla de vermeil.

Tercer premio: Si es aficionado copa y medalla de plata; si es profesional 250 pesos y medalla de plata.

Record de la vuelta: Copa. Al competidor de cualquier categoría que marque el mejor tiempo de una vuelta habiendo terminado la carrera dentro del plazo máximo.

Premio regularidad: Medalla de plata al competidor de cualquier categoría que dentro del plazo máximo de 4 horas haya establecido mayor regularidad.

Premio Estímulo: Copa al aficionado que haya marcado mejor tiempo dentro del plazo máximo y no haya obtenido ninguno de los premios anteriores.

—Cada coche deberá llevar un conductor y un acompañante, no pudiendo bajo ningún concepto llevar mayor número de personas.

—En el caso que se deseen cambiar o alterar el nombre del conductor o acompañante de un coche, deberá dirigirse una comunicación por escrito al B. A. A. C. hasta el 22 de diciembre a las 18, quien se reserva el derecho de aceptar o no la alteración o rectificación propuesta. La aceptación por parte del B. A. A. C. a cualquier modificación será válida exclusivamente en los casos en que fueran aceptadas por escrito.

—En el caso de no aceptarse la alteración o rectificación propuesta, la devolución de la cuota de entrada a la carrera quedará al criterio de la C. de C. del B. A. A. C.

—Los controles serán los siguientes: Morón, San Miguel Moreno

—Cada competidor podrá tener depósitos de nafta, aceite, agua, cámaras, cubiertas, llantas y ruedas desmontables, únicamente en cada control y recibir en los mismos ayuda de su representante sola y exclusivamente para la provisión de nafta, aceite, agua, cambio de gomas y cubiertas y reposición de llantas y ruedas.

—Los representantes de los corredores en los controles deberán ser autorizados por escrito por el corredor y esta autorización padrá ser presentada a los comisarios de control, hasta media hora antes de la salida del primer coche.

—Las alteraciones o modificaciones referentes a los representantes del conductor en los controles se podrán hacer hasta media hora antes de la partida, dando comunicación por escrito a la comisión de llegada y muniendo al representante de las correspondientes credenciales.

—En el caso de que en un control se presenten dos personas representando a un mismo corredor, no se aceptará ninguno de los dos, considerando de hecho en ese control, sin representación al conductor que haya motivado la cuestión.

—La señal de partida será dada a cada competidor con intervalos que se indicarán, partiendo el primer coche a las 8.

—Si un corredor no se encontrase a la salida o tuviese algún inconveniente que le impidiese salir a la hora que le correspode, perderá de hecho el turno y sólo podrá hacerlo 1 minuto después del último coche, computándosele el tiempo desde la hora en que salga.

—La comisión podrá impedir la salida de todo coche cuyo escape se produzca directamente al suelo.

El competidor que se viese obligado a detenerse en el camino, se colocará de manera de no estorbar el paso a los demás concurrentes.

Durante el concurso, los concurrentes están obligados a sujetarse a los reglamentos de tráfico, decretos y leyes provinciales y comunales. La comisión no atenderá reclamaciones por pérdida de tiempo provocadas por violación de dichos decretos y leyes.

Los concurrentes viajan por riesgo propio, declinando el B. A. A. C. toda responsabilidad por accidentes o daños que produjesen los concurrentes o que ellos sufran por cualquier causa.

Cada concurrente que haya firmado su boleta de inscripción reconoce y se obliga a respetar el presente reglamento y someterse incondicionalmente a las determinaciones de la comisión.

La comisión de carreras se reserva el derecho de tomar antes o durante el concurso, todas aquellas disposiciones que tendiesen a su mejor desarrollo, siempre que con ello no ataquen en su fundamento el presente reglamento.

Será descalificado todo corredor que por cualquier causa variase el recorrido oficial, ya alargándolo o acompañándolo el conductor que pasara a un competidor, en un viraje, alcantarilla, puente o paso a nivel; la máquina que no lleve en el refrigerante y en los costados del coche el número de inscripción que le corresponde; el coche cuyo conductor o acompañante preste ayuda para arreglar o reparar cualquier defecto o inconveniente en la máquina de otro competidor; los coches cuyo conductor o acompañante falte a cualquiera de las disposiciones establecidas en este reglamento.

La comisión de carreras resolverá por mayoría de votos los casos de descalificación.

El pedido de descalificación para elevarlo a la C. de C. del B. A. A. C. dentro de las 24 horas de efectuada la carrera:

a) Cualquier miembro de la C. D. o de la C. de Carreras del B. A. A. C.

b) Los comisario de carrera.

c) Los representantes del B. A. A. C. en los controles.

d) Los competidores y sus acompañantes.

e) Las instituciones a que están afiliados los competidores. La protesta debe ir acompañada de 50 pesos, que serán devueltos si la reclamación es justificada.

El plazo máximo para terminar la carrera es de 4 horas.

El jurado estará formado por el presidente del B. A. A. C., presidente del A. C. A., presidente del T. C. A., el de la Federación Motociclista Nacional y el del Club de G. y E. de La Plata.

Celebró anoche reunión el consejo directivo amateurista

En la reunión celebrada anoche por el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football, se tomaron las siguientes resoluciones:

Estudiantil Porteño v. Barracas Central 1a. — Por tratarse de un hecho casual se manda archivar el expediente.

Jugador inhabilitado — Se inhabilita para actuar al jugador Brumo Tomaselli.

Sportivo Boedo v. Vélez Sársfield B —De acuerdo con el dictamen de subcomisión, se manda fijar nueva fecha para la realización de este partido.

Platense v. Palermo A 4a. — Se acreditan los puntos a Palermo.

Jugadores de 2a. división. — Siendo reducido el número de equipos que actúan en la segunda división Norte y Oeste, se autoriza a los clubs Nacional y Deportivo Balcarce para que hagan intervenir en las semifinales y finales a todo jugador que haya actuado en cuatro partidos oficiales como mínimo.

Racing v. Sportmen. — Se adjudican los puntos al club Sportmen.

Fixture de primera división y reserva para el domingo 24 del corriente. — San Lorenzo v. River Plate, Barracas Central v. Sportivo Almagro, Gimnasia y Esgrima v. Atlanta.

—Para el domingo 31 del corriente: Estudiantil Porteño v. San Lorenzo, Platense v. Tigre, Gimnasia y Esgrima La Plata v. River Plate, Barracas Central v. Independiente (primera solamente).

Con estos partidos se da por terminada la temporada de primera división y reserva.

Racing v. Estudiantes 1a. — De acuerdo con el dictamen de subcomisión, se manda archivar el expediente.

Club Hamilton. — No se hace lugar a su pedido de levantamiento de la pena aplicada al jugador Manuel Paz.

Copa de Competencia divisiones inferiores. — Mañana a las 18 horas tendrá lugar el sorteo de los clubs comprendidos en la segunda rueda, acto que puede ser presenciado por un representante de cada club.

Porcentaje. — Se da cuenta de que los matches oficiales de primera división jugados el domingo último produjeron $ 7.987.90 moneda nacional.

Protestas. — Se promuigan los siguientes falles del consejo de neutrales :V. Sársfield v. Ferroviario B 3a. Se declara ganado por el Club Vélez Sársfield. Se deducen dos puntos del haber de Ferroviario. Se suspende por un año al jugador Pedro Girola de este último club.

—Estudiantil Porteño v. San Lorenzo 5a. Se declara ganado el partido por el primero. Se deducen dos puntos del haber de San Lorenzo.

—Defensores de Belgrano v. San Isidro 4a. No se hace lugar a la protesta entablada.

Club River Plate. — Se acepta la disolución de sus equipos de 2a. y 3a. división.

Wilde v. Villa Ballester intermedia — Vistos los informes del delegado señor Zago y del referee señor Alonso, el consejo directivo resuelve:

1o. Suspender provisionalmente al Club Wilde.

2o. Clausurar su field.

3o. Declarar que ha visto complacido la actuación del referee señor Alonso a quien se harán presentes sus felicitaciones.

Asamblea extraordinaria. — Se resuelve convocarla para el día 13 de enero próximo a la hora 17.30 en el local de la Asociación.

Campeonato de intermedia y reserva. — 1o. Debiendo revestir el ascenso de las mayores garantías y normalidad, el consejo directivo no hace lugar a la suspensión del campeonato de Intermedia y Reserva solicitado por varios clubs.

2o. El consejo directivo a fin de adelantar ambos campeonatos y contemplando el deseo de algunos clubs, resuelve autorizar la cesión de puntos por separado en cada una de esas divisiones.

3o. Los clubs que deseen acogerse al artículo 2o. deben comunicarlo al consejo directivo antes del miércoles 27, notando que la cesión parcial de puntos co nel fin de perjudicar a un tercero, será eliminado del campeonato.

5o. Como consecuencia de esta resolución, no habrá descenso de clubs que militen en la división Intermedia.

Campeonato de primera división e intermedia. — Con objeto de regularizar la prosecución de estos campeonatos, el consejo directivo resuelve:

1o. Ningún jugador nuevo o que hubiera obtenido pase podrá actuar en la prosecución de los campeonatos de referencia.

2o. Los jugadores de primera división y reserva que hubieren actuado en 1922, no podrán solicitar pase hasta tnto no termine el campeonato postergado.

3o. Terminado el campeonato de 1922 se acuerda un plazo de quince días para que los jugadores comprendidos en esta disposición soliciten pases "libres" (art. 88, reglamento general).

4o. Comuníquese a los clubs, a la comisión de pases y al consejo de neutrales para sus observancias.

Platense v. Lanús (reserva) — Se declara terminado con el score que indican las planillas. Se deducen dos puntos del haber de Lanús (art. 206). Pásese copia de este despacho al Club Lanús, para que de acuerdo al art. 186 eleve el informe correspondiente y manifieste si las comunicaciones de subcomisión para el capitán de su equipo hechas el 5 y 11 del corriente, citándolo para el 11 y 14 respectivamente, fueron comunicadas al mismo y las razones por las que no concurrió ni dió aviso.

Excursión del Moto Club Argention

Dando término a la disputa del premio de moteturismo del año en curso, esta institución llevará a cabo el próximo domingo, en José C. Paz, la novena excursión social.

El punto y hora de reunión ha sido fijado en la plaza del Congreso, a las 7 horas, y salida a las 7.15, con el fin de que los excursionistas pue-

Ya apareció el

"Album Presidencial de la Reorganización Nacional"

1916-1922 **EDICION DE LUJO**

Contiene la enorme tarea realizada en lo político, social y económico por la histórica presidencia del Dr. Yrigoyen, comentada y con notas gráficas y estadísticas de incalculable interés; principales leyes sancionadas por el Congreso, durante aquel período; situación financiera, movimiento demográfico, labor de los distintos Ministerios, documentación completa sobre la actitud argentina en Ginebra, mensajes y proyectos enviados a las Cámaras y juicios sobre el Dr. Yrigoyen expresados por las personalidades extranjeras que nos han visitado.

Notas artísticas y deportivas.

Pedido de ejemplares, a la Administración del Album. — Victoria 618

Ferrocarril Central Argentino

VIAJES RAPIDOS EN EL DIA

A VILLA MARIA, CORDOBA Y ALTA GRACIA

DESDE EL 1o. DE DICIEMBRE 1922, HASTA NUEVO AVISO

BOLETOS A TARIFA MUY REDUCIDA

Salidas todos los VIERNES			Regresos todos los LUNES		
Retiro	Sale	7.45	Alta Gracia	Sale	9.10
Rosario N.	"	12.30	Córdoba	"	10.30
Villa María	Llega	17.25	Villa María	"	13.13
Córdoba	"	20.15	Rosario	Lleg.	18.10
Alta Gracia	"	21.35	Retiro	"	22.55

PRECIO DE LOS BOLETOS, IDA Y VUELTA

A:	De Retiro 1ª clase	De Retiro 2ª clase	De Rosario 1ª clase	De Rosario 2ª clase
Villa María	$ 40.—	$ 22.—	$ 20.—	$ 11.—
Córdoba	" 49.—	" 27.—	" 30.—	" 17.—
Alta Gracia	" 50.—	" 28.—	" 31.—	" 18.—

Los boletos especiales son válidos para estos trenes solamente para regresar el lunes siguiente a la fecha de su emisión.

Lujosos coches de primera clase y compartimentos para familias. Servicio de Restaurant de primera y segunda clase.

Informes: Bartolomé Mitre 299, Buenos Aires, — San Martín 645 Rosario.

HOWARD WILLIAMS,
GERENTE.

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

Tren expreso a las Sierras de Córdoba

COCHES DORMITORIOS DIRECTOS DESDE RETIRO HASTA CAPILLA DEL MONTE SIN TRANSBORDO

Salidas de Retiro los miércoles y sábados, a las 14.30, llegando a Capilla del Monte los jueves y domingos, a las 13.20.

Regresos de Capilla del Monte, sale lunes y sábados, a las 15.25 y llega a Retiro los martes y domingos, a las 14.15.

Estos trenes se componen de confortables coches dormitorios divididos en compartimiento de una, dos y cuatro camas y de lujosos coches comedores bien atendidos por personal de la empresa.

Viajando en estos trenes directos los pasajeros no tendrán que preocuparse de su equipaje ni de levantarse por la mañana temprano para cambiar de tren, lo que resulta una gran ventaja para las familias que viajan con niños de corta edad.

Como estos trenes son limitados, deben reservarse las camas con anticipación en la oficina de Informes, Galería Güemes, San Martín 154, Buenos Aires.

H. G. Cabrett,
Administrador General.

Retiro, Diciembre 1922.

Dr. Fernández Castro

OJOS — ANTEOJOS OPERACIONES. — Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández. DEFENSA 691 - Consultas de 14 a 16

EL LAGO de EPECUEN Y SUS MARAVILLOSAS AGUAS

Mucha gente del país no conoce todavía las bondades de aquellas privilegiadas aguas, y otra gran cantidad ignora en absoluto su existencia.

Es deber, entonces, hacerlas conocer a fin de que todos puedan concurrir a ellas, para aprovechar debidamente sus

grandes ventajas curativas.

La Empresa del **FERROCARRIL DEL SUD** expende boletos de ida y vuelta, de Plaza Constitución a Carhué, al precio de **$ 45.—** m|n. los de 1a. clase, y **$ 27.—** m|n. los de segunda clase, válidos para regresar hasta el 30 de Abril de 1923.

Ferrocarril del Sud.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

La reunión del domingo

BREVES COMENTARIOS

Una reunión interesantísima será la que está anunciada para el domingo próximo en Palermo, y a la que le sirve de base el premio clásico "Capital", carrera que es esperada con gran ansiedad por todos los aficionados por si se llega a efectuar el encuentro entre el crack de esta generación, Rico, y su temible rival Mameluke.

El resto del programa es también en conjunto bastante aceptable, pues cuenta con bastantes anotados y animales de calidad, los que nos proporcionarán encuentros interesantes.

A continuación haremos, como de práctica, un ligero análisis de los respectivos premios, con objeto de entresacar los que por sus performances y estado de preparación cuentan con mayores probabilidades.

Con una carrera de yeguas con recargos por sumas ganadas dará comienzo la reunión.

Telilla, que viene conduciéndose honorablemente en cuanta prueba ha disputado y que perdió una carrera injusta en contra de Lady Jubilee, se señala como la principal candidata del premio Irigoyen.

La hija de Pelayo llevará como principal adversario a Ida, que termina de hacer su rentrée finalizando segunda de Dusty Day.

La representante del stud Alvear ha seguido en perfectas condiciones a raíz de dicho encuentro, y está llamada a producir una gran carrera.

Mandasaya ha fracasado y ha hecho quedar mal a su entrineur, pero como la hija de Fisherman ande bien nada nos extrañaría que se le diera por repetir en carrera los buenos ejercicios que produce en privado y sorprendiera a la cátedra con un buen dividendo.

Base Jest, que es bastante veloz, puede conducirse discretamente.

Una carrera que contará con numerosas concurrentes será la reservada a potrancas de tres años perdedoras y por ello difícil de solucionar, sobre todo si se tiene en cuenta la corta distancia a recorrer (1100 metros), en la que interviene como factor principal una buena largada.

Vix, que al hacer su debut fuera segunda, ha fracasado luego, pero precisamente por haber intervenido en una distancia que tal vez no se adapte a sus medios.

Como la hija de Packoy es muy veloz y su preparación no deja nada que desear, puede, en esta oportunidad, repetir su primera carrera, y así lo espera también su caballeriza.

Cruçera, que termina de correr bien, al ser tercera de Tacna-Vengadora; Progne, que está en su tiro; La Elena, que está próxima a dar un golpe; Thebas, que está bien preparada; Piragua y Susanita son, al parecer, las que se destacan sobre el resto del lote.

La carrera para potrillos de tres años que no hayan ganado será también bastante numerosa en concurrentes.

Chascarrillo es, al parecer, el más indicado a abandonar tan modesta categoría.

El hijo de Juez de Paz anda muy bien y viene produciendo excelentes carreras, como lo comprueba la última que disputó, en que fué tercero de Nutriador y Remero, en excelente tiempo, pero después de haberle tocado en suerte una mala partida y salvado algunos tropiezos en el trascurso de la carrera.

Infierno, que viene figurando con regularidad en los puestos del marcador, será un serio rival del favorito.

Epiro, que reaparece con ejercicios como para tener pretensiones; Goinghorne, que no quiere responder en carrera a lo mucho que anda en privado; Famoso, que terminan de correrse una tija con él y que si no respondió, tampoco lo hizo mal; Andresy y Favorito son otros serios competidores de este premio.

Miseltoe, Ovidio y Dusty Day es el terceto que parece sobresalir con mayores probabilidades en los 1.700 metros del premio Botafogo.

Las preferencias entre los tres han de estar muy repartidas, pues la diferencia en el peso entre Miseltoe y el hijo de Dusty Miller será de tres kilos y a cuatro yá lo venció, aunque por escasa ventaja, el representante del stud Shorthon.

Ovidio es el tercero en discordia. El pupilo del stud Las Chircas termina de ganar una carrera en magistral estilo y aventajando también a Dusty Day.

Radamanto no ha respondido a su espléndida corrida en su carrera del domingo. Sin embargo, no hay que descartarlo, por cuanto el hijo de Baratiere pasa por un buen momento de preparación.

El sport podría estar a cargo de Ladrillazo.

Gran expectativa existe entre los aficionados por el desenlace del premio Capital, o sea, por el encuentro Rico-Mameluke.

Mameluke que ha sido preparado especialmente para disputar esta carrera, pondrá una vez más a prueba al crack del año. El hijo de Mojinete, según su entraineur está como una partida de 1000 metros en la que empleó "57" 2|5. Con estos notables ensayos demás está decir de que Mameluke debe producir una formidable performance.

Rico, el "invicto" piensa continuar su brillante y única campaña agregando una nueva victoria a su haber.

El representante del stud Condal, está en la actualidad en plena posesión de sus medios, y podemos asegurar que correrá como siempre, es decir que marcará un tiempo "record" en la distancia, si es meccsario.

Su entraineur espera tranquilo el encuentro, seguro que su crack saldrá una vez más airoso, no inquietándose absolutamente de los notables ejercicios de Mameluke a quien cree ganar con facilidad.

Brown, que se ha largado a correr de firme, a nuestro juicio, en contra de estos notables caballos, tendrá que estrellarse forzosamente.

El estado del hijo de Saint Wolf es excelente, como lo ha puesto de manifiesto en sus últimos y sobresalientes ejercicios privados.

Aldeano, correrá por lo que pueda suceder, pues como el hijo de Yago II pasa en la actualidad por un momento excepcional, su caballeriza ha decidido presentarlo. El representante del stud Don Alfonso será corrido a la expectativa, esperando acontecimientos.

En la carrera de productos ganadores, a correrse sobre 1.500 metros, la presencia de Mehemet Alí dará tono a la prueba.

El hijo de Diamond Jubilée, que es ganador de la única carrera que ha disputado, contará con las preferencias de la cátedra, pues se sabe que, además de contar con grandes ejercicios, es el propósito de su caballeriza de mantenerlo invicto el mayor tiempo posible, aun sin correrlo...

Cintarazo es el enemigo de mayor consideración del favorito, y el ganador, en caso de que aquél fracasara.

El hijo de Verdún, después de ganar su primer carrera, intervino en una prueba de perdedores, en donde, si no conquistó la victoria, produjo una excelente performance al ser derrotado por Camacho; éste uno de los buenos representantes de esta generación.

Yuyo Moro, que pasa por un buen momento de preparación, Pucará, que dejó muy buena impresión al ganar y Charles Jacque, están igualmente bien colocados.

El handicap de la milla como pocas veces reunirá a un lote bastante crecido de concurrentes.

Pérfido que después de haber fracasado a las esperanzas de su ecurie por haberle tocado en suerte una pésima partida se rehabilite de inmediato adjudicándose en forma holgada una carrera análoga a esta, puede imponerse nuevamente y será uno de los preferidos de los entendidos.

Retahila que ha alcanzado una buena preparación como lo termina de demostrar en su reciente carrera al ser tercera de Saperlotte!, Laya, puede ser una seria contraria.

Laya que parece haberse largado a correr y que ha tenido la mala suerte de toparse con Saperlotte! tiene en esta oportunidad grandes probabilidades como así Pacú que ha hecho buenos adelantos desde la última carrera que disputó.

La Dicha y Malquerida que van livianas, pueden actuar con éxito.

En la carrera del desquite sobre 2200 metros si Brown fuera de la partida desde ya podría anticiparse su victoria dado lo mucho que ha demostrado correr en sus últimas carreras.

Ausente el hijo de Saint Wolf, Esdepaja que termina de ser muy buen segundo de Atención, Souville que ha demostrado con sus victorias haber realizado notables progresos, Paso Doble que viene actuando con éxito y Brincador son los principales competidores.

Fonti que regresa de La Plata donde ha recuperado bríos y que cargará 48 kilos ,podría ser el encargado de proporcionar una sorpresa a la cátedra.

Albéniz

HA SEGUIDO BIEN

Este representante del stud Amistad, que en los handicaps que intervino últimamente se desempeñó regularmente, luce un alto grado de preparación, lo que hace presumir que en breve aportará una nueva victoria a su caballeriza.

Albéniz, dirigido por el aprendiz Orduna, fué aprontado ayer en 700 metros, marcando 42" 3|5.

Jedo

ANDA MUY BIEN

El hijo de Delarey, que se ha conducido bastante bien en el premio "Coronel Pringles", en cuanto sea de la partida en una prueba de la recta, en la cual no figure el crack Tiépolo, podrá sacar airosos sus colores.

Jedo produjo ayer de tarde un buen ejercicio en la partida, dirigido por el aprendiz Croçe, pues sin ser mayormente exigido marcó 41".

Radamanto

NO VALE GRAN COSA

El hijo de Baratieri, que si no padeciese de su enfermedad a las vías respiratorias podría ser buen caballo regular, no anda gran cosa en sus ejercicios privados.

Ayer, dirigido por Leguisamo, Radamanto hizo 700 metros en 43".

Winged

DISPUTARA EL CLASICO "ARENALES"

Como el hijo de Diamond Jubilee ha continuado progresando, después de su fácil triunfo obtenido el día de su "rentrée", su caballeriza ha decidido presentarlo el lunes próximo en el premio "Arenales", donde, dada la poca calidad de los caballos que figuran inscriptos, puede volver a imponerse.

Winged, dirigido por Leguisamo, fué ejercitado ayer en 700 metros, a voluntad, marcando 43".

Mehemet Alí

TIENE UN PREMIO A SU DISPOSICION EL PROXIMO DOMINGO

El representante del stud Iceache, que en su única presentación en público se impuso con facilidad, disputará el próximo domingo la prueba de potrillos ganadores, donde, a nuestro parecer, debe obtener su segunda victoria.

Mehemet Alí, que es considerado en su caballeriza como uno de los mejores representantes de su generación, fué ejercitado ayer, de tarde, en 1000 metros, dirigido por Leguisamo y apareado a Malquerida, marcando 59" 3|5.

Sor Belén

ANDA UNA ENORMIDAD

El domingo será difícil ganarla

La hija de Le Samaritain, que al hacer su "rentrée" no pudo desempeñarse bien, por haber tenido unos cuantos contratiempos durante el desarrollo de la carrera, será presentada el próximo domingo en la primera carrera, donde, si responde a los ejercicios privados, dará fácil cuenta de todos sus adversarios.

Sor Belén con 48 kilos se encuentra en condiciones de marcar 1'32" en 1.500 metros, que será la distancia de esa prueba y en la cual Ida y Telilla, que no valen gran cosa, figuran como sus principales adversarias.

Vix

EL DOMINGO DEBE ABANDONAR LA CATEGORIA DE PERDEDORA

Como este representante del stud Atucha J., que en los ejercicios a que viene siendo sometida dmuestra poseer portentosas ligerezas, es probable que el próximo domingo en los 1.100 metros del premio Picacero obtenga una fácil victoria.

La hija de Packoy, que cuenta con una corrida de 1'6" 3|5 en esa distancia, según su caballeriza, se perderá de vista de sus contrarios ni bien alcen las cintas.

Solferino

EN CONDICIONES DE GANAR CUALQUIER CARRERA

Dado lo mucho que viene corriendo en privado este hijo de Amsterdam, es de esperar que no tardará en abandonar la categoría de perdedor a que pertenece.

Solferino, figura inscripto el próximo domingo en la tercera carrera y como cuenta con una corrida abajo de 1'40" la milla, no sería de extrañar que obtuviera una fácil victoria.

Ovidio

PUEDE VOLVER A IMPONERSE

Después de su fácil triunfo, obtenido el pasado domingo por este hijo de Saint Wolf, ha continuado en el buen estado de preparación que se le conoce.

Ovidio disputará la próxima reunión el premio Botafogo, donde, a pesar de que cargará 59 kilos, puede derrotar a Misteltoe y Dusty Day, que serán sus principales enemigos.

Fromentín

EL HIJO DE CALICANTO ANDA MUCHO

No sería de extrañar que este representante del stud Carapachay saliese airoso el próximo domingo en la sexta carrera, pues sus ejercicios son sobresalientes y además en esa prueba se le piensa correr en la delantera, que es en la forma como mejor se desempeña.

Fromentín, si en su último compromiso no se desempeñó como era de esperarse, fué debido a que su piloto no lo exigió en absoluto, debido a que muy bien sabía que a Camacho era imposible ganarlo.

Pacú

SU ECURIE PIENSA ADJUDICARSE CON EL HIJO DE AMSTERDAM EL HANDICAP DE LA MILLA DEL PROXIMO DOMINGO

Nos resultan fundadas las esperanzas del entraineur de Pacú, según él, resultará el ganador del handicap de la milla de la próxima reunión.

En efecto, el representante del stud La Pinta en los últimos ejercicios a que ha sido sometido dominó con facilidad a Ciervo, quien termina de producir honorables performances. Pacú en esa prueba estará en condiciones de marcar abajo de 1'38" la milla, tiempo superior, que no creemos sea superado por ninguno de los competidores de dicha carrera.

Paso Doble

REAPARECERA EL DOMINGO CON UNA CORRIDA DE 2'19"

Uno de los principales competidores del handicap de fondo del próximo domingo es, indudablemente, este hijo de Perrier, que en los últimos ejercicios a que a sido sometido se ha desempeñado admirablemente.

Paso Doble, que cuenta con la notable corrida señalada en el epígrafe, y en la cual no fué mayormente exigido, es considerado en su caballeriza como un probable ganador, por lo que si Souville y Brown quieren venserlo tendrán que correr mucho.

En el stud de Naciano Moreno

ALGUNOS ENTRETELONES. — ¿RICO O BROWN EN EL CAPITAL?

Se puede suponer por el título, que tratamos de hacer destacar una noticia sin mayor fundamento o que en antecedentes de alguna duda sobre la chance del invicto en la carrera del domingo, se le piense sustituir por Brown, pero en realidad la versión ha sido exacta y el tema ha estado en el tapete en el stud de Naciano Moreno, dudándose de si se ha de presentar a Rico o en su defecto a Brown.

El compositor del crack ha quedado tan encantado ayer, después del notable ejercicio del hijo de Saint Wolf y llegó a tal punto su entusiasmo que propuso al propietario del stud Condal la eliminación del hijo de Picacero de la carrera con el fin de medir a Brown con Mameluke, según él con las mayores probabilidades de éxito.

Nada se ha resuelto en definitiva hasta el momento, pero como es lógico suponer una vez preparado Rico para esta carrera y en plena posesión de sus medios, no creemos que sea lógico reemplazarlo por el compañero de techo.

Hipódromo Argentino

Para las reuniones a efectuarse en el Hipódromo Argentino los días domingo 24 y lunes 25 (feriado) del corriente, se han confeccionado los siguientes programas:

Día 24

PREMIO IRIGOYEN
Distancia 1500 metros

Fille du Pays	58	Sor Belén	50
Mandasaya	58	Imperiale	50
Telilla	58	Barricada	48
Alferia	57	Fascinadora	48
Púa Brava	56	Rare Jest	48
Ida	53		

PREMIO PICACERO
Distancia 1100 metros

Susanita	55	Thebas	55
Vix	55	Plateresca	55
Progne	55	Piragua	55
Cuchilla	55	La Elena	55
Crucera	55	Vana	55
Talega	55	La Tremouille	55
Gentle Annie	55	Tres Belle	55
Replicona	55	La Conquete	55

PREMIO CAMPANAZO
Distancia 1600 metros

Andresy	55	Bandolero	55
Chascarrillo	55	Lascano	55
Doria	55	Epiro	55
Magnífico	55	Goinghome	55
Famoso	55	Favorito	55
Solferino	55	Masterstroke	55
Chaperón	55	Infierno	55

PREMIO BOTAFOGO
Distancia 1700 metros

Miseltoe	59	Espartizal	53
Ovidio	59	Vendaval II	50
Dusty Day	56	Ladrillazo	50
Radamanto	56		

PREMIO CAPITAL
Distancia 2500 metros

Mameluke	52	Brown	52
Rico	52	Aldeano	61

PREMIO OMEGA
Distancia 1500 metros

Ch. Jacque	57	Yuyo Moro	54
Mehemet Alí	54	Tun Tun	54
Sideral	54	Pucará	54
Cintarazo	54	Fromentín	54
Cabarí	54	Cabolín	54

PREMIO REMANSO
Distancia 1600 metros

Retahila	58	Laya	51
Sorgo	57	Rosy Queen	50
Pacú	56	Jalousie	49
Lemún	55	Malquerida	47
Pérfido	55	La Dicha	47
Sylves	54		

PREMIO BUEN OJO
Distancia 2200 metros

Brown	57	Brincador	51
Paso Doble	56	Fonti	48
Souville	56	Gijona	47
Esdepaja	55	Serenísima	40

Día 25

PREMIO COLIBRI
Distancia 1700 metros

Ovidio	56	Telilla	51
Pomar	56	Olfato	49
Ceci	55	Ladrillazo	48
Radamanto	53	Sonsonete	48
Orange Boy	53		

PREMIO MOLOCH
Distancia 1600 metros

Raquel	55	Glicenia	55
Lady Di	55	Sustituta	55
Crucera	55	Pteropus	55
La Samaritana	55	Waverer	55
Clavada	55	Vengadora	55
Thebas	55	Piola	55
Desirée	55	Avenida	55

PREMIO YESQUERO
Distancia 1500 metros

Andresy	55	M. Núñez	55
Chascarrillo	55	Bandolero	55
Remero	55	Lascano	55
Bocanegra	55	Favorito	55
Doria	55	Magnífico	55
Solferino	55	Dolorido	55
Firpo	55	Infierno	55

PREMIO TIEPOLO
Distancia 1700 metros

Ch. Jacque	57	Cintarazo	54
Callejero	57	Yuyo Moro	54
Rosa Roja	57	Pucará	54
Mehemet Alí	54	Cabolín	54
Pandour	54	Nutriador	54
Sideral	54	Zagala	52

PREMIO GENERAL ALVEAR
Distancia 1000 metros

Jedo	59	Hijo Mío	59
Rico	55	Tiépolo	59
Alpes	59		

PREMIO ARENALES
Distancia 1600 metros

Tesón	56	Atención	53
Condena	55	Chile	53
Pacú	55	Estampilla	53
Winged	54	Ras	53
El Dante	54	Retahila	52

PREMIO FANTASIO
Distancia 1600 metros

Sorgo	55	Rosa Roja	49
Lemún	53	Jalousie	47
Pérfido	53	Lady Jubilee	45
Coronadora	51		

PREMIO CALDERON
Distancia 2500 metros

Brown	57	Brincador	50
Souville	56	Su Señoría	50
Esdepaja	55	Cíclope	50
Don Padilla	53	Noespío	50

Hipódromo de La Plata

Programas completos, depurados de forfaits, para las reuniones de los días domingo 24 y lunes 25 del corriente:

DIA 24

Premio El Corral, distancia 1.800 metros — Estanciera 56 kilos, Acidera 56, Old Girl 56, Peggie 56, Plateresca 56, Teodora 56, Hincapié 56, Mi Tormento 56, Sinvergüenza 56, Torreja 56, Embustera 56, Sensation 56, Mascarilla 56, La Huella 56.

Premio El Dante, distancia 1.400 metros — Enausiasmo 56 kilos, Sin Pereza 56, Sanguinario 56, El Condenado 56, Big Bug 56, Cara Blanca 56, Fogueado 56, Royal Start 56, Choclo 56, Gorgorito 56, Mio Cid 56.

Premio El Dormido, distancia, 1.100metros — Dionea 56 kilos, Dear Mé 56, Trapisonda 56, Melodía 56, Radeline 56, Tixuca 56, Maestra 56, Courtesy 56, Impériale 56, Brunosa 56, Gracia Plena 56.

Premio El Alba, distancia 2.000 metros. — París Sport 56 kilos. Guindo 54, Picheuta 54, Islote 54, El Héroe 54, El Portugués 52, Morning Post 52.

Premio Elín, distancia 2.000 metros. — Don Domingo 59 kilos, Gijona56, Porvenir 55, Jaipur 53, Spécula 50, Furlatal 49

Premio El Indio, distancia 1.500 metros — Pericón 55 kilos, El Molle 55, Jalousie 53, Erc en Ciel 52, Meltoval 52, Proel 52, Julie 50.

Premio El Loco, distancia 2.000 metros. — Ipso Facto 58 kilos. Next 57, Barbudo 54, Nut Cracker 54, Gijona 52, Montgomery 52, Ambassador 51, Luminar 50, Some Day 50, Motín 47, Susie 44, Festivo 44.

DIA 25

Premio Festivo, distancia 1.400 metros — Estanciera 56 kilos. Kappa 56, Sola Mía 56, Old Girl 56, Teodora 56, Sinvergüenza 56, Torreja 56, Sensation 56, La Huella 56.

Premio Fibra, distancia 1.300 metros — Entusiasmo 56 kilos, Henry White 56, Petit Gris 56, Mito 56. Sin Pereza 56, Sanguinario 56, El Condenado 56, Big Bug 56, Dromero 56, Palazo 56, Tala 56, Paulman 56, Fogueado 56, Ferry Boat 56, Profano 56, Gorgorito 56.

Premio Fidalgo, distancia 1.400 metros — Irónico 57 kilos. Almagro 57, Lens 57, Islote 57, Huelcupén 57, El Héroe 57, Nenia 55, Onlymine 54, Imperiale 52, Brumosa 52.

Premio Fiducia, distancia 1.500 metros — Plunger 58 kilos, Frenética 56, París Sport 54, Tandilero 54, Guindo 52.

Premio Filis, distancia 1.500 metros — Gijona 59 kilos, Spécula 53, Susie 51, Naranjada 50, Girole 47, Matchlight 46.

Premio Filisteo, distancia 1.200 metros — Pericón 57 kilos, Jalousie 55, Grace Darling 55, Dayby Day 54, Tete 54, Meltoval 54, Legionario 54, Veguero 54, Albeador 54, Ancafilú 54, Fogueado 54, Fogueo 54, Uñita 54, Dear Mé 52, Trapisonda 52, Cupla 52, Gracia Plena 52.

Premio Filucho, distancia 1.600 metros — Don Domingo 57 kilos, Porvenir 55, Gijona 54, Montgomery 54, Jaipur Some Day 51, Bien 48, Dairy Man 48, Furlatal 47, Gay Bob 47, Susie 46, Festivo 46, Seisén 45, Balsalea 44.

Han sido puesto en circulación los programas de entrada para las reuniones a realizarse los días lunes 1.o, sábado 6 y domingo 7 de enero próximos. La apertura de cartas para el día 1.o tendrá efecto el sábado próximo, conjuntamente con la del domingo 31 del corriente.

Hipódromo San Martín

COPIA DEL INFORME PRESENTADO POR EL VETERINARIO OFICIAL DE ESTA INSTITUCION

San Martín, diciembre 18 de 1922. — Señor presidente de la comisión de carreras del hipódromo de San Martín—En la reunión del día 8 del corriente diagnostiqué a pedido de esa H. C, la causa probable de la rara performance del caballo Rómulo, como debida al dopping y como su propietario protestara en forma incorrecta tomé saliva de dicho caballo por el procedimiento de práctica y diluída en agua destilada hice tres partes de la misma enviando para su análisis una parte al director del laboratorio del hospital Italiano doctor Rebagliatti y otra al doctor Piaggio, químico profesor de la universidad de La Plata, quienes informan como puede verse por las notas adjuntas. la existencia en la prueba enviada de la presencia del alcaloide, en este caso denominado la "cocaína".

Cumpliendo las disposiciones reglamentarias de esa institución, saluda al señor presidente muy atentamente. — J. H. Marenco, médico veterinario oficial.

Visto el informe del Sr. veterinario oficial así como de los químicos Sres. Emilio Piaggio y R. Rebagliatti respecto del análisis de la saliva del caballo "Rómulo" a raíz de la carrera hecha el día 8 del corriente mes y comprobado que existe alcaloides dominando en ellos la "cocaína", habiéndose violado por lo tanto la disposición del art. 150 del reglamento de carreras, se resuelve de acuerdo con ese mismo artículo descalificar al cuidador A. Bugliani y dada la conducta observada por el propietario Sr. Gerardo Espósito, se resuelve cortar relaciones con el mismo

Agradeciendo unas líneas al respecto, aprovechando esta oportunidad para saludar a Vd. atte.

Nota. — Adjuntamos copia del informe oficial veterinario.

Buenos Aires 20 de diciembre de 1922. — Señor Cronista de Carreras.

Comunicamos a Vd. las últimas resoluciones tomadas por la C. de Carreras en su última reunión.

Primeramente se entró a considerar las solicitudes de renovación de patentes de profesionales para el año próximo. Se resolvió otorgar patente de entreneurs a los Sres. Francisco Gabañera, Sixto Gómez, Guillermo Bustos, Alberto Irusta, Luis Paiz, Erasto L. Chuch, Isaac Monges, A P. Olivera, Luis P. Menini, Máximo P. Briega, Juan Manich, Jorge J. Bengolea, Arturo Robles, M. B Cubria, Manuel Torres, D. Hernández, Julio C. Sánchez, A. Torres, Gumersindo Camargo, N. Benegas, José Arlandini, D. Alarcón, Ildefonso de la Cruz, Isidro Ferro, José Contreras, Carlos Maglio, Santos Bramajo, Adolfo Pereyra, Ramón Valle, Raúl F. Denna, Juan Cremona, Alberto Lavolpe, Ramón Ramírez, Julio A. Suárez, Camilo L. Fernández, Emilio J. Clemente, Juan J. Raffo, Alberto Bahera, Pastor Moreno, Orestes Ellena, Ricardo Cardinale, D. Canmareri, Domingo Nápoli, Rafael Argiro, Luis E. Tancredi, Juan E. Rodríguez, José C. Ucar, Vicente Maglio.

Se otorga patentes de jockeys a: Ramón Rodríguez, Juan E. Rodríguez, G. Quinteros, D Nápoli, D. Canmareri, Juan Casinetia, Camilo L. Fernández, Juan Pérez, Manuel Méléndez, José Arlandini, Cayetano Laise, Avelino Torrez, Pedro Lencetti, Juan B. Pierri, Feliciano Romero, Alberto Irusta, Jaime M. Pena, Juan J. Pérez, A. Aguilera y Nelso Olmos.

De jockeys aprendices, a: Víctor A. Belmonte, Juan Solís, Ramón Sotosca, Manuel Cardinale, Carlos Chiesa, José Vecino, Rodolfo Vázquez. Alfonso Milani, Samuel Greme, Angel Vendreel, José M. González, Eduardo Lema, Francisco Oubiña, A. Cabrera, Mauricio Gongora, Erasto R. Schuch, Gervasio García.

Programa de entradas, para las carreras que se efectuarán el sábado 6 de enero de 1923.

Premio Haras Ascot. — Para caballos que no hayan ganado en este Hipódromo, desde el 1.o de junio de 1922 hasta la fecha. — Peso: 3 años 53 kilos; 4 años y más edad 56 kilos. Descargo de 1 kilo por carrera corida. Peso mínimo 48 kilos. Distancia 1.400 metros. Premio $ 1000 al 1.o y 50 al 2.o, el 3.o salva su entrada. Entrada $ 30.

Premio Haras Calchin. — Para caballos que no hayan ganado más de 3 carreras en este Hipódromo. Peso: 48 kilos. Recargo de 3 kilos por carrera ganada. Distancia 1.600 metros. Premio pesos 2000 al 1.o y 100 al 2.o el 3.o salva su entrada. Entrada pesos 40.

Premio Haras El Aduar. Handicap para todo caballo. — Distancia 2000 metros. Premio: $ 2000 al 1.o y 100 al 2.o, el 3.o salva su entrada. Entrada pesos 40.

Premio Haras El Cisne. — Para yeguas que no hayan ganado más de 3 carreras en este Hipódromo o Argentino. Peso: 3 años, 46 kilos; 4 años y más edad, 48 kilos. Recargo de 3 kilos por carrera ganada. Distancia 1000 metros. Premio pesos 1000 a la 1.a, y 50 a la 2.a, la 3.a salva su entrada. Entrada pesos 20.

Premio Haras el Ombú. — Para caballos que no hayan ganado más de 3 carreras en este Hipódromo. Peso: 50 kilos. Recargo de 3 kilos por carrera ganada. Descargo de 1 kilo por carrera perdida. Peso mínimo 46 kilos. Distancia 1500 metros. Premio $ 1.500 al 1.o y 100 al 2.o, el 3.o salva su entrada. Entrada $ 30.

Programa de entradas para las carreras que se efectuarán el domingo 7 de enero, (a la mañana).

Premio Ovidio. — Para caballos, que no hayan ganado más de una carrera en este Hipódromo desde el 1.o de febrero de 1922 hasta la fecha. Peso: 56kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores. Distancia 1300 metros. Premio $ 1000 al 1.o y 50 al 2.o el 3.o, salva su entrada. Entrada pesos 20.

Premio Coquetona. — Para caballos que no hayan ganado más de 1 carrera en cualquier Hipódromo. Peso: 3 años, 50 kilos; 4 años y más edad, 53 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores. Distancia: 1400 metros. Premio 1500 al 1.o y 100 al 2.o, el 3.o salva su entrada. Entrada pesos 30.

Premio Dionea. — Para caballos que no hayan ganado en ningún Hipódromo. Peso 3 años, 52 kilos; 4 años y más edad, 56 kilos. Distancia: 1500 metros. Premio $ 2.500 al 1.o y 200 al 2.o, el 3.o, salva su entrada. Entrada pesos 50.

Premio Ipso Facto. — Handicap para todo caballo. Distancia: 1000 metros. Premio $ 2000 al 1.o y 100 al 2.o, el 3.o salva su entrada. Entrada pesos 40.

Premio Enero. — Handicap para todo caballo ganador. Limitado entre 60 y 45 kilos. Los aprendices sin descargo. Distancia 2300 metros. Premio pesos 2.500 al 1.o y 200 al 2.o, el 3.o salva su entrada. Entrada pesos 50.

Premio Trotol. — Para caballos que no hayan ganado más de pesos 9.000 en cualquier Hipódromo. Peso: 48 kilos. Recargo de un kilo por cada pesos 600 o fracción mayor de $ 300 ganados. Distancia 1300 metros. Premio: $ 1500 al 1.o y 100 al 2.o, el 3.o salva su entrada. Entrada pesos 30.

Premio Probo. — Para caballos que no hayan ganado más de 4 carreras en este Hipódromo en los años 1922 y 1923. Peso: 50 kilos. Recargo de 3 kilos por carrera ganada. Descargo de 1 kilo por carrera perdida. Peso mínimo: 48 kilos. Distancia 1.600 metros. Premio pesos 1.500 al 1.o y 100 al 2.o, el 3.o salva su entrada. Entrada pesos 30.

Hipódromo Independencia

Las carreras del domingo. — Manca se adjudica el clásico Manuel Belgrano. — Otros apuntes.

Auspiciada por una apreciable concurrencia de aficionados vericóse la reunión de carreras anunciada para el último domingo en el hipódromo de esta institución.

El programa desarrollado, que apreciado en conjunto era atrayente, proporcionó en varios de los finales de las pruebas que lo integraban momentos de emoción y entusiasmo a los espectadores, debiendo señalarse particularmente en ese sentido, la lucha entablada durante toda la trayectoria de la recta final, en el segundo número, entre Patriote y Romana piloteadas respectivamente por Adolfo Medina y F. T. Rodríguez, cuyo desenlace le fué favorable a la primera, mediante la pasmosa serenidad de Adolfo Medina que poniendo en práctica ese ardid de engaño en los finales reñidos, propio de los látigos de escuela, sorprendió a su colega F. T. Rodríguez cuando ya tenía la carrera definida a favor de su piloteada.

Puntualizamos el hecho por los prestigios inmerecidos de super látigo de que goza F. T. Rodríguez, no siendo más que un aceptable profesional de la fusta, con el mérito de ser contraído a la profesión, pero con la ventaja también, de privilegios únicos que le acuerdan y toleran las autoridades, incluyendo la acción del starter, que contribuyen en conjunto, al éxito en el ejercicio de su profesión.

El clásico Manuel Belgrano, carrera abierta para potrancas ganadoras hasta $ 20.000 con recargos por sumas ganadas y a disputarse sobre la milla, congregó un lote relativamente nutrido, compuesto por simples mediocridades, con taras visibles las de mejores aptitudes, con montas inexpertas otras y en deficiente forma la mayoría.

El triunfo correspondió a Manca, eficientemente dirigida por Juan Fernández, potranca aquella que se impuso por más de un cuerpo sobre sus contrarias, no obstante haber sido presentada al desfile reglamentario con señales evidentísimas de aplicación reciente de paliativos para amortiguar los efectos dolorosos de una afección a sus remos.

Insertamos a continuación las apuestas definitivas:

Buena Esperanza,	F. T. G.	Rodríguez P.
Buena Esperanza	1804	951
Katinka	752	514
Rienda	508	711
Manca	428	288
Vendimia	367	246
Dainty	311	201
Póstuma	254	157
Ría	79	77
Totales	4503	2745

Descripción de la carrera.—

El alineamiento frente a las cintas es laborioso y lo acentúa la inseguridad de los jockeys en el starter, el temor a las multas abusivas, las malas prácticas de los pilotos más avezados y que gozan de inmunidades, aparte de la excitación de las competidoras a consecuencia de repetidas tentativas infructuosas.

El pelotón ha sido lanzado en carrera, evidente indecisión domina a los jockeys que obtuvieron ventaja con sus cabalgaduras, a las cuales contienen, dando la impresión que la largada no es válida, tanto así, que a los 100 metros del punto de partida predominan al frente del lote las potrancas que se habían movido a retaguardia. Al tomar el grupo la línea recta en el derecho opuesto a las tribunas, o sean 250 metros después del sitio de funcionamiento del "starting gate", las competidoras accionan en el orden siguiente: Vendimia a la descubierta en su persecución Póstuma y Katinka, después el resto, en confuso tropel, que encabezaba Manca. Al iniciarse el viraje del último codo, en tanto que Rienda avanzó con gran empuje al segundo puesto y Katinca retrogradaba, Manca, Ría y Buena Esperanza mejoraban ostensiblemente de colocación. En las proximidades de la recta final Rienda dominaba la carrera "cabeza arriba", pero como su inexperto piloto no tuviera el dominio necesario de las riendas, su cabalgadura tomó sin gobierno hacia el lado exterior de la pista perdiendo de consiguiente enorme terreno. Por el gran claro dejado por aquella, avanzaron entonces, Manca, Buena Esperanza y Ría, desprendiéndose frente a las tribunas del pueblo, Manca, que desde ese instante se aseguró la victoria, obteniéndola por cuerpo y medio de ventaja sobre la favorita. Rienda, reaccionando, cargó nuevamente al final, pero sin más resultado que arrebatar el tercer lugar a Ría al transponer el disco de llegada.

Tiempo 1'42", pista liviana.

LA INMOBILIARIA
PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
FUNDADA EN 1893
Capital Reservas y Rentas $ 15.644.120.05
Local Provisorio: SARMIENTO 632

Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula H. Argentina, al contado. 5.100 a 100.90.
Id. dic. 22: 13.000 a 100.90.
Id. enero 31: 150.000 a 98.50.
Id. 3a. serie, dic. 22: 5.000 a 94.30, 5.000 a 94.20.
Id. 4a., dic. 22: 3.400 a 94.20.
Id. 6a., dic. 22: 67.500 a 93.50.
Id. 7a., cont.: 12.000 a 92.70. 25.000 a 93.
Id. 8a., dic. 22: 8.000 a 92.80, 5.000 a 93, 5.000 a 93.10, 5.000 a 93.20, 1.000 a 93.10.
Id. 9a., cont.: 5.000 a 93.50, 15.000 a 93.70.
Id. dic. 22. 145.000 a 93.40, 45 mil a 93.50, 80.000 a 93.60, 10.000 a 93.70.
Id. 10a., cont.: 9.000 a 93.40.
Id. 11a., cont.: 143.000 a 91.40.
Id. dic. 22: 2.200 a 91.50.
Id. 12a., cont.: 5.000 a 91.50.
Id. dic. 22: 21.500 a 91.50, 5.000 a 91.60.
Id. 13a., cont.: 100.000 a 91.80, 100.000 a 91.90, 5.000 a 91.80, 100 mil a 91.90, 2.000 a 91.80, 50.000 a 91.90.
Id. día 22: 8.000 a 91.60, 100.000 a 91.70, 175.000 a 91.80, 100.000 a 91.90, 3.000 a 91.80. 150.000 pesos 91.90.
Id 14a. serie, al contado: 20.000 a pesos 91.70.
Id diciembre 22: 250.00 0a 91.60, 153.500 a 91.70, 10.000 a 91.80, 50.000 a 91.70, 198.000 a 81.80.
Id. 15a. serie, al contado: 30.000 a 90.80, 707.500 a 90.80, 35.000 a 90.90.
Id diciembre 22: 50.000 a 90.60, 60.000 a 90.70, 646.000 a 90.80. 10.000 a 90.90.
Crédito Argentino 1905, al contado: 7000 a 85.50.
Id diciembre 22: 61.000 a 85.50.
Id 1911, diciembre 22: 3800 a pesos 85.
Id 1917, diciembre 22: 10.000 a pesos 83.
Empréstito 1911, al contado: 2900 a pesos 76.30.
Santa Fe 1893, al contado: 8000 a pesos 87.
Bonos Banco Provincia, al contado: 32.200 a 93.50.
Bonos Pavimentación (trimestrales); enero 31: 13.500 a 83.70.
Escolar B. A., diciembre 22: 2.000 a pesos 84.
Deuda Municipal, al contado: 5000 a pesos 101.90.
Id diciembre 22: 11.00 a 101.90.
Empréstito Tucumán, diciembre 22: 30.000 a 28.40.
Deuda B. A., 6 o|o, al contado: 7.500 a 86.
Obligaciones Banco Provincia, diciembre 22: 6400 a 72.50
Banco Hogar Arg. dic. 22: 100 a 45.60.
Banco Italia, cont. 50 a 114.
Banco Francés, enero 15: 100 a 43.
Il febrero 28: 150 a 43.50.
Q. Fusionados cont. 50 a 31.50.
Italo Arg. Electricidad, cont: 10 a 117.
Salinas Hnos., dic. 22: 69 a 70.
Fundición y talleres La Unión, cont. 79 a 100.
Primitiva dic. 22: 100 a 120.
Sansinena, cont. 15 a 109.
Id dic. 26: 10 a 108.
Id dic. 26: 10 a 108.
Droguería La Estrella, dic. 22: 100 a 67.
Plantadora Isleña, dic. 22: 50 a 80.
Puerto S. Nicolás, feb. 28: 200 a 37.50.
Arenera Vizcaino, dic. 22: 20 a 53

MERCADO DE CAMBIOS

Primera rueda

Sin operaciones.

PRECIOS OFICIALES

Libras 44 11|16.
Francos 11.55.
Belgas 12.58.
Suizos 4.55.
Florines 2.16 1|4.
Liras 16.90.
Marcos 5.600.
Pesetas 5.48.
Dólares 115.90.
Reis 36.700.
Montevideo 7.70.

VALORES EN COMPRA VENTA

Solicitados

Empréstito Francés 6 o|o.

Ofrecidos

La Estrella (seguros).
La Cantábrica,

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda

Trigo. — Entrega en febrero No. 1, 600 toneladas a 11.67; entrega en marzo, No. 1, 200 a 11.72, 200 a 11,73, 200 a 11.74, 400 a 11.75, 200 a 11.74, 200 a 11.73,sobre dársena.

Maíz. — Entrega en enero, 400 toneladas a 7.96; entrega en febrero, 200 a 8.15, sobre dársena,

Lino. — Entrega en enero, 200 toneladas a 18.04, 100 a 18.06; entrega en febrero, 200 a 16.90. 200 a 16.91, 300 a 16.90, sobre dársena.

BOLSA DE LA PRODUCCION ARGENTINA

Primera rueda

Trigo. — 500 toneladas para febrero a $ 11.64.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana, cruza gruesa: 189 mil kilos a $ 9; 73 mil a 8.80; 15 mil a 8.70; 10 mil a 8.60; 54 mil a 8.50; 20 mil a 8.40; 25 mil a 8.30; 90 mil a 8.20; 66 mil a 8; 71 mil a 7.80; 10 mil a 7.70; 11 mil a 7.60; 24 mil a 7.50; 10 mil a 7.40; 5 mil a 7.30; 12 mil a 7.20; 12 mil a 7; 5 mil a 6.

Cruza mediana: 5 mil kilos a $ 16; 20 mil a 14; 5 mil a 13; 8 mil a 12.50; 46 mil a 12; 13 mil a 11.50; 15 mil a 11; 20 mil a 10.30; 7 mil a 10; 4 mil a 9.50; 10 mil a 7.50.

Cruza fina y mediana: 15 mil kilos a $ 14; 20 mil a 13; 5 mil a 12; 2 mil a 11; 25 mil a 11.

Cruza fina: 3 mil kilos a $ 16.50; 2 mil a 14; 5 mil a 11; 5 mil a 10.

Fina (Rambouillet): 8 mil kilos a $ 16; 5 mil a 15.50; 3 mil a15; 500 a 14.

Lana correntina, fina: 18 mil kilos a $ 24.

Fina y cruza fina: 28 mil kilos a $ 23.50.

Lana de Territorios, fina Chubut: 5 mil kilos a $ 16; 50 mil a 13.20; 5 mil a 14.

Lana criolla: 1.000 kilos a pesos 10.40.

Lanas, segundas esquilas de finura:
8000 k. $ 1400; 2000, 1300; 2000, 1200; 6000, 1130; 4000, 1100; 3000 1050; 2000, 1000.

Gruesas medianas:
3000 k. $ 900; 4000, 850; 3000, 630; 20.000, 800; 10.000, 750; 44.000, 750; 9000, 700; 300, 650; 16.000, 600; 5000, 500; 5000, 450.

Borregas, fi|cru|fina:
1000 k $ 1500; 1000, 1200; 1000, 1100; 2000, 1050; 2000, 1000.

Med|gruesas:
5000 k. $ 975; 5000, 950; 7000, 930; 1000, 920; 8000, 900; 15.000, 980; 9000, 850; 4000, 830; 6000, 800; 4000, 750; 3000, 720; 2000, 700; 2000, 680; 2000, 600; 500, 400.

Movimiento lana, entrada:
225.971 kilos; salida 481.759 kilos; existencia, 9.851.053.

Pieles lanares: consumo 3000 kilos $ 0.85, 1900, 0.82; 4000, 0.80; 3000, 0.78; 4000, 077; 5000, 0.76; 5000, 0.75; 4000, 0.73; 2000, 0.71; 3000, 0.72; 2000, 0.70; 2000, 0.68; 2000, 0.65; 1000, 0.63; 1000, 0.62; 1000, 0.60.

Desecho: 3000 kilos $ 0.63; 2000, 0.62; 4000, 0.60; 3000, 0.58; 3000, 0.57; 3000, 0.56; 2000, 0.53; 3000, 0.63; 1000, 0.52; 1000, 0.51; 1000, 0.50; 2000, 0.48; 1000, 0.45; 300, 0.43; 100, 0.42; 200, 0.40.

Santa Cruz, al barrer: 700 kilos $ 1.05; de los ríos al barrer: 800 kilos $ 0.95.

Corderitos: 100 d. $ 5.80; 100, 5.30; 200, 5.20; 400, 5.00; 200, 4.80; 100, 4.50; 50, 4.00.

Cueros vacunos: 350 c. a $ 11, 400 a 10.80, 300 a 10.70, 300 a 10.60, 400 a 10.40 500 a 10.30, 600 a 10.20, 1200 a 10, 400 a 9.50, 100 a 9.20, 300 a 9, 50 a 7.50.

De los ríos, sin tara, 500 c. a pesos 10.

Crubut: 50 c. a$ 12.50.

Salados: 140 c. a $ 0.65, 70 a 0.50, 120 a 0.58.

Cueros becerros: 200 c. a $ 8.60, 500 a 8.50, 300 a 5.40, 300 a 5.20. 200 a 5.

Nonatos: 100 c. a $ 5.60, 400 a 5.50, 700 a 5.40, 200 a 3.20, 200 a 3.

Potros: 200 c. a $ 7.50, 150 a 7.40, 250 a 7.30, 100 a 7.20, 650 a 7, 700 a 6.80, 100 a 6.50, 100 a 6.

Cerdas: 800 k. a $ 18, 900 a 17.50, 1800 a 17, 1150 a 16.50, 1000 a 16, 800 a 15.50, 500 a 15. 300 a 14, 200 a 12.

Nutria: 10 k. a $ 17, 10 a 15, 5 a 10, 15 a 8.50.

Cabras: 300 k. a $ 21, 200 a 20.50, 100 a 15, 1800 a 13.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS EFECTUADAS HOY

Trigo (viejo): 650 bolsas en Once a pesos 12.30; Carlos Rosselli; 60 en Dep. a 11.60, Devoto Ltda.; 475 a 11.75, F. Dorignac y Cía.; 265 a 11.70, T. P. y H. Ojea; 455 a 12.10, Benvenuto Hnos.; 575 en Sola a 11.50, A. Rinaldi; 300 en Dep. a 11.50, 32q en Once a 11.20, Perlender y Cía.; 560 a 11.35, García Ltda.; 200 a 11, Balbi Hnos.; 800 a 11, F. Castellan y Cía.; 314 a 11, Perlender y Cía.; 493 a 10.20, A. Rivera; 176 en Palermo a 9.80, Perlender y Cía.; 642 en Once a 10.70, Mantel y Cía.

Trigo varias clases (nuevo): 305 bolsas en Once a 12 , Soubiron y Cía.

Maíz amarillo: 170 bolsas en Sola a pesos 7.90, P. y A. Lanusse; 550 en Dár. a 7.80, Bidon Chanal; 375 en Once a 7.80, F. Dorignac y Cía.; 510 a 7.70, Perlender y Cía.; 635 a 7.70, Unzue Alzaga y Ca.; 697 a 7.60, J. Cantor; 696 a 7.55, García Ltda.; 55 a 7.65, Balbi Hnos.; 577 a 7.60, 602 a 7.55, J. Andreu y Ca.; 663 en Puente Alsina a 7.15, J. C. de los Santos y Cía.; 340 en Sola a 7.30, P. y A. Lanusse; 410 en Once a 7.45, 500 a 7.45, Honorio Fregno; 315 a 7, Perlender y Cía.; 139 en Sola a 7, Devoto Ltda.; 505 en Once a 6.80, Perlender y Cía.; 627 en Once a 7.60, Unzué, Alzaga y Cía.

Maíz colorado: 250 bolsas en Once a 7.75 $, W. García y Cía.

Maíz amarillo y colorado: 401 bolsas en Once a 7.20 $, A. Iriart.

Maíz morocho: 124 bolsas en Once a pesos 7.50, J. S. Prescott; 57 en Sola a 6.90, 116 a 6.60, Devoto Ltda.

Avena: 555 bolsas en Once a 8.50 $, Suc. Sansot; 720 a 8.10, Bellocq e Hita; 25 a 8.10, Devoto Ltda.; 432 en Once a 8, A. Rinaldi; 425 en Bs. Aires a 8.15, N. Pl. olini y Cía.; 250 en Sola a 8, S. Bull y Storm; 217 en Palermo a 7.90, C. y Rodríguez; 350 en Sola a 7.90, F. Dorignac y Cía.; 500 a 7.80, P. y A. Lanusse; 246 en Palermo a 7.80, Bracchi Hnos.; 350 en Once a 7.90, Saint Freres; 214 en Once a 7.95, García Ltda.; 421 en Bs. Aires a 7.85, Mantel y Cía.; 544 a 7.80, J. S. Prescott; 440 a 7.80, Saint Fréres; 467 en Sola a 7.80, De Lellis y Fages Hnos.; 231 a 7.70, Arzeno Hnos.; 470 a 7.80, Méndez Hnos. y Cía.; 523 a 7.70, 279 en Bs. Aires a 7.70, Devoto Ltda.; 353 en Once a 7.70, S. y Bercetche; 377 a 7.70, Benvenuto Hnos.; 526 a 7.70, A. Bellini y Cía.; 223 a 7.70, De Lellis y Fages Hnos.; 442 a 7.70, L. Scala y Cía.; 600 a 7.65, M. A. García.; 558 a 7.65, J. M. Méndez y Cía.; 193 en Sola a 7.50, P. y A. Lanusse; 263 en Once a 7.50, F. Estrugamou; 590 en Palermo a 7.50, 720 a 7.50, J. Andreu y Cía.; 500 en Once a 7.50, Perlender y Cía.; 440 a 7.40, A. Bellini y Cía.; 574 en Sola a 7.50, A. Rinaldi; 365 en Once a 7.60, Perlender y Cía.; 116 a 7.30, De Lellis y Fages; 23 en Sola a 7.20, Devoto Ltda.; 400 en Bs. Aires a 7.30, Iriarte y Zalba; 276 en Sola a 7.30, Chapar y Cía.; 395 en Once a 7.30, Walton y Martin; 400 en Sola a 7, 400 a 7, F. Dorignac y Cía.; 567 en Once a 7.50, J. Kantor; 42 en Once a 7, Mantel y Cía.

Lino: 75 bolsas en Dep. a 19.70 $, Benvenuto Hnos.; 115 en Once a 19.20, Perlender y Cía.; 178 en Sola a 18.50, Aguirre Hnos.

Cebadilla: 300 bolsas en Dep. a 7, Oscamou y Ca.

Semilla de alfalfa: 24 bolsas en Dep. a 5.20 $, A. Vélaz y Cía.

Cebada: 21 bolsas en Once a 8 $, J. Kantor.

ENTRADA DE CEREALES

Once: 730 bolsas trigo, 3440 maíz, 540 lino, 171 nabo, 9926 avena, 21 cebada, 137 alfalfa, 115 alpiste.
Sola: 580 bolsas trigo, 2100 harina, 115 lino, 3981 maíz, 15.336 avena, 27 alfalfa.
Palermo: 936 bolsas avena.
Córdoba: 222 bolsas lino.
Brian: 25.436 bolsas maíz, 711 trigo.
Buenos Aires: 1011 avena.
Riachuelo: 4889 bolsas maíz.
Pto. Alsina: 572 bolsas trigo, 2301 maíz.
Lacroze: 1088 atados paja.
Totales: 9172 bolsas trigo, 883 lino, 27.209 avena, 40.047 maíz, 171 nabo, 21 cebada, 115 alpiste, 164 alfalfa, 2100 harina, 10.240 pataas, 1088 atados paja, 268 frdos grandes de pasto y 5769 id chicos.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

En este mercado no hubo entradas; en Pacífico 6452 bolsas de patatas; en C. Argentino 5408; en Buenos Aires 1680. Total 10.240 bolsas.

Precios de venta: Patata según clase, de 0.90 a 1.90 $ los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Entraron hoy en este mercado 231 fardos grandes de pasto y 3008 id chicos; en Sola 36 id grandes y 640 id chicos; en Palermo, 500 id chicos; en C. Amarilla, 1153 id chicos; en Colegiales, 968 id chicos. Total, 267 fardos grandes y 5769 id chicos.

Precio de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 36 a 69 los 1000 kilos; id chicos, de 23 a 65; pasto mezcla, en fardos grandes, de 30 a 63.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados en este mercado por chatas y carros 320.000 kilos de frutas y 670.000 kilos de verduras en general y 11 vagones del F.C.C. de B.A. con 48.200 kilos; que sumados a los anteriores nos arroja un total de 718.200 kilos de verduras.

Para las cotizaciones de verduras, en general no hay nada que agregar a lo dicho en días anteriores, puesto que este renglón se mantiene firme.

Las legumbres frescas y secas siguen colocándose con mercado sostenido.

Las frutas no variaron mayormente, continuando sus ventas con plaza sostenida.

Damos algunos precios obtenidos por las principales legumbres frescas:

Zapallitos, de 0.10 a 0.25 $; chauchas, los 10 kilos de 4 a 6; id balines de 1 a 2.50; alcauciles, la docena de 0.25 a 0.50; ajíes, por canasto, de 4 a 6; id por cajón, de 2 a 4; habas marplatenses, de 1 a 2; espárragos, docena de atados, de 2 a 4; tomates, cajón, de 4 a 5; id tucumanos, de 6 a 8; arvejas, 10 kilos, de 2.50 a 5.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

(Pé ET AONIH ETAOIN N

Se ha producido una nueva para las tropas de haciendas de consumo, a causa de la fuerte entrada habida, como también para los lotes de novillos pesados de frigorífico de tipo congelar.

Para haciendas descarnadas y faltas de clase no existió el más mínimo interés.

Se hicieron algunos negocios de novillos especiales Chilled-Beef entre pesos 0.14 a 0.15 la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 1.194; La Blanca, 1.175; Swift, 876; Armour, 220; Wilson, 1.034 y The Smithfield, 87.

La entrada de hoy en este mercado fué de 9.338 cabezas, clasificadas en la siguiente forma:

Novillos 4.346; vacas, 2.368; terneros, 2.674.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frigorífico, de pesos 57 a 90; id. id. generales, gordos, para id., de 35 a 50.

Novillos especiales (Chille-Beeft, para frigorífico, de pesos 108 a 118; id. id. (congelar) para frigorífico, de 75 a 91; id. gordos para consumo, de 60 a 70; id. generales para id., de 36 a 55.

Novillitos excepcionales para consumo, a pesos 60; id. gordos y especiales, para id., de pesos 36 a 55; id. generales para id., de 14 a 32.

Vacas excepcionales, para consumo, de pesos 79 a 105; id. especiales para id., de 50 a 60; id. gordas para id., de 38 a 46; id. generales, para id., de 20 a 34.

Vaquillonas excepcionales, para consumo, a pesos 57; id. gordas y especiales, de 35 a 51; id. generales, para id., de 14 a 31.

Terneros especiales, para consumo, de pesos 0.42; id. especiales para id., de 32 a 37; id. gordos para id., de 20 a 29; id. generales, para id., de 6 a 17.

Mamones especiales para id., de pesos 13 a 22; id. gordos y generales, para id., de 5 a 11.

VENTAS DE HOY

APHECA CANDAN Y CIA. —
8 novillos g. y c. gorda, de Pampa, a pesos 62; 16 novillitos muy especiales, de id., a 60.

AMARAL Y CIA. MANUEL H. —
59 novillitos gordos de Rivadavia, a pesos 41.

ALONSO Y BLAQUIER. —
60 novillitos muy especiales de Tandil, a pesos 57; 57 id. id. de Lobos, a 60; 20 id. id. de id., a 62; 2 terneros gordos, de id., a 57.

ARDOBAIN E ITURRASPE. —
76 novillitos especiales de Villegas, a pesos 59; 52 novillos c. gorda de id., a 57.

ARZENO Y HNO. FORTUNATO B. —
21 terneros de Villegas, a pesos 32; 26 id. de id., a 25; 7 id. de id., a 25; 16 id. de id. a 30; 12 id. de Córdoba, a 28; 56 id. de id., a 20; 2 id. de id., a 40.

ARANCET Y CIA. PEDRO. —
99 novillitos de Anguil, a pesos 80.

ARRIETA Y CI. —
24 terneros de C. de Bustos, a pesos 22; 3 vaquillonas de id., a 35; 14 id. de id., a 32; 25 id. de T. Lauquen, a 51; 15 novillitos de id., a 42; 12 mamones de id. a 16.

ACCAME BELLINI Y CIA. —
39 terneros de Pergamino, a pesos 26; 14 id. de id., a 12; 11 id. de G. Pinto, a 33; 17 id. de id., a 25; 9 id. de id., a 30; 16 id. de San Luis, a 42; 15 id. de id. a 15; 5 id. de id., a 12.

ALCHOURRON LTDA. S. A. —
31 novillos de Salto, a pesos 75; 9 id. de id., a 70; 37 mamones de Ayacucho, a 14; 37 id. de id., a 12; 7 terneros de Buchardo, a 17; 20 mamones de id., a 8; 3 id. de id., a 6; 21 novillos de Bunge, a 68; 4 vacas de id., a 52; 8 id. de Labardén, a 30; 7 vaquillonas de id., a 30; 7 terneros de Claraz, a 13; 6 id. de id., a 10; 20 i. de id., a 12; 25 novillitos de Tandil, a 55.

BALCARCE Y CIA. —
70 mamones de Necochea, a pesos 22; 63 vacas de id., a 85; 25 id. de id., a 40.

BEAZLEY M. Y R. —
18 toros muy gordos de Madariaga, a pesos 64.

BERISTANY Y LARGUIA. —
85 mamones de Bolívar, a pesos 30; 21 novillos muy especiales de Juancho, a 106; 60 id. gordos de Madariaga, a 75.

BUNGE Y BORN LTDA. —
19 novillitos b. carne de Necochea, a pesos 45; 17 novillitos gordos de C. de Areco, a 40; 33 vaquillonas g. y c. gorda de id., a 35.

BELLOCQ E HITA. —
25 novillos gordos de La Plata, a pesos 76; 10 novillitos especiales de id., a 55; 8 id. g. y c. gorda, de id., a 38.

COLOMER LUIS M. —
24 novillos de T. Lauquén, a pesos 41; 15 id. de id., a 30; 27 terneros de id., a 20; 5 id. de id., a 20; 8 id. de Villegas a 22; 16 id. de id. a 16; 14 vaquillonas de id., a 18.

CICERI Y CIA. —
40 terneros excepcionales, de Tandil, a pesos 52; 4 novillitos muy especiales, de id., a 56; 38 novillos gordos de id., a 78.

CHAPAR Y CIA. —
14 novillos c. gorda, de T. Lauquén, a 59; 8 novillitos especiales de id., a 45.

CROTTO HNOS. —
49 novillitos g. y c. gorda de Maipú, a pesos 35.

CASH, COLVELL JONES Y CIA. —
21 terneros muy gordos de Santa Fé, a pesos 33; 28 id. buenos de id., a 22.

CROHARE SALVADOR. —
50 novillos c. gordos de Brandzen, a pesos 58; 17 terneros buenos de Castelli, a 21; 18 id. id. de id., a 16; 35 id. id. de Chascomús, a 20; 53 id. id. de G. Guido, a 20; 11 id. id. de id., a 8.

CORDOBA E HIJO PEDRO. —
16 novillitos especiales de Madariaga, a pesos 55; 6 vacas g. y c. gorda de id., a 45; 20 novillitos c. gorda de Rodríguez, a 26.

CEBALLOS Y CUFERE. —
15 terneros de Matanza, a pesos 16; 12 id. de id., a 11; 2 vaquillonas, de id., a 45; 8 novillitos de La Plata, a 52; 10 vaquillonas de Chascomús, a 25; 11 terneros de id., a 11.

CRESPO Y RODRIGUEZ. —
18 novillos de Monte, a pesos 32; 13 id. de id., a 38; 8 vacas de G. Pinto, a 45; 11 mamones de id, a 13; 2 vacas de Santa Fé, a 40; 8 novillos de id., a 20.

CUESTA Y CIA. —
5 vaquillonas de 9 de Julio, a pesos 15; 5 novillitos de id., a 26; 9 vaquillonas de id., a 14.

DARBYSHIRE DIEGO. —
17 novillos g. y c. gorda, de Balcarce, a pesos 70; 22 id. id. de id., a 66; 3 toros id. de id., a 50; 3 id. c. gorda, de id., a 35.

DEVOTO Y CIA. LTDA. —
5 vaquillonas de G. Pinto, a pesos 41; 6 vacas de id., a 45; 23 novillos de id., a 60; 17 toros de Lincoln, a 60; 20 vacas de id., a 33; 57 novillos de Chivilcoy, a 90.

DELFINO HNOS. —
30 novillos de Tandil, a pesos 53.

DORRDALL RICARDO. —
18 novillos de Córdoba, a pesos 62; 91 vacas de id., a 30; 3 id. de id., a 45; 8 novillos de id., a 45; 32 vaquillonas de id., a 27; 24 id. de id., a 23.50.

DIAZ Y OLIVARES. —
2 vacas de Rivadavia, a pesos 53; 3 vaquillonas de id., a 45; 6 id. de id., a 51; 3 novillito de id., a 51; 10 terneros de id., a 54; 8 id. de id., a 4?; 13 id. de id., a 33; 24 novillitos de id., a 3?; id. de id., a 30; 1 vaquillonas de id., a 30.

SHRDLU CMFWYP MFWYPP

LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
20 terneros de General Lavalle a pesos 15; 10 id id a pesos 21.50; 2 id id a pesos 10.50; 17 id id a pesos 18; 2 vacas a pesos 13.50; 2 vaquillonas a 46; 7 id id a pesos 34.50; 7 vacas id id a pesos 26; 7 id id a 37.50; 4 id de La Plata a pesos 33.50; 8 vaquillonas id id a pesos 36; 9 id id a pesos 31; 3 novillitos a pesos 17.50; 6 terneros a pesos 17; 7 vacas id id a pesos 19; 3 vaquillonas a pesos 15; 10 terneros id id a pesos 11; 3 novillitos de Santa Fe a pesos 21; 9 id id a pesos 31; 11 vaquillonas a pesos 29; 7 id id a pesos 27; 2 novillos de Madariaga a pesos 50; 2 vacas id id a pesos 38; 2 novillos a pesos 38; 4 vacas id id a pesos 67; 3 novillos id id a pesos 39.50; 13 vaquillonas a pesos 58; 12 id id a pesos 36; 12 id id a pesos 36.50; 11 de Chascomús a pesos 9.50; 19 id id a pesos 10; 2 vacas de Madariaga a pesos 56; 6 vaquillonas id id a pesos 39; 2 vacas a pesos 51.50; 7 id id a pesos 38; 8 id id a pesos 46; 12 id id a pesos 38; 9 id id a pesos 33; 6 id id a pesos 47; 8 terneros de Maipú a pesos 21; 16 id id a pesos 17.50; 17 id id a pesos 21; 23 id id a pesos 26; 7 novillos id id a pesos 77; 15 id id a pesos 61; 4 vaquillonas de Pergamino a pesos 28; 7 terneros a pesos 13; 14 vaquillonas a pesos 33; 5 terneros a pesos 12; 6 id id a pesos 15; 18 novillos de Juárez a pesos 69; 15 id id a pesos 69.50; 15 id id a pesos 66.

LALOR JUAN—
6 vaquillonas de Madariaga apesos 17; 6 id id a pesos 19; 16 id id a pesos 31.50; 7 novillitos a pesos 18; 10 vacas id id a pesos 53; 14 id id a pesos 38; 17 id id a 36; 4 id id a pesos 27; 4 id id a pesos 20; 10 terneros de Sulpacha a pesos 5.50; 32 id id a pesos 7.50; 23 id id a pesos 9.50; 2 vaquillonas de Santa Fe a pesos 57; 15 id id a pesos 45; 15 id id a pesos 46.50; 4 id id a pesos 15; 9 terneros id id a pesos 14; 22 id id a pesos 18; 11 novillitos de San Luis a pesos 45; 10 novillitos a pesos 33.50; 3 id id a pesos 24; 16 novillos de Madariaga a pesos 50; 4 id id a pesos 63; 2 id id a pesos 63; 19 id de Bolívar a pesos 70; 3 vaquillonas de Villegas a pesos 13.50; 18 terneros a pesos 8; 20 id id a pesos 5; 2 id id a pesos 12; 14 id id a pesos 4; 16 novillos de San Luis a pesos 57; 8 id id a pesos 50.50; 3 vacas de Ayacucho a pesos 51; 4 novillos id id a pesos 62; 5 vacas a pesos 51; 9 novillos a pesos 69.

LA EXP. ARGENTINA—
22 novillos gordos y carne gorda de Córdoba a pesos 66.

LYNCH y Cía. LEANDRO—
9 novillos carne gorda d eCañuelas a pesos 60; 30 novillitos especiales a pesos 48; 23 vaquillonas a pesos 45; 23 terneros m. gordos a pesos 32.

LASCURAIN y ETCHEGARAY—
60 mamones de Castelli a pesos 16.

LORINI GUIDO—
4 novillitos de Labardén a pesos 50; 4 id id a pesos 30; 1 id id a pesos 20; 3 vaquillonas a pesos 40; 37 terneros a pesos 22.

MANTEL y Cía.—
20 vacas de Pellegrini a pesos 42; 22 terneros a pesos 18; 13 novillitos a pesos 14.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
43 novillos de Lavalle a pesos 66; 128 novillitos a pesos 57; 7 vaquillonas a pesos 49; 2 terneros a pesos 35; 1 id id a pesos 30; 3 mamones a pesos 15; 3 vacas a pesos 42.

MARASPIN y Cía. ANDRES—
14 vaquillonas gordas y carne gorda de Córdoba a pesos 32; 26 id carne gorda a pesos 25.

MARTNEZ de HOZ Hnos.—
286 novillos de Castelli a pesos 60; 24 novillitos de General Alvarado a pesos 25.

NIVEYRO e HIJOS TEOFILO—
7. 8novillos de Maipú a pesos 70; 47 id id a pesos 60.

OSCAMOU y Cía.—
56 novillos de Maipú a pesos 50; 96 novillitos a pesos 33; 36 vacas a 40.

OJAM y LABIANO—
12 vaquillonas de Rauch a pesos 30; 8 novillos a pesos 50; 22 id de Madariaga a pesos 61; 26 torunos a pesos 35; 35 mamones de Rauch a pesos 15; 45 novillos de Las Flores a pesos 65; 17 vaquillonas de Rivadavia a pesos 33.

PRYOR e HIJO—
38 novillos m. gordos de Córdoba a pesos 80; 38 id gordos y carne gorda de A. Alsina a pesos 66; 20 novillitos id de Sulpacha a pesos 32; 25 vaquillonas gordas de Lincoln a pesos 40.

PALACIOS Hnos.—
53 novillos de Navarro a pesos 72; 20 id de Lincoln a pesos 45.

SALABERRY y BERCETCHE—
8 terneros de Gral. Conesa a 14 $; 9 id a 15.50; 9 id a 13.50; 7 mamones a 11.50; 10 vaquillonas a 20; 16 novillos a 44; 10 novillitos a 11.50; 5 vaquillonas de Gral. Paz a 16; 1 id a 20; 16 novillitos a 31; 4 id a 11; 6 vacas a 41.50; 10 vaquillonas a 17; 3 id a 26; 12 id a 26; 10 id a 16; 5 novillitos a 10; 15 id a 18; 2 vaquillonas de San Vicente a 27.50; 11 terneros a 12.50; 17 id a 19.50; 46 id a 8; 11 vaquillonas de N. de Julio a 22; 12 id a 30; 6 id a 26.50; 14 terneros a 17.50; 11 id a 15.50; 16 id a 10.50; 12 id a 11.50; 17 id a 18.50; 5 novillos de Sulpacha a 49; 16 id a 62; 23 id de Pampa Central a 66; 27 id a 65; 24 terneros de Chascomús a 20.50; 19 id a 20.50; 21 id a 21; 15 id a 18; 11 vacas a 31.50; 8 id a 30.50; 14 id a 32.50; 17 id a 31; 16 id a 24; 13 id a 23; 11 vaquillonas de Tandil a 25; 10 novillitos a 50.50; 8 id a 21.50; 20 terneros de Córdoba a 26; 15 id a 34; 14 id a 31.50; 3 id de La Plata a 10; 10 id a 10; 18 id a 11; 7 vaquillonas id a 12; 17 id de Rivadavia a 45; 17 id a 50; 15 id a 49; 18 terneros de Gral. Guido a 20; 12 id a 17; 3 id a 27; 11 id a 26; 23 id a 10.50; 18 novillitos de Córdoba a 37; 10 id a 34.50; 2 id de Gral. Alvarado a 18.50; 7 id a 48; 2 vaquillonas a 29; 6 id a 23.50; 5 terneros a 16.50; 8 id a 35.50; 3 id a 23; 11 mamones de Chascomús a 9.50; 16 id a 12; 17 id a 23.50; 14 id a 21.50; 2 terneros a 37.50; 7 id a 14.50; 7 novillos id a 63; 17 vacas de Necochea a 45; 14 id a 41.55; 11 id a 41; 4 terneros de N. de Julio a 27.

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Est. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
Maipú 25 :: :: Buenos Aires

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los mercados distintos y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 9.388 animales; novillos, 4.346; vacas, 2.368; terneros, 2.674.
Compra total de los frigoríficos: 4.556 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra			Plaza
	De $	— a	—	
Novillos especiales (Baby-beef)	"	—	—	"
" excepcionales (Chilled-beef)	"	0.14	0.15	Muy floja
" de frigorífico (Chilled-beef)	"	0.09	0.11	
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	"	0.08	0.10	"
" cuarterones gordos de frigorífico	"	0.12	0.13	Floja
Novillos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras	"	0.10	0.11	"
" " más de 400 libras	"	—	0.08	Muy floja
Vacas mestizas nuevas y gordas	"	0.06	0.07	"
" generales gordas	"	—	0.05	"
" viejas	"	0.13	0.15	Floja
Terneros especiales	"	0.12	0.14	Muy floja
" mamones	"	0.05	0.07	Floja
Haciendas de conserva				

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 25.825 animales.
Compra total de los frigoríficos: 19.014. Consumo total: 7.003.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra			La plaza
Capones pesados pelados	De $	0.16 a	0.18	Muy floja
" livianos gordos pelados de frigorífico	"	0.23	0.25	Sostenida
" " gordos con lana	"	—	—	"
" pesados con lana	"	—	—	"
Ovejas livianas gordas con lana	"	—	—	"
" " gordas peladas	"	0.13	0.15	Muy floja
" pesadas con lana	"			"
" " generales peladas	"	0.09	0.11	"
Corderos especiales de frigorífico	"	0.27	0.29	Encalmada
" " consumo	"	0.24	0.26	Muy floja
" gordos de frigorífico	"	—	—	"
" matadero	"	3.—	5.30 c/u.	
Borregos " frigorífico	"	0.23	0.25	Encalmada
" gordos consumo	"	0.20	0.22	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 1.007 animales.
Compra total de los frigoríficos: 468 animales.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra			La plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $	— a	0.57	Firme
" " especiales de más de 140 kilos	"	—	0.54 1/2	"
" " " " 120 a 130 "	"	0.49	0.50	"
" " " " 100 " 110 "	"	0.47	0.50	"
Capones frigorífico " " 80 " 95 "	"	0.46	0.47	"
" de media gordura, según clase	"	0.40	0.44	"
" para invernada, según clase	"	0.25	0.38	"

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

		Mínimo	Máximo
Trigo	9.172 bolsas	10.—	12.30
Triguillo	—	—	—
Maíz	40.047 "	6.80	7.90
Lino	883 "	18.—	19.70
Nabo	171 "	14.—	16.—
Avena	27.209 "	7.—	8.50
Cebada	21 "	7.—	7.50
Cebadilla	—	—	—
Centeno	—	—	—
Alpiste	115 "	14.—	15.50
Semilla de alfalfa	164 "	5.—	5.60
Harina	2.100 "	—	—
Afrecho	—	—	—
Afrechillo	—	—	—
Rebacillo	—	—	—
Patatas	10.240 "	0.90	1.60
Porotos	—	—	—
Maní	—	—	—
Girasol	—	—	—
Maíz de guinea	—	—	—
Paja de guinea	1.088 "	1.50	1.30
Pasto	267 f. grandes	26.—	57.—
"	5.769 f. chicos	25.—	35.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS	1922	1921
Entrada	225.971	633.681
Salida	481.759	615.449
Entrada desde el 1o. de julio	31.520.903	42.120.275
Existencia	2.851.053	17.882.554

COTIZACIONES DEL DIA	Los 10 kilos			Plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	De $	8.— a	9.—	Firme
" " regular a inferior	"	—	7.60	"
" mediana, buena a superior	"	12.50	16.—	"
" " regular a inferior	"	7.50	12.—	
" fina, buena a superior	"	14	15.50	Floja
" " regular a inferior	"	10.—	11.—	"
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	"	14.—	16.—	
" " regular a inferior				

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS — Estación Colegiales: Carbón: — toneladas; Leña: — toneladas; Pasto: — toneladas
" " Bs. Aires: " — " " " "

COTIZACIONES DEL DIA	Colegiales (Los mil kilos)		Buenos Aires	
Carbón quebracho blanco	58.— a	68.—	54.— a	64.—
" mezcla	48.— "	58.—	—	—
" algarrobo Santiago	—	—	—	—
" " Córdoba mezcla	—	—	—	—
Carbonilla quebracho blanco	—	—	—	—
Leña quebracho colorado, torta Campana	30.— "	35.—	30.— "	35.—
" " " media Campana	30.— "	21.—	31.— "	33.—
" " " Campana	27.— "	28.—		
" " " media Campana	28.— "	29.—	29.— "	30.—
Astillas sauce	—	—		
Atados sauce	8.— "	9.—		
" " la carrada	5.50 "	6.—		
" " metro cúbico	6.50 "	7.—		
Leña algarrobo	—	—		
Alfalfa especial de Santiago	45.— "	60.—		
" Córdoba	—	—		
" mezcla	30.— "	45.—		

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 5 al 10 por ciento de descuento.

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 25.225 animales, habiéndose vendido durante la mañana 26.017 cabezas, adquiridas en la siguiente forma:

Compañía Sansinena 2557, La Blanca 1803, The Anglo 2717, Swift 4179, Las Palmas 3835, Wilson 1193, Armour 2510, y 7003 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales para matadero, de pesos 14.50 a 15.

Id id id de frigorífico, de pesos 7 a 13.50.

Ovejas especiales para matadero, a pesos 10.

Id generales, para matadero, de pesos 6.30 a 9.50.

Borregos especiales para frigorífico, a pesos 16.40.

id generales, para matadero, de pesos 5 a 7.40.

Corderos especiales para frigorífico, de pesos 10.40 a 13.50.

Id generales para frigorífico, de pesos 6.50 a 9.50.

Id id para matadero, de 3 a 5.80.

Ventas de hoy

LASCURRAIN Y ETCHEGARAY—
397 corderos frigorífico, de Quetrequein, a 11.30; 151 capones id, de Roldán, a 12; 199 corderos id, de Roldán, a 6; 166 capones, id de Delfaro, a 11; 32 ovejas, matadero, id, a 5; 213 corderos, frigorífico, de Melo, a 10; 57 id id id a 9; 13 ovejas matadero, Chapaleofú, a 8.50; 18 id id id a 8.50; 19 id id id a 9; 10 capones, frigorífico, de Chapaleofú, a 11.50; 60 corderos, matadero, a 10; 180 capones frigorífico, de Rocayuva, a 13.50; 165 corderos id id, a 9.30; 175 id id id a 7.50; 180 capones id id a 10.10.

SALABERRY y BERCETCHE—
137 corderos, matadero, de General Arias, a 5.80; 174 capones id, de Segurola, a 13; 26 ovejas id id, a 8.50; 58 corderos id Berguerie, a 4; 21 capones frigorífico, Santa Elena, a 13; 28 corderos id id, a 9; 26 id matadero, a 4.60; 139 capones frigorífico, Techanguil, a 13; 98 ovejas matadero id a 13; 38 capones frigorífico, a 13; 29 id id a 12; 35 corderos id id a 7; 33 capones id, de 16 de Julio, a 13; 88 corderos matadero, id a 4.50; 58 id id. de Tres Sargentos, a 6.50; 30 id id id a 4.60; 40 id id de Saladillo, a 7.50; 166 id id id a 4.30; 47 id frigorífico, id a 7; 17 capones, frigorífico, de O'Brien, a 12; 87 corderos id id a 10, 27 id id id a 8; 67 ovejas matadero, id a pesos 8.

VELAZ y Cía. ANGEL—
350 capones frigorífico, de Monsalvo, a 11; 10 id id id a 11, 150 corderos id frigorífico, de Laprida, a pesos 7.80.

MANTEL Y CIA.—
87 corderos, frigorífico, Pehuelches, a 11; 23 id matadero, id a pesos 4.

MAZZINI y Cía. ARNALDO—
143 corderos, frigorífico, Salliqueló, a 9.50; 68 ovejas matadero, id a pesos 9.50.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
117 corderos, frigorífico, de Invernada, a 7.30; 74 id id de Fair, a 13; 25 id id id a 13.

OSCAMOU y Cía.—
56 corderos, frigorífico, de Saavedra, a 8.30; 73 id id matadero, id a pesos 5.50.

PEGASANO y ROCCATAGLIATA—
113 capones, frigorífico, Handerson, a 12.50; 16 corderos id id id a 11; 36 ovejas, matadero, a 8.

Suc. BELTRAN y SANSOT—
77 corderos, frigorífico, de Laprida, a 8.30; 55 id id matadero, a pesos 5.30.

DE LOS SANTOS y Cía.—
131 corderos frigorífico, de Calinas, a $ 9; 299 id id, de Maipú, a 9; 110 capones id, de Coleman, a 12.50; 10 corderos id id, a 7; 110 id id id, a 5.10; 21 capones id id, a 10.50; 29 id matadero id, a 5.10.

CROTTO Hnos.—
210 corderos frigorífico, de Sevigné, a $ 8.50; 46 ovejas matadero id, a 10; 25 capones frigorífico, de Domingo, a 9; 105 capones matadero id, a 6.50; 74 corderos id id, a 4.50.

ELORDY y Cía., JUAN—
330 corderos cl. frigorífico, de la Pampa, a $ 7.80; 100 id id id, a 7.

FRERS, JULIAN—
155 corderos frigorífico, de Las Armas, a $ 6.80; 84 id matadero id, a 4.40; 30 capones frigorífico id, a 11 pesos.

GUILLON y Cía., Rfo.—
100 capones frigorífico, de Dolores, a $ 13.40; 90 ovejas matadero id, a 8.

GOÑI e Hijos y Hnos.—
170 corderos frigorífico, de Catriló, a $ 11.20; 18 ovejas matadero id, a 10; 24 corderos id, de Lonquimay, a 10; 361 ovejas id id, a 8; 222 corderos frigorífico, de La Gloria, a 11; 118 id id, de M. Riglos, a 11 pesos.

GENTA y Cía., PEDRO—
155 ovejas matadero, de C. Muerto, a $ 8.40; 21 ovejas id, de Cascallares, a 8.

LALOR, JUAN—
233 corderos matadero, de Hortencia, a $ 3.60; 50 id frigorífico, de Ordoqui, a 8; 31 ovejas matadero id, a 8.50; 94 id id, de H. Vegas, a 10; 37 corderos frigorífico id, a 9; 43 id matadero, de Cazaux, a 3; 92 capones frigorífico, de Macedo, a 14.50; 91 corderos matadero id, a 4.50; 45 id id id, a 6; 409 capones frigorífico, de Carhué, a 10; 145 corderos matadero id, a 5.50; 100 id frigorífico id, a 7.50; 204 capones id, de Macedo, a 13; 50 corderos id id, a 8; 116 id matadero, de La Chispa, a 4.50; 45 id frigorífico id, a 8; 29 ovejas matadero id, a 8.50; 70 corderos id id, a 3.

ARANCET Y CIA. PEDRO—
207 corderos para frigorífico de T. Lauquen a pesos 13.50; 125 corderos id. de Thomas a pesos 10.50; 110 corderos de Anchorena a 11.50; 70 ovejas de id a de Murature a pesos 8.50; 116 corderos frigorífico de Thomas a 11; 12 ovejas mataderos de id a 8.70.

AVALOS SALAZAR Y CIA.—
68 corderos frigorífico de 3 Lomas a pesos 7.50; 42 ovejas mataderos de id a 7.50.

ARDOHAIN Y ITURRASPE—
450 corderos frigorífico de Patagonia a pesos 9; 45 ovejas frigorífico de id a 12.50; 143 corderos de Dobles a 10.80; 57 corderos mataderos de id a 8.50.

APHECA CONDAN Y Cía.—
234 ov. mat., de Atauco, a $ 8.30; 216 cap. frig., id, a 16.30; 130 id id. a 10.30; 77 ov. frig., id, a 8.30; 216 cord. id, de Lonquimay, a 6.80; 72 cap. frig., de Fernández, a 10.50; 67 cord. id, id, a 6.50.

ARZENO Y Hnos. y Cía.—
243 cord. frig., de Krable a pesos 8.80; 50 id mat., id, a 6.50.

ALVAREZ JOSE LUIS—
58 cap frig., de Invernada, a pesos 11.50; 59 cord. mat., id, a 6; 16 id id, a 3.30; 35 cap. frig., id, a 11 y 50; 79 cord. mat., id, a 6; 18 id id, a 3.30.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Liniers

La entrada del día fué de 1007 cerdos.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana, fueron las siguientes: Sansinena 184, La Blanca 61, el Swift 182 y el Anglo 41 cerdos.

Los precios variaron para cerdos flacos y generales, entre $ 0.28 a 0.37; cerdos de media gordura, entre 0.38 y 0.44; capones especiales de frigorífico, entre 0.40 y 0.45; id id id consumo, entre 0.46 y 0.52; y excepcionales, entre 0.54 1/2 y 0.57 el kilo.

Ventas de hoy

CROTTO Hnos.—
36 cerdos esp. de Córdoba a $ 0.43.

NALE, REPETTO y Cía.—
20 cerdos esp. de Santa Fe a $ 0.47.

CORBETTA, RIVA y Cía.—
54 cerdos, de 9 de Julio a $ 0.45; 3 id. de id a 0.30.

FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI—
16 cerdos, de Bolívar a $ 0.34; 3 id, de id a $ 25.50.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
20 cerdos, de 25 de Mayo a $ 0.32.

DEMARCHI EDUARDO—
23 cerdos, de 25 de Mayo a pesos 0.32.

RIPOLL JUAN—
51 cerdos, de Alberti a $ 0.57; 85 id, de Saladillo a 0.48; 42 id, de T. Lauquen a 0.47; 42 id, de Dolores a 0.45; 10 id, de id a 0.45; 20 id, de Lobos a 0.39; 20 id, de id a 0.37; 7 id, de La Violet aa 0.28.

PALACIOS Hnos.—
19 cerdos, de Lincoln a $ 0.43.

VELAZ y Cía., ANGEL—
20 cerdos, de Pampa a $ 0.44.

DE LELLIS y FAGES Hnos.—
39 cerdos, de D. Ranqui a $ 0.50; 33 id, de Coliqueo a 0.38; 32 id, de id a 0.43; 20 id, de Salazar a 0.42; 21 id, de id a 0.48; 31 id, de id a 0.43; 9 id, de id a 0.43.

MONTANARO DANIEL—
20 cerdos, de Matanza a $ 0.54 1/2; 34 id, de Magdalena a 0.44; 20 id, de id a 0.46.

TORLASCHI ENRIQUE—
39 cerdos, de Córdoba a $ 0.47; 40 id, de id a0 .44; 3 id, de Matanza a 0.52.

PALACIOS Hnos.—
19 cerdos, de Lincoln a $ 0.43.

CRESPO y RODRIGUEZ—
12 cerdos, de Pergamino a pesos 27 c/u.

ESTREME Hnos.—
34 cerdos, de Madariaga a pesos 0.43; 18 id, de id a 0.45.

LANUSSE, P. y A.—
20 cerdos, de Chascomús a pesos 0.45; 13 id, de Madariaga a 0.35; 12 lechones, de id a $ 6.50 c/u.

PETERSEN y GUTIERREZ—
22 cerdos, de Córdoba a pesos 0.48; 31 id, de id a 0.46; 7 id, de id a $ 25 c/u.

BALCARCE y Cía.—
25 cerdos, de Maipú a $ 0.45; 11 id, de id a 0.48.

AMORETTI CAYETANO—
90 cerdos, de M. Paz a $ 0.55.

LALOR JUAN—
20 cerdos, de Villegas a$ 0.43.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

JOSE MANCUSI (q. e. p. d.)—Falleció el 21 de diciembre de 1922 confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos, Tomás, Antonio, Ana M. de Pereyra, María M. de Tozzo y Felisa Mancusi. Sus hijos políticos, José Pereyra y Salvador Tozzo; sus nietos, Irma Tozzo; sus hermanos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana viernes 22 a las 9.30. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria Garay 3505. Servicio a cargo de la Empresa Sudamericana, Garay 3560, Avda. La Plata 1930 y Suc. Valentín Alsina. v. 21

PARA
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
ES UTIL CONSULTAR A
VACCARO
AV. DE MAYO 638